ÚLTIMO — Núm. 2.314 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, lunes 7 de agosto de 1922

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

El diario no puede responsabilizarse por los originales que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Imprenta, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Teléfono: 3921, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

CONFERENCIA DE LOS MINISTROS ALIADOS SE SUSPENDIO A LAS 16.30

En Italia continúa la agitación fascista

Se terminan los preparativos del raid aéreo Nueva York - Río de Janeiro

La conferencia de ministros se terminó a las 16.30

LONDRES, agosto 7. (U. Press) — La sesión de la tarde de la conferencia entre los ministros aliados fué levantada a las 16.30.

LONDRES, 7 (Havas). — La primera sesión de la Conferencia que se celebra en esta Capital entre los representantes de los gobiernos aliados terminó a la hora 13 y 15.

Los delegados aliados se han puesto de acuerdo para guardar el secreto sobre todo lo que se ha tratado en la Conferencia, hasta esta tarde.

La próxima reunión tendrá lugar a la hora 16.

La agitación italiana

ROMA, agosto 7 (U. Press) — Ayer se celebró una reunión del gabinete durante la cual el ministro del Interior, señor Taddei, anunció que la calma había comenzado a reinar sin interrupción desde ayer, gracias a las medidas del gobierno, especialmente aquella de entregar la autoridad en manos de la autoridad militar.

El gabinete también aprobó una nueva medida, limitando la circulación de automóviles, a fin de impedir la concentración de los fascistas en el punto dado.

GENOVA, agosto 7 (U. Press) — Los fascistas movilizados los fascistas, cerraron los cafés y otros centros de reunión de los obreros socialistas.

ROMA, agosto 7 (U. Press) — El diputado Bini, en nombre de los fascistas romanos, ha desmentido categóricamente el rumor lanzado a la publicidad por el "Avanti", de que los fascistas están proyectando un golpe con el fin de asaltar a Roma.

GENOVA, agosto 7 (U. Press) — Los fascistas asaltaron, prendiendo fuego después, a la planta de "Il Lavoro", pero siendo dispersados por la tropa encargada de custodiar la ciudad. Los bomberos lograron extinguir el incendio. Luego los fascistas ocuparon la cámara socialista de trabajo, cambiándola en "cámara italiana de trabajo".

ROMA, agosto 7 (U. Press) — Comunican de Bolonia que habiendo sido asesinado un fascista y otro herido durante las incidencias que se produjeron ayer, los fascistas, en represalia incendiaron el Círculo de los ferroviarios y la Cámara del Trabajo. Hay que lamentar algunos heridos.

ROMA, 7 (United Press). — A pesar de la decisión del gobierno de entregar en manos del poder militar la tarea de restablecer el orden en las provincias de Génova, Milán, Ancona, Parma y Liorna, los siguientes generales han sido nombrados para que se encarguen de poner en ejecución la decisión gubernamental:

En la provincia de Génova, el general Cattaneo; en la provincia de Milán, el general Squillace; en Ancona, el general Tiscornia; en Parma, el general Lodonoz, y en la de Liorna, el general Ibbapiras.

El diputado Federzoni y el doctor Forges D'Anazati, en representación del partido nacionalista, conferenciaron con el señor Taddei, ministro del Interior, sobre las medidas que se adoptarán en los distritos mencionados arriba, como también en Roma, donde se declara que las operaciones de la policía han demostrado la existencia de una organización subversiva armada.

ROMA, 7 (United Press). — Según las informaciones de origen oficial, la situación es actualmente la siguiente:

En Turín, los fascistas amenazan realizar una concentración. Trataron de ocupar la Municipalidad de Chieri, pero fueron rechazados.

En Génova, los fascistas intentaron volver a ocupar el Palacio de San Giorgio, pero fueron rechazados por las fuerzas militares. Ha comenzado el retiro de las bandas armadas.

En Parma la situación es normal, pero reina nerviosidad. La ciudad está libre de las bandas armadas venidas del exterior.

En Bolonia fué incendiada por los fascistas la Cámara de Trabajo. Los fascistas amenazan con una concentración de fuerzas.

En Milán la situación es normal.

El vuelo Nueva York- Río de Janeiro

NUEVA YORK, agosto 7. (United Press). — Veinte y cinco de los mejores mecánicos, seleccionados entre los peritos de la fábrica de naves aéreas de Filadelfia, instalaron ayer por la tarde los motores de doscientos caballos de fuerza cada uno en el hidroplano "Sampaio Correio", quedando así por terminada la unión de las piezas del gigantesco aparato, en la que los pilotos aviadores Hinton y Martins tratarán de realizar su vuelo de Nueva York-Río de Janeiro-Buenos Aires-Patagonia.

Por la tarde los dos motores fueron puestos en marcha, antes de la prueba minuciosa que se hará de todo el aparato hoy por la mañana, cuando el mayor Hinton se elevará sobre el río Delaware.

Es probable que el mayor Hinton parta a esta ciudad mañana, o tan pronto como queden terminadas todas las pruebas a que tiene que someterse el "Sampaio Correio". Apenas llegue a Nueva York, el hidroplano será llevado a la estación aérea de la marina de guerra, donde se le cargará con las partes extras y las herramientas que deben emplearse en el vuelo de 8.500 millas que realizará el mayor Hinton. El hidroplano, una vez cargado, pesará aproximadamente ocho toneladas.

Desde la fábrica en Filadelfia a Nueva York, volarán en el "Sampaio Correio" el mayor Hinton, el piloto observador Martins, el mecánico Wilhusen y dos personas más.

Después de su llegada a esta ciudad, Hinton y Martins se dedicarán a la tarea de procurarse pasaportes, con lo cual estarán muy ocupados durante algunos días.

Los pilotos tomarán toda clase de precauciones a fin de protejerse contra una posible enfermedad mientras atraviesan el Amazonas y los trópicos, antes de llegar a Río de Janeiro.

La conferencia de Londres

LONLRES, agosto 7 (U. Press) — Se inauguró la conferencia de primeros ministros en Downing Street, a las once de la mañana. Además de los representantes británicos, entre ellos Lloyd George, Chamberlain, sir Robert Horne y otros, asistieron a la reunión los señores Poincaré, Theunis, Jaspar y un grupo de peritos.

LONDRES, agosto 7 Havas) — La primera sesión de la Conferencia ha sido dedicada en gran parte a la exposición efectuada por el jefe del gabinete francés, M. Poincaré, quien proseguirá en la sesión que se celebrará durante las horas de la tarde.

Actitud norteamericana

WASHINGTON, agosto 7 (United Press) — Se sabe de fuente autorizada que Estados Unidos no insistirá en que Méjico firme el tratado garantizando la seguridad de las vidas de ciudadanos norteamericanos en Méjico.

Se sabe que el secretario de Estado, Hughes, ha notificado al gobierno de Méjico en este sentido.

Lord Northcliffe moribundo

LONDRES, agosto 7. (U. Press) — La debilidad general que domina a Lord Northcliffe aumenta por momentos y se cree que el estado del ilustre paciente se agrava a cada instante.

LONDRES, 7 (Havas). — Lord Northcliffe se ha debilitado más aún y se encuentra en un estado de suma gravedad.

Se declaró en huelga el personal de Correo de Madrid

MADRID, agosto 7. (U. Press).— El personal del Correo se ha declarado en huelga.

Los sucesos de Dublin

DUBLIN, agosto 7 (U. Press) — El gobierno nacional del Estado Libre ha dado a la publicidad un comunicado oficial sobre los recientes sucesos acaecidos durante la lucha contra los rebeldes irlandeses. En este comunicado se anuncia que se ha logrado impedir el plan de los rebeldes para aislar a Dublín, mediante la destrucción de los puentes y ferrocarriles.

Se han tomado ciento ochenta prisioneros.

No se construirá el subterráneo de Nápoles

ROMA, agosto 7 (U. Press) — Se ha publicado un decreto real, revocando la concesión para la construcción del sistema subterráneo en Nápoles.

Ha muerto el industrial Parivia

MILAN, agosto 7 (U. Press) — Ha fallecido el gran oficial Giuseppe Vigliardi Parivia, prominente jefe industrial italiano.

Línea férrea entre Rimini y San Marino

ROMA, agosto 7 U. Press) — Se han entablado las negociaciones entre Rimini, Reggenza y San Marino con la compañía de tranvías de Padama para la construcción de una línea férrea entre Rimini y San Martino.

El comm. Gasparri, director de policía

ROMA, agosto 7. (U. Press). — El comendador Gasparri ha sido designado director general de policía.

La delegación chilena en viaje para Londres

PARIS, agosto 7 (A. Havas). — Después de la recepción ofrecida por el ministro de Chile en París, los señores Beltrán, Mathieu y Luis Izquierdo, ministros de Chile en Wáshington y Buenos Aires respectivamente, partieron para Londres.

El match Firpo-Tracey

NUEVA YORK, agosto 7 (United Press) — El boxeador australiano Jim Tracey confirmó las noticias procedentes de Buenos Aires, anunciando que en breve se firmaría un contrato para un match de box entre él y el boxeador argentino Luis Angel Firpo, el que se celebraría en Buenos Aires el 8 de octubre.

Tracey dijo que iría a Buenos Aires confiado en ganar el match y esperando regresar a Estados Unidos para luchar y vencer a Bill Brennan.

El triestino Tausani resultó ganador en la carrera a nado del Tíber.

ROMA, agosto 7. (U. Press). — Se efectuó, por décimoséptima vez, el desafío para cruzar a nado el Tíber, resultando ganador el nadador de Trieste, Antonio Tausani, ocupando el segundo lugar Bresciani y el tercero Pacifici.

El ministro honorable Bertono, felicitó al atleta ganador.

Reunión del gabinete italiano

ROMA, agosto 7 (U. Press). — Se efectuó una reunión del gabinete, bajo la presidencia del honorable Facta. Los ministros, honorable Schanzer, honorable Bertini y honorable Bertone, no asistieron a la reunión.

El circuito de la milla en Bolonia

BOLONIA, agosto 7 (U. Press). —En la carrera del circuito de la milla resultó ganador Girardengo.

15.500 locomotoras de los ferrocarriles americanos hállanse en malas condiciones.

WASHINGTON, agosto 7 (United Press). — Se entiende que los obreros de los talleres ferroviarios están proyectando llegar a plantear abiertamente la cuestión del estado de las locomotoras en todo el país, tratando de probar que se ha violado por completo la ley de inspección federal de locomotoras. Los funcionarios ejecutivos de los ferrocarriles dicen que solamente 15.500 locomotoras se encuentran en mal estado, de acuerdo con la última revisión. Los obreros insisten en que este número es reducidísimo, habiendo en verdad uno mayor de máquinas en mal estado.

SUD-AMERICA

BRASIL

El campeonato nacional de football. — La llegada de Piovano. — Un rumor.

RIO DE JANEIRO, agosto 7 (Americana). — Durante los partidos jugados ayer por el campeonato nacional de football, con el objeto de seleccionar el equipo que defenderá los colores brasileños durante el próximo campeonato sudamericano, triunfaron los cariocas sobre los jugadores riograndenses por 2 goals contra cero, y los paulistas en su match contra los bahianos por 3 goals contra cero.

Aplaúdese vivamente la actitud de la Confederación Brasileña al hacer jugar este campeonato de selección, que ha servido para demostrar que en todo el territorio del Brasil ya se practica el verdadero football association, y para facilitar la organización del team nocional que estará compuesto así por los jugadores mejores y más poderosos del Brasil.

—Procedente de Europa, llegó el corredor pedestre argentino, Abelardo Piovano.

—En algunos círculos ha empezado a circular el rumor que el embajador brasileño en Roma, doctor Souza Dantas, será trasladado a París, sugstituyéndolo en la embajada de la capital italiana, el doctor Epitacio Pessoa, una vez que abandone el poder.

Las elecciones de Santa Catalina

FLORIANOPOLIS, agosto 7 (Americana). — En las elecciones verificadas ayer con el objeto de elegir gobernador y vicegobernador para el Estado de Santa Catalina, resultaron triunfantes los doctores Hercilio Luz, para el primer puesto, y Pereira Oliveira, para el segundo.

El monumento a Carlos Gomes

SAO PAULO, agosto 7. (Americana). — El 7 del próximo mes, y como un homenaje a la fecha histórica del Brasil, el escultor Luis Brizolara inaugurará en la explanada del teatro Municipal, el monumento a Carlos Gomes, el gran maestro brasileño, autor de la ópera "Guarany".

Información local de última hora

Ciudadanos argentinos condecorados por los gobiernos de Colombia y España

Nuestra legación en Madrid, ha comunicado al Ministerio de Relaciones que durante la visita efectuada por el doctor Alvear a España, los miembros de su comitiva recibieron las siguientes condecoraciones:

El señor Figueroa, encomienda de Carlos III; el señor Benítez, encomienda con placa de Isabel la Católica; el agregado militar señor Cassinelli, placa al mérito militar; el agregado naval, señor Bengolea, placa al mérito naval.

Además, han sido condecorados los siguientes miembros de la embajada en Madrid: el señor Leviliier, gran cruz de Isabel la Católica; C. Viale Paz, encomienda de Isabel la Católica; el agregado militar, comandante Vélez, placa al mérito militar.

El ministro argentino en Colombia ha informado telegráficamente a la cancillería que el gobierno de aquel país ha concedido la Cruz de Boyacá, en la clase extraordinaria a los ciudadanos argentinos: doctores Hipólito Yrigoyen, presidente de la República; Marcelo T. de Alvear, presidente electo; Honorio Pueyrredón, ministro de Relaciones Exteriores; Julio Moreno, ministro de Guerra; Eduardo Labougle, ministro de la República, y al general Carlos J. Martínez y contra almirante Vicente E. Montes.

Cancelación de letras

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde varias letras, que vencían hoy, por $ m|n 304.936.

Tesorería General de la Nación

La tesorería General de la Nación liquidó esta tarde las planillas de sueldos y gastos de las dependencias nacionales que a continuación se mencionan;

Por julio: Ministerio de Agricultura, personal de la 1a, y 2a. sección, Inspección de saladeros y frigoríficos, jornales; Arsenal de Guerra, jornales; Escuela de Comercio Sud. Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Correos y Telégrafos (distritos del interior), Intendencia de Guerra, Escuela Normal de Profesores núm. 2 e id id de Maestras núm. 3.

Además, efectuó los siguientes pagos: Dependencias nacionales en el interior, giros, $ 727.183; C. H. Walker, 200.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 7.156; letras, 204.936.

Regreso del Dr. Pueyrredón

De regreso de su establecimiento de campo "La Idalina", en El Tejar, concurrió esta tarde a su despacho de la cancillería, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Pueyrredón.

Crédito Argentino Interno de 1917

Destinados a los servicios de venta y amortización de títulos del Crédito Argentino interno de 1917, a pesos oro, la junta administrativa del Crédito Público Nacional, retiró hoy del Ministerio de Hacienda $ m|n 500.000.

Nuevo puerto de la Capital

La empresa C. H. Walker retiró esta tarde del Ministerio de Hacienda 200.000 $ m|n, a cuenta del importe del bono de obras realizadas por la misma en el nuevo puerto de la Capital, durante el transcurso del mes de abril pasado.

Administración nacional

OFICINAS QUIMICAS DEL INTERIOR.

Por sueldos de mayo y junio del personal que presta servicios en las oficinas químicas de Salta, San Juan, Mendoza y Rosario, la Tesorería General de la Nación pagó esta tarde $ 25.262.

ADUANA DE ROSARIO

A la aduana de Rosario le fueron girados esta tarde $ 5.145.72, importe de la planilla de sueldos y gastos por el mes de junio último.

Guerra y Marina

HABERES DEL EJERCITO POR JULIO

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados esta tarde 424,996 $ m|nacional por sueldos de julio del personal que presta servicios en los regimientos 1o., 3o., 4o., 5o., 6o., 8o., 11o., 13o., 15o., 18o., 19o., y 20o. de infantería y 2o, 4o., 5o., 6o., 7o., 8o. y 9o. de caballería.

PASES

Pasaron a continuar sus servicios: Al distrito militar No. 27, como jefe, el teniente coronel don Tomás S. Bustamante, del distrito No. 39, y a éste último distrito, el mayor en situación de retiro, don José Richemond.

LICENCIA

El Ministerio de Guerra concedió licencia por razones de enfermedad, al cirujano de brigada asimilado a mayor, doctor Guillermo Sem Román.

DISTRITO MILITAR No. 55

Se dejó sin efecto la resolución de fecha 21 de julio último, por la que se designaba jefe del distrito militar No. 55 al teniente coronel retirado Estargidio de la Fuente.

SOLICITUD DEL CLUB HIPICO

La comisión directiva del Club Hípico se dirigió por nota al ministro de Guerra, solicitando licencia para el capitán de granaderos a caballo Juan Arribau y teniente Agustín H. de la Vega, del Colegio Militar, a fin de que puedan participar en representación de nuestro país, en las pruebas hípicas a realizarse el mes próximo en Río de Janeiro, con motivo del Centenario del Brasil.

JUNTA CONSULTIVA DE LA ARMADA

Esta mañana, bajo la presidencia del ministro de Marina, contraalmirante Zurueta, se reunieron los miembros de la junta consultiva de la armada, con el objeto de tratar diversos asuntos administrativos.

La junta de referencia suspendió sus deliberaciones hasta mañana a las 10 horas.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Recibió al presidente del Banco Hipotecario Nacional, administrador de los Ferrocarriles del Estado, director de Correos, capitán de navío Cross y otras muchas personas.

Después trabajó con algunos ministros en el despacho de asuntos de sus carteras.

ESCUELA NORMAL MIXTA DE LA RIOJA

OTORGAMIENTO DE DIPLOMAS

El ministro de Instrucción Pública ha otorgado en la fecha diploma de maestro normal a los siguientes alumnos, egresados de la Escuela Normal Mixta de Maestros de La Rioja:

Señoritas Laura Mercedes Aguero, Teresa Valentina Aquilino, Daría Arias, Rosa A. E. Balgorri, Argañaraz, Rosa M. L. Brizuela, Ernestina del Carmen Bustos, Angela F. Delconardi, Laurentina Gordillo Bausch, María J. Guaraz, Carmen F. Herrera, Josefa O. Lagar, María Irma Ledesma, Rosario A. Loiza, María Angélica Luna, Ramona del Carmen Luna, María I. Luna, Cayetana A. Maza, Peregrina Meléndez, Adelina Mercado, Eulalia C. Mercado, Javiera Molina, Silvia Molina, María Esther del Moral, Leoncia Adelia Moreno, Corazón de Jesús Moreno, María E. Sacramento, María Eva Munné, María H. Pazos Mereyra, Blanca Filomena Peña, Zoraida Dominga Quinteros, Teresa Carlota Recioux, Josefa N. Rincón, Corina Manuela Romero, Delina Romero, María Rosa Tapia, Andrea T. Sacramento, Margarita Elvira Spinosa, Elisa Antonia Tarleta, María Luisa Torres, Rosa del Corazón de Jesús Torres, María Arminda Villafañe, Felisa Ismelda Zárate, Angela María Ambrosia Zarlenga, Isabel Juana Molina, María N. Sotomayor y María Esther Valdés Peñaloza, y señores José Gabriel Aguero, José Alfonso Brizuela, Alberto María Barors, Ramón Antonio Domínguez, José Amadeo Guido Góndolo y Magno Antonio Tores.

Establecimientos de enseñanza en el interior

En concepto de haberes, fueron girados hoy 276.508 $ m|n.

En cumplimento de órdenes emanadas del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación giró hoy 276.508 $ m|n., total de las planillas de sueldos y gastos de los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan:

Por mayo: escuelas normales mixtas de Mercedes (Corrientes), Villa Dolores (Córdoba), Esquina (Corrientes), Lincoln, Gualeguaychú, Río Cuarto, Pehuajó, Goya, Gualeguay, Victoria (Entre Ríos) y escuelas normales de preceptores de Rivadavia y Rosario de la Frontera.

Por junio: escuelas normales mixtas de San Francisco de Monte de Oro, Villa Dolores (Córdoba), Victorias, Gualeguaychú, Pehuajó, San Pedro, Posadas, San Nicolás de los Arroyos y Dolores (Bs. Aires), Escuela Normal de Maestros de Corrientes; Escuela Normal de Preceptores de Rivadavia; id. id. de Maestras de Catamarca e id. id. de Maestros de San Luis.

El diploma del Dr. Nuñez

Se solicita su rechazo

En la secretaría del Senado nacional ha tenido entrada esta tarde una nota enviada por el comité de la 4a. sección de la Unión Cívica Radical de Córdoba, suscripta por su presidente, solicitando el rechazo del diploma de senador por aquella ciudad, del doctor Rafael Núñez.

La nota, remitida telegráficamente, abunda en diversas consideraciones en favor de ese pedido.

Territorios nacionales

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde 450.675 $ m|n, por sueldos, aumentos y salario mínimo del personal de las gobernaciones que a continuación se citan, por el mes de junio último;

Los Andes, 7.900 $; Formosa, 39.105 $; Misiones, 46.535 $; Chaco, 68.170 $; Pampa Central, 73.340 $; Neuquén, 53.050 $; Río Negro, $ 65.500; Chubut, 51.845 $; Santa Cruz, 37.250 $ y Tierra del Fuego, 7.390 $.

Giró, también, 34.129 $, importe de la planilla de sueldos y gastos de la cárcel de Tierra del Fuego, por el mes de mayo pasado.

2.ª EDICION

Entrada al país de marineros y tripulantes

Decreto del Poder Ejecutivo modificando el dictado en fecha 9 de Junio de 1921

Texto íntegro de la mencionada resolución gubernativa

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, en acuerdo de ministros, modificando el dictado de fecha 9 de junio de 1921, que reglamentó la entrada al país de marineros y tripulantes.

El texto íntegro de dicho decreto dice así:

"Habiendo expuesto los agentes de compañía navieras los inconvenientes que se oponen al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1o. del decreto de 9 de junio de 1921 reglamentando la entrada de marineros y tripulantes, por las dificultades que se les ofrece para obtener los certificados exigidos por el artículo 2o. del decreto de 26 de abril de 1916, asegurando que las autoridades de los distintos países europeos encargadas de otorgar las libretas de navegación, no lo hacen sin que previamente sus titulares acrediten sus buenos antecedentes y que en tales condiciones dichas libretas pueden ser admitidas en reemplazo de aquellos certificados;

Habiendo hecho notar igualmenee las dificultades que se les presentan para la obtención de la ficha individual establecida por el decreto de agosto 1o. de 1921, en razón de los términos angustiosos en que con frecuencia es necesario proveerla al numeroso personal de los buques, ya sea en el puerto de salida o en los de escala, y que dicho inconveniente podría salvarse si se determinase que la ficha sea extendida por los respectivos capitanes en la fórmula oficial y presentada a su arribo a puertos argentinos, para ser visada por la Dirección General de Inmigración o las autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de la ley 817;

Y siendo también necesario establecer el procedimiento a seguir en aquelos casos en que los capitanes de buques se vean precisados a contratar a último momento en el puerto de salida o en los de tránsito, marineros o tripulantes que no posean la documentación correspondiente;

El Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1o. **Modifícase** el decreto de 9 de junio de 1921, en la siguiente forma:

Art. 1o. **Todo** marinero o tripulante que figure en el rol de un buque que entre a puertos argentinos, deberá estar provisto de estos documentos: a) libreta de navegación con fotografía; b) ficha individual extendida y firmada por el capitán del buque.

Art. 2o. Los representantes consulares argentinos visarán conjuntamente con el rol del buque, las libretas de navegación de los marineros y tripulantes.

Art. 3o. La ficha individual de los marineros y tripulantes de los buques, será extendida en la fórmula oficial y firmada por los respectivos capitanes, quienes dentro de las 48 horas de su arribo a puertos argentinos la presentarán para su visación a la Dirección General de Inmigración o en su caso, a las autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de la ley 817 y decretos que la reglamentan.

Art. 4o. Cuando en los puertos de salida y de tránsito, los capitanes se vean obligados a contratar a última hora marineros o tripulantes que no posean la libreta de navegación exigida por el art. 1o. de este decreto, lo harán presente al cónsul argentino donde ese acto se efectúe o al del puerto inmediato a que arribe, a fin de que dicho funcionario lo haga constar al visar el rol. El capitán a su llegada a puertos argentinos presentará también la ficha individual de dichos marineros o tripulantes, a los efectos indicados en el artículo 3o.

Art. 5o. **Ningún** marinero o tripulante podrá desembarcar de los buques que arriben a puertos argentinos, mientras los capitanes no hayan presentado a la Dirección General de inmigración las fichas de la tripulación completa en el plazo establecido en el artículo tercero.

Art. 6o. Los capitanes de buques al entrar en cualquier puerto marítimo o fluvial de la Nación, tendrán en su poder toda la documentación personal de la tripulación así como la ficha individual de cada uno.

Art. 7.o— Encontrándose un buque en aguas jurisdiccionales argentinas, su capitán o quien lo sustituya, dará cuenta a la autoridad marítima dentro de las 24 horas, de todo individuo de su tripulación que hubiese desembarcado sin el consentimiento de las autoridades del buque, haciendo entrega de la documentación perteneciente a dichos tripulantes y quedando el capitán obligado a reconducirlo y a dar la caución que al efecto se fije.

Art. 8.o— Cuando de un buque tuvieran que desembarcar tripulantes transitoriamente, por enfermedad, el capitán o quien lo sustituya, dará cuenta inmediatamente a la autoridad marítima y esta lo pondrá en conocimiento de la Dirección General de Inmigración para que ella pueda tomar la intervención que le corresponda y adoptar la resolución pertinente. En estos casos, también deberá el capitán o quien lo sustituya, entregar la documentación perteneciente a los marineros y tripulantes que se encuentren en esa situación.

Art. 9.o— Las autoridades marítimas encargadas de la revisación de los roles, a la salida de los buques, que constaten la falta de algún marinero o tripulante, darán cuenta inmediata a la Dirección General de Inmigración, deteniendo el buque hasta que esta Repartición resuelva lo que corresponda.

Art. 10.o— Todo marinero o tripulante que desee desembarcar definitivamente en el país, deberá llenar todos los requisitos exigidos por la Ley de Inmigración y sus decretos reglamentarios.

Art. 11. — Los capitanes de buques que desembarcasen marineros o tripulantes, que no reunan los requisitos establecidos por la ley No. 817, sobre inmigración y sus decretos reglamentarios de 4 de marzo de 1880 y 26 de abril de 1916, o no den cuenta de las deserciones habidas, incurrirán en las penalidades prescriptas en el artículo 35 de la citada ley y 7 y 13 del reglamento de desembarco.

Art. 12. — De las resoluciones de la Dirección General de Inmigración en los casos de aplicación de las disposiciones de este decreto podrán apelarse ante el Ministerio de Agricultura en la forma establecida en el art. 17 del reglamento de desembarco de 4 de marzo de 1880.

Art. 13. — La dirección General de Inmigración comunicará el presente decreto a las Compañías de Navegación, el cual entrará en vigencia a los 120 días de su publicación para las procedencias de Asia, África y Oceanía y a los noventa días para las de Europa y América.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional. — (Fdo.): YRIGOYEN; E. Vargas Gómez; Francisco Beiró; J. S. Salinas; Julio Moreno; Tomás Zurueta.

El mencionado decreto ha sido comunicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y a las legaciones y consulados de la República en el extranjero.

Conferencia de Benavente en Flores

El acto asistirá el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Pueyrredón

Con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, quien así lo ha hecho saber hoy a la comisión organizadora, se realizará mañana, a las 21 horas, en el teatro San Martín, de Flores, calle Rivadavia No. 7052, una gran velada de gala, cuyo producido se destinará a las sociedades cooperadoras de las escuelas del distrito XII.

En dicho acto, que promete adquirir gran lucimento, se desarrollará el siguiente interesante programa:

Primera parte. — Mignon, sinfonía por la orquesta; Saludo, poesía declamada por su autora, señorita Beatriz Eguía Muñoz; Influencia del escritor en la vida moderna, conferencia por D. Jacinto Benavente; Marcha Militar, Schuber - Tausing, por la orquesta.

Segunda parte: — Triana (Albéniz), por la orquesta; Canciones nacionales, por la señorita Zulema Aguilera Ramos; Al gran pueblo argentino salud!...., poesía de Salvador Rueda, declamada por la señorita Zulema Méndez Casariego; Audición de canto, por el tenor Egidio F. Cavanna, acompañado al piano por la celebrada maestra señora Josefina de Rossi: a) Cielo e mar, Gioconda, (Ponchielli); b) Addio Mignon, Mignon, (Thomas); Concierto de violín, por la señorita Lucía Apólito, acompañada al piano por el profesor señor José Gil: Carmen, (Ilizet), Fantasía de Hubay; Tonadillas, por la afamada couplétista Mercedes Alfonso.

Tercera parte. — Granada, (Albéniz), por la orquesta; Romance de Aldea, poesía de Zeda, declamada por la señorita Beatriz Eguía Muñoz; Romanzas, por el tenor Egidio F. Cavanna, acompañado al piano por la señora Josefina de Rossi: a) Che gelida manina, Boheme, (Puccini); b) Manon Lescaut, (Puccini); Concierto de guitarra, por el profesor B. Sarabia: a) Rapsodia criolla; b) Aires andaluces; Bailes españoles, por la niñita Delia Sarabia, acompañada por el profesor Sarabia; El laureado coro del Orfeón Gallego, bajo la dirección de su director señor Luis P. Bellini, cantará varias piezas de su repertorio.

La comisión organizadora de la velada está compuesta por los señores Román J. Mugarza, Arturo C. Ponce, Arturo M. Mañé, doctor Miguel Moreno, coronel Lorenzo Irigaray, Juan A. Pellerano, doctor Constantino L. Funes, Gerónimo Francenetti, Ricardo L. Garasino, Angel J. Pariente, José Alejandro Trillo y Francisco A. Pizza.

La jura de la bandera en Mendoza

Se realizó una brillante ceremonia militar

MENDOZA, agosto 7. — El acto de la jura de la bandera, realizado en los cuarteles del primero de Artillería de Montaña, asumió los contornos de un solemne y brillante acto patriótico, el cual fué presenciado por numerosa y selecta concurrencia. A las 15 horas dióse comienzo a la ceremonia en los patios de los cuarteles, con la presencia del gobernador de la provincia, ministros, jefe de Policía, el obispo de Cuyo monseñor José Américo Orzali, el jefe de la 8.a zona militar coronel Pertiné, el jefe de la guarnición de esta Tte. coronel José Alvea, y jefes y oficiales del Ejército, de tropas de esta provincia y de numerosas damas de nuestra sociedad.

La apertura del acto estuvo a cargo del obispo monseñor Orzali, quien dirigió a la tropa una sentida y elocuente alocución patriótica.

Siguió en el uso de la palabra el jefe del regimiento 1o. de artillería

montada, teniente coronel José Alvea, quien pronunció un vibrante discurso patriótico.

Terminado el discurso del jefe del regimiento, los conscriptos desfilaron por delante de la bandera con lo que se dió por terminado el acto.

En seguida se desarrollaron números de distribución a cargo de los conscriptos.

Finalmente las autoridades y las familias que concurrieron, fueron invitadas por el jefe del regimiento con un lunch, organizándose a continuación un baile que se prolongó en medio de la mayor animación por varias horas.

En Victorica se inaugurará la "Plaza héroes de Cochicó"

Se organiza un homenaje patriótico

VICTORICA, agosto 7. — La municipalidad local, con motivo de cumplirse el 19 del corriente, el 40.o aniversario de los "Héroes de Cachicó", prepara un homenaje que se llevará a cabo bajo los mejores auspicios.

La actitud de la Municipalidad, no puede ser más digna de encomio, pues se trata de conmemorar un hecho glorioso de armas desconocido en la historia de la época de la conquista del desierto.

En el año 1882 se encontraba en Victorica una parte del ejército expedicionario al mando del coronel Ernesto Rodríguez y los comandantes Sócrates Anaya y Froilán Leguía. Formaban las fuerzas los regimientos 9.o de caballería y 10 de línea y el regimiento de indios amigos.

Cierto día se resolvió destacar una columna al mando del mayor Nicolás Santerbó en persecución de los indios que continuaban haciendo los mayores desmanes.

Cuando esta columna había recorrido más de cuarenta leguas el mayor Santerbó, desprendió una partida de 26 hombres al mando del teniente Tránsito Mora y alférez indígena Simón Martínez para realizar una exploración en el pasaje denominado Cochicó.

Los indios conocedores de esta maniobra tendieron una celada, saliendo al encuentro de este puñado de soldados más de cuatrocientos jinetes. Santerbó estaba muy lejos para el auxilio.

Rodeado el teniente Mora y sus soldados, lucharon denodadamente en aquel combate desigual. Las municiones se agotaron y la lucha se entabló cuerpo a cuerpo en forma desesperante. Cuando el mayor Santerbó fué avisado y llegó al lugar del encuentro, ya los héroes de Cochicó habían pasado a la inmortalidad.

Los restos de estos héroes que fueron traídos a Victorica fueron los de los cabos primeros del regimiento 9, Matías Rosales y Miguel Cardoso, cabos primeros distinguidos Juan Suárez y Juan Márquez, soldados Tiburcio Vergara y Liberato Páez; cabo primero del batallón 10 de línea Francisco López y soldado Dolores Ancalay.

Para perpetuar la memoria de estos héroes, el ejército nacional antes de retirarse de Victorica, hizo construir con los soldados, una pirámide en la plaza principal que se conserva como preciosa reliquia y el Ministerio de Guerra envió a solicitud de los jefes de las fuerzas, cuatro placas de bronce que fueron colocadas en la pirámide y en las que se hallan inscriptas la fecha del combate, el nombre de los caídos y la siguiente dedicatoria: "La Nación agradecida a los bravos de Cochicó".

Para realizar el homenaje, la Municipalidad ha resuelto entre otras cosas, designar con el nombre de "Plaza Héroes de Cochicó" a la plaza principal.

Ofrecer una demostración en ese día a todos los soldados expedicionarios de la conquista del desierto que viven radicados en la localidad y sus inmediaciones.

Colocar una placa de bronce en la pirámide que construyeron los soldados del ejército, en nombre del pueblo de Victorica y en conmemoración del 4.o aniversario de los "Héroes de Cochicó".

También tendrán lugar diversos actos que organiza la comisión designada al efecto. Las escuelas de la localidad tomarán parte en el homenaje, al que serán invitadas las autoridades del territorio, las municipalidades, la prensa del territorio y de la Capital Federal, el Centro de Militares Expedicionarios al Desierto y otras instituciones.

El ministro de Guerra será invitado especialmente.

DE LA PLATA

La construcción del gran puente de Gerli comenzará en breve

Será tendido sobre 16 pares de vías y tendrá una luz de 150 metros

En la gobernación

LA PLATA, 7. — El gobernador señor Cantilo, luego de despachar con los tres ministros durante un largo rato, recibió la visita de los diputados nacionales, doctor Siri, Otamendi y Corvalán. Asimismo recibió la visita de numerosas delegaciones de instituciones sociales y representantes de diferentes vecindarios que deseaban expresarle su satisfacción por las mejoras que reportará a esa zona de la provincia hasta las cuales irán las vías del ferrocarril a Meridiano V.o

Puente de Gerli

SERA UNA DE LAS OBRAS DE ARTE MAS GRANDES DE LA PROVINCIA

LA PLATA, 7. — El gobernador señor Cantilo ha sido informado que la empresa del ferrocarril del Sud iniciará en breve los trabajos de construcción del gran puente de Gerli, sobre 16 pares de vías de dicho ferrocarril, con cuya obra se regularizará el tráfico de rodados y de peatones entre Avellaneda y Lanús.

En Gerli se realiza un tráfico muy intenso de trenes de carga, lo cual mantiene continuamente interrumpida esa arteria tan importante.

El puente tendrá 150 metros de luz, y a cada lado tendrá rampas de acceso de más de 200 metros de longitud.

Las rampas, como el piso del puente, serán pavimentadas como la calle cuya continuidad establece este puente y por sobre él podrán circular vehículos de todo peso y peatones.

Probablemente el señor Cantilo presida la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental en uno de los muros de sostén.

Finnazas comunales de Pergamino—

LA PLATA, agosto 7 — El Ministerio de Gobierno ha recibido el balance de la Municipalidad de Pergamino, el cual acusa un ingreso de $ 45.577.93 y un egreso de 27.554.14, lo que arroja un saldo favorable de $ 18.023.79.

Consejo Escolar de Monte

LA PLATA, agosto 7 — El intendente municipal de Monte comunicó al Ministerio de Gobierno que ha quedado constituído el Consejo Escolar, bajo la presidencia del señor Octavio Chaneton. Es inspector el doctor Bernardo Salaberry, tesorero el señor Juan Arispe y secretario don Cayetano Callastegui.

Quejas contra el ferrocarril del Sud—

LA PLATA, agosto 7 — La Municipalidad de Saladillo ha enviado una nota al Ministerio de Gobierno en la cual se protesta contra la empresa del ferrocrril del Sud, la cual hace correr sus trenes cargados con hacienda destinada a los mataderos de Liniers, con atraso.

Esto ocasiona serios perjuicios a los hacendados, por cuanto el ganado, mal comido y cansado, se presenta a la venta en condiciones de inferioridad para competir en precios.

El índice legislativo del señor Alberto Durañona

LA PLATA, agosto 7.—El secretario de la Cámara de Diputados de la Nación ha dirigido una nota al Ministerio de Gobierno, pidiéndole para la biblioteca del Congreso, una colección del índice de Alberto Durañona.

Padrón provincial

LA PLATA, agosto 7.—Se ha realizado el sorteo de las comisiones empadronadoras en Pellegrini Matanza, F. Varela, Rojas y Montes. En Mercedes ese sorteo se realizó el 4 del corriente, y en Pilar, Trenque Lauquen y Salto, ha qeudado abierto el padrón de extranjeros.

Entrevista de legisladores con el doctor Casás

LA PLATA, agosto 7.—Un grupo de legisladores radicales conferenció largamente con el ministro de Gobierno doctor Casás, sobre el plan financiero del P. E. y llegar a nuevas conclusiones.

Conmemoración de la Reconquista

Notables proporciones alcanzarán este año los festejos con que se celebrará el 116o. aniversario de la gloriosa defensa de Buenos Aires durante los años de 1806 y 1807.

El comité que preside la celebración de los actos a realizarse trabaja activamente, habiendo llegado numerosas adhesiones para el glorioso hecho histórico a conmemorarse.

Los estudiantes universitarios, colegios nacionales e institutos de enseñanza especial se reunirán en la Plaza de Mayo, a las 12 y organizada la manifestación se trasladarán hasta el atrio del histórico convento de Santo Domingo, a la hora del "Tedeum" y se pronunciarán discursos. El centro militar de Expedicionarios al Desierto concurrirá al acto, habiéndose nombrado una delegación compuesta por el general Carlos H. Cigorraga, teniente coronel Juan Laborda, Luis Llames, mayor Avelino D. Martínez, teniente Pedro R. Lamela y Federico G. Champalaume.

La Asociación Mitre pro escuela 14 del C. E. So. ha nombrado la siguiente delegación: Sres. Juan B. Nigri, Basilio J. Lastape y Manuel Castaño, para que la represente.

El "Tedéum" será oficiado por el gobernador del arzobispado en S. P. Mons. Luis Duprat.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

PORFIRIO LOPEZ (q. e. p. d.)— Falleció el 7 de agosto de 1922.— Su esposa, Ramona Méndez; sus hijos, Héctor, Emma López Arias, Eduardo, Enrique, Delia, Amalia, Otilia, Ligemero Oscar y Abel López Méndez; su hermana, Adelaida; sus hermanos políticos, Mercedes Méndez de Coquich, Clara M. de Fernández, Mariano y Servando Méndez; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de la Recoleta, mañana martes 8, a las 10 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Varela 358 (Flores).

v. 7 agosto

Arte, Teatros y Cinematografía

Celia Torrá

Esta brillante violinista argentina ha ofrecido últimamente en el teatro Charmant de Santa Fe varias audiciones, en todas las cuales obtuvo franca y favorable acogida.

Estreno en el Variedades

El miércoles de la corriente semana la compañía nacional que actúa en el Variedades hará conocer la pieza "La amiguita de los muchachos", que firma Eleodoro Peralta, autor que ya tiene en su haber varios éxitos discretos.

Gialdroni en Tucumán

Con "El gringo Baratieri" y "El fresco de Alta Gracia" hizo su debut anteanoche en el teatro Belgrano de Tucumán, una compañía nacional dirigida por el conocido actor Gialdroni.

El público le dispensó una favorable acogida.

La compañía Danyans

Este elenco español de opereta que recientemente terminó una feliz temporada en Rosario, se halla actuando con bastante aplauso en el Municipal de Santa Fe.

"Cuatro mujeres"

Se hallan muy adelantados en el Smart, los ensayos de la comedia novelesca de Edmundo Guibourg "Cuatro mujeres", la que será estrenada por la compañía Pagano-Duccase, en cuanto la obra de Picard "Mi hombre", que sigue aplaudiéndose en ese mismo escenario, lo permita.

Un recibimiento...

Según noticias llegadas recién de Río de Janeiro parece que el recibimiento dispensado por el público de esa capital a la compañía francesa del Ba-ta-clan en ocasión de su debut allí no ha sido todo lo cordial que era de esperarse.

El "respetable" habíase sentido molesto por ciertas alusiones, vertidas en alguna de las revistas de la "trope" Rasimi, y habría puesto de manifiesto ese descontento, armando una espantosa rechifla, acompañada de fuertes golpes con los pies.

Por tal motivo, parece que ya se descuenta el fracaso de la temporada de la compañía citada, en Río.

Además, los diarios critican duramente al empresario que ha llevado a esa capital a la alegre gente del Ba-ta-clan.

Letra y música

El maetro Enrique Delfino que se ha destacado últimamente con diversas composiciones musicales de marcado sabor popular, ha querido extender sus actividades teatrales, de manera de hacer que, cuando deba cobrar los derechos de algún sainete o revista, no tener que pensar en dividir los derechos con el autor. Y al efecto ha escrito una revista, y sobre la marcha la ha musicado. Luego la ha llevado al teatro Excelsior y habiendo sido aceptada por la compañía Panigazzi que allí actúa, habrá de estrenarse dentro de poco.

Titúlase la referida pieza "Panorama Argentino", y consta de varios

CONGRESO

A favor del proyecto de erección de un monumento a Ameghino—

El Centro Estudiantes del Instituto Nacional del Profesorado solicita por nota de la Cámara de Diputados, el pronto y favorable despacho del proyecto de ley presentado por el miembro de la misma, doctor Juan J. Frugoni, destinando la suma de cien mil pesos moneda nacional para la erección de un monumento que signifique el reconocimiento nacional al genial obrero de la ciencia argentina, don Florentino Ameghino.

Fundamentando el pedido dice el centro en su nota, que Ameghino fué un luchador, cuyo ardor bélico jamás se extinguía. Los ataques le impulsaban a trabajar con más ahinco, a profundizar y a fortificar todo aquello que constituía su más íntima convicción y sobre lo que había cimentado sus creencias y teorías. Quizá no haya sido siempre genial—agrega —ni innovador en todas las ramas de la ciencia que abarcaban sus estudios y sus especulaciones científicas y filosóficas; sin embargo, nadie, ni sus propios adversarios le quitarán el mérito de haber trabajado incansablemente por el progreso de las ciencias naturales, de haber sido justamente en la historia de la evolución uno de aquellos nobles espíritus, uno de aquellos maestros que supieron incitar a una legión de investigadores a dedicarse al trabajo.

Creación de un hospital en Puerto Madryn—

El presidente de la Municipalidad de Puerto Madryn, don José de Castro, ha dirigido una nota a la Cámar de Diputados reiterando el pedido de un subsidio de 10.000 $ formulado en las sesiones del año anterior, con destino a la construcción de un hospital, cuya creación, dice, no puede ya postergarse, máxime teniendo en cuenta el aumento considerable de obreros que se encuentran en esa localidad ocupados en el movimiento de materiales para la construcción del ferrocarril a Colonia 16 de Octubre.

Sociedad Rural de San Francisco—

La Sociedad Rural de San Francisco, provincia de Córdoba, ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados solicitando se le acuerde un subsidio de cincuenta mil pesos, dado que por la situación angustiosa que, dice, atraviesa la ganadería de esa zona, no puede cumplir los fines de su fundación con la ayuda única de sus asociados.

NOTAS POLICIALES

UN NIÑO CAE AL PAVIMENTO DESDE CUATRO METROS DE ALTURA

Resulta con lesiones graves

En la casa de la calle Mansilla núm. 3932 el niño Horacio Hanse, de cuatro años y medio de edad que se hallaba en un balcón del piso alto, a raíz de haber sufrido un desvanecimiento cayó al suelo, desde cuatro metros de altura, resultando con lesiones externas e internas de suma gravedad.

Sin pérdida de tiempo fué trasladado al hospital Juan A. Fernández, donde quedó en asistencia.

Intervinieron las autoridades de la comisaría de la sección 21a., estableciendo que el caso fué obra exclusiva de un accidente.

SUBSTRACCION DE ALHAJAS Y DINERO POR VALOR DE 800 PESOS

Secuestro de parte de lo robado y detención de los sindicados como autores del hecho

José Almado, que ocupa la casa de la calle Melincué 3167, denunció en la comisaría de la sección 45a. que anoche, mientras dejó sola su casa le substrajeron alhajas y dinero por valor de $ 800.

Practicadas las diligencias del caso, las autoridades de la citada seccional procedieron a la detención de Natalio Arasena, José Fernández y Julio Nemberg, sindicados como autores del hecho, a quienes se le secuestró parte de lo robado, que el dagnificado reconoció como de su pertenencia.

Se dió conocimiento del hecho al juez de instrucción doctor Malbrán.

Círculos y Sociedades

Centro Social La Rusticana — El domingo próximo este centro celebrará una reunión familiar danzante a las 15.30 horas, en el local del salón Augusteo, Sarmiento 1374.

DEPORTES

Club Náutico Belgrano

En la última asamblea realizada por los socios del Club Náutico Belgrano, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, P. de la Torre; comodoro, L. Garbín; capitán, F. Roy Kirby; tesorero, C. Piaggi; protesorero, J. D. Gaddi; secretario, J. F. Vercvellana; prosecretario, D. Cottalaso; vocales: A. Caprile y G. Cúneo; síndico, P. Boracchia y suplentes, F. Pozi y E. Revello.

La comisión de regatas está así integrada: presidente, V. J. Sabaria, vocales A. Matarrodona y F. Fontana y suplentes, L. Die y R. M. Tort.

Club Náutico Palermo

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea ordinaria del Club Náutico Palermo celebrada el día 31 de julio último se ha constituído la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, mayor Manuel Manrique; comodoro, señor Horacio Dapasquali; capitán, señor Alejandro Dapasquali; secretario, señor José Impávido; prosecretario, señor Federico Baasch; tesorero, doctor Leonardo Maurique Soto; protesorero, señor Enrique R. Guasco; síndico, señor Emilio Azzati; vocales: señores Ambrosio Mantegazza, Rodolfo Pirate, Héctor Monet, Ernesto Deceo, Heriberto Bonacini, Gregorio Bolfson, Néstor Villalba y Lautaro Castro.

Hogar del Ejército de Salvación para Mujeres y Niños

El viernes 11 del corriente se efectuará en el Hogar para mujeres y niños de la calle Victoria 3283, una exhibición y venta de labores, costuras, etc.

El acto será presidido por el jefe territorial, comisionado Larsson y su señora esposa.

Palacio de Justicia

CAUSAS CRIMINALES

El juez doctor Frugoni Zavala, por la secretaría Maciel, aplicó tres años de prisión a Juan Minicelli, argentino, de 28 años, soltero, dibujante, acusado por lesiones.

—Seis años de prisión solicitó hoy el fiscal doctor Artemio Moreno para Manuel Alvarez, argentino, de 26 años, soltero, carnicero, por robo.

—Dictaminó hoy el fiscal doctor Marcos A. Figueroa en la causa seguida contra Juan Coletti, argentino, de 24 años, soltero, por atentado con armas a la autoridad, pidiendo la pena de tres años de prisión.

—El fiscal doctor Victorino Ortega solicitó hoy un año de prisión para Pedro Lucani, italiano, de 32 años, soltero, marinero, procesado por disparo de arma.

TURNOS

Fuero Civil. — El juez doctor Arturo Seeber; secretarías: Guiraldez, días 7 y 14; Caputo, 8; García, 9; Rodríguez Larreta, 10; Molina, 11 y Steffens Soler, 12.

Recusaciones: al juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero Comercial. — El juez doctor Juan B. Estrada; secretarías: Faré, días 7 y 11; Julianez, 8 y 12; Williams, 9 y 14 y Sabatier, 10.

Fuero Federal. — El juez doctor Saúl M. Escobar.

Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Céd. Hip. Arg. de 6 0|0, antigua emisión. — Agosto 8: 61.000 a 16.40; 2.000 a 96.80.

Primera serie, agosto 8: 18.200 a 98.

Segunda serie, agosto 8: 3.500 a 77.

Tercera serie, agosto 8: 15.000 a 75.

Cuarta serie, agosto 8: 20.000 a 94.80; 4.500 a 75.

Sexta serie, agosto 8: 20.000 a 73.30; 14.000 a 94.

Novena serie, agosto 8: 2.000 a 92.

10.a serie, agosto 8: 22.500 a 92.

11.a serie, agosto 8: 40.000 a 93; 1.200 a 93.20; 6.500 a 93.10.

12.a serie, agosto 8: 10.000 a 93; 54.800 a 93.10; 6.200 a 93.70.

13.a serie, agosto 8: 25.7000 a 93.40.

1905, agosto 8: 16.100 a 84.80.

1907, agosto 8: 23.000 a 86.50.

4 1|2, 1911, agosto 8: 11.000 a 74.50.

Ley 7091, agosto 8: 19.500 a 92.50.

Ley 9142, agosto 8: 15.000 a 84.80.

Trimestral, agosto 8: 1.800 a 82.50.

Deuda 7 0|0, agosto 8: 2.500 a 10.090.

Mendoza, 5 0|0, septiembre 30: 10.000 a 42.

Bonos Hipotecarios de Pav., agosto 8: 18.000 a 89.30; 5.000 a 89.40.

Sansinena, agosto 8: 130 a 105.

Fusionados, agosto 8: 100 a 35.30.

CAMBIOS

Precio Oficial

Libra, 44 9|32.
Francos, 10.09.
Francos belgas, 10.75.
Francos suizos, 4.32 1|2.
Florines, 2.12 1|2.
Liras, 17.82.
Pesetas, 3.30.
Marcos, 583.
Dólares, 121.50.
Reis, 30.600.
Montevideo, 7 1|2.

Provincia de Santa Fé

SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

SE PREPARA LA 22.° EXPOSICION NACIONAL

NOMINA DE LOS PREMIOS QUE SE ACORDARAN

ROSARIO, agosto 7. — Ampliando informaciones acerca de la 22a. exposición nacional ganadera, agrícola e industrial, que se inaugura el domingo próximo en esta ciudad, envió los premios especiales que se conceden en las distintas razas animales a exhibirse.

Bovinos: Reproductores a galpón — Premios ofrecidos por la Sociedad Rural de Rosario — Machos Shorthorn — Artículo 2.o: Se acuerda un premio campeón, medalla de oro, al mejor reproductor macho, presentado dentro de las categorías 1.a a 14 inclusive del artículo 18.

Art. 3.o: Se acuerda un premio "Reservado Campeón", medalla de plata dorada al mejor reproductor macho, excluído el campeón y comprendido dentro de las categorías 1.a a 14.

Art. 6.o: Se acuerda un "Premio Conjunto" consistente en medalla de oro al criador que presente el mejor grupo de 3 toros de raza Shorthorn, inscriptos en el H. B. A. y comprendidos dentro de las categorías 1.a a 14.

Art. 47: Se acuerda un premio "Campeón", medalla de oro, a la mejor hembra de la raza Shorthorn, comprendida dentro de las categorías 69 a 74.

Art. 48: Se acuerda un premio "Reservado Campeón" en medalla de plata dorada, a la mejor hembra de raza Shorthorn excluída el "Campeón" y comprendida dentro de las categorías 69 a 74.

Art. 5.o: Se acuerda un premio Reservado Junior's Champion, consistente en medalla de plata dorada, al mejor toro Shorthorn presentado en las categorías de 14 a 20 meses de edad, excluído el Junior's Champion.

Hereford — Art. 19: Se acuerda un premio campeón, medalla de oro, al mejor reproductor macho de la raza Hereford, presentado dentro de las categorías 15 a 18 inclusive.

Art. 20: Se acuerda un premio "Reservado Campeón" consistente en medalla de plata dorada, para el segundo mejor reproductor macho de la raza Hereford, presentado dentro de las categorías 15 a 18 inclusive.

Aberdeen Angus — Art. 23: Se acuerda un premio campeón, medalla de oro, al mejor reproductor macho, de la raza Aberdeen Angus, presentado dentro de las categorías 19 a 22 inclusive.

Art. 24: Se acuerda un premio "Reservado Campeón", consistente en medalla de plata dorada, para el segundo mejor reproductor macho de la raza Aberdeen Angus, presentado dentro de las categorías 19 a 22, inclusive.

Razas para leche — Categorías individuales — Art. 38: Se acuerda en cada raza un premio "Campeón" consistente en medalla de oro, al mejor reproductor macho.

Art. 39: Se acuerda en cada raza un premio "Reservado de Campeón" consistente en medalla de plata dorada, al segundo mejor reproductor macho.

Premios particulares. — Copa "C. A. Brown, Junior's Champion". — (5o. año del 2o. concurso) — Art. 40.: Ofrecida por el señor Carlos A. Brown, al mejor toro Shorthorn presentado en las categorías de 14 a 20 meses, inscripto en el H. B. A. concebido y nacido en el país, la que será adjudicada en definitiva al criador o expositor que la gane tres años consecutivos *o no con* tres distintos animales.

Ganada en la Exposición de 1918 por la cabaña "La Josefina", del señor Pedro T. Pagés, con el toro Campbere Boy 43 rd, en la de 1919 por la cabaña "Dos Marías", estancias Cecilio López Ltda., con el toro "Dos Marías Favourite 26"; en la de 1920 por la misma cabaña con el toro "Dos Marías Chief 26" y en la de 1921 por la cabaña "Aurora", del señor Juan B. Boero, con el toro "Boer's Monarch 3o.".

Trofeo "Doctor Bartolomé Vassallo" — Premio "Campeón de Santa Fe" — Art. 7o.: Trofeo de plata, ofrecido por el doctor Bartolomé Vassallo, al mejor toro Shorthorn, inscripto en el H. B. A., nacido y criado en la Provincia de Santa Fe y presentado dentro de las categorías 1a. a 14a. el que será adjudicado todos los años. Ganado en la exposición de 1920 por la cabaña "La Rosa", del señor Luis Bruno con el toro "Royal Blue", No. 120, del catálogo y en la de 1921 por la cabaña "El Cisne", del señor Carlos P. Boero, con el toro "Cisne's Boy 318.o".

Copa "Doctor Ovidio A. Lagos".— (3o. año del concurso) — Art. 8o.: Premio ofrecido por los señores Lagos Hermanos, consistente en una copa de plata para el mejor conjunto de tres toros Shorthorn, inscriptos en el H. B. A., comprendidos dentro de las categorías 1a. a 14, la que será adjudicada en definitiva al criador que la gane en tres exposiciones consecutivas o no. Ganada en la exposición de 1920 por la cabaña "Dos Marías Chief 14", "Dos Marías Chief 15" y "Dos Marías Chief 26", y en la de 1921 por la cabaña "El Cisne", del señor Carlos P. Boero, con los toros "Cisne's Boy 318.o", "Cisne's Boy 364" y "Cisne's Boy 372".

Copa "Ministerio de Agricultura de la Provincia" — (4o. año del 2o. concurso).

Art. 9o. — Se acuerda un Premio Conjunto "Copa de plata", ofrecida por el gobierno de la Provincia al criador que presente el mejor grupo de 3 toros inscriptos en el H. B. A. de la raza Shorthorn nacidos y criados en la Provincia de Santa Fe y comprendidos dentro de las categorías 1a. y 14; la que será adjudicada en definitiva al criador que la gane en tres exposiciones consecutivas o no. Ganada en la Exposición de 1919 por la cabaña "El Cisne", propiedad del señor Carlos P. Boero; en la de 1920 por la "Cabaña Aurora", del señor Juan B. Boero con los toros "Boer's Paragón 32", "Boer's Applander" y "Boer's Fary 11o."; y en la de 1921 por la cabaña "El Cisne", del señor Carlos P. Boero, con los toros "Cisne's Boy 318", "Cisne's Boy 318", y "Cisne's Boy 364" y "Cisne's Boy 364" y "Cisne's Boy 272".

Copa "Adolfo Bullrich y Cía". — (4o. año del concurso).

Art. 10.— Premio ofrecido por los señores Adolfo Bullrich y Cía., consistente en una "Copa de Plata", al criador y expositor del mejor toro Shorthorn, inscripto en el H. B. A. y presentado dentro de las categorías 1.a a 14, la que será adjudicada definitivamente al que la gane en tres exposiciones consecutivas o no y con distintos animales.

Ganada en la Exposición de 1919 por la cabaña "Dos Marías", de las Estancias Cecilio López Ltd., con el toro Hot Stuft "47203"; en la de 1920 por la misma cabaña, con el toro "Dos Marías Chief 14", y en la de 1921, por la cabaña "El Cisne", del señor Carlos P. Boero, con el toro "Cisne's Boy 318".

Premio "Adolfo Bullrich y Cía."— Consistente en cien pesos moneda nacional, ofrecido por los señores Adolfo Bullrich y Cía., al cuidador encargado del plantel de la cabaña a que pertenece el ganador de la copa ofrecida por los mismos.

"Copa Pedro y Antonio Lanusse" —(4.o año del concurso).

Art. 11 — Premio ofrecido por los señores Pedro y Antonio Lanusse, consistente en una "Copa de plata", al criador del mejor toro Shorthorn de pedigrée, nacido en la provincia de Santa Fe, y presentado dentro de las categorías 1.a a 14.

Ganada en la Exposición de 1919, por la "Cabaña Aurora", del señor Juan B. Boero, con el toro "Boer's Paragón 9" (46801); en la de 1920, por la cabaña "La Rosa", del señor Luis Bruno, con el toro "Royal Bleu" R. P. 56, y en la de 1921, por la cabaña "El Cisne", del señor Carlos P. Boero, con el toro "Cine's Boy 318".

"Premios Angel Vélaz y Cía."

Art. 12 — Se acuerda un premio de diez argentinos oro, donado por los señores Angel Vélaz y Cía., al mejor toro Shorthorn concebido, nacido y criado en la provincia de Santa Fe en cada una de las categorías 1.a a 12, inclusive.

Art. 31 — Se acuerda un premio de quince argentinos oro, donado por los señores Angel Vélaz y Cía., al mejor toro de raza Shorthorn, concebido, nacido y criado en la provincia de Santa Fe, correspondiente a la categoría 27.a.

Art. 32 — Se acuerda un premio de quince argentinos oro, donado por los señores Angel Vélaz y Cía., al mejor toro de raza Shorthorn, concebido, nacido y criado en la provincia de Santa Fe, correspondiente a la categoría 28.a.

Art. 50 — Se acuerda un premio de diez argentinos oro, ofrecido por los señores Angel Vélaz y Cía., a la mejor vaca o vaquillona Shorthorn inscripta, concebida, nacida y criada en la provincia de Santa Fe y comprendida entre las categorías 69 a 74.

Premio "Copa Aurora" — 3.o año del 2.o concurso).

Art. 14 — Premio ofrecido por la "Cabaña Aurora", del señor Juan B. Boero, consistente en una copa de plata para el mejor toro Shorthorn inscripto en el H. B. A., concebido, nacido y criado en la provincia de Santa Fe, el que será adjudicado en definitiva al criador o expositor que lo gane tres años (consecutivos o no) con distintos animales.

Ganada en la Exposición de 1920 por la cabaña "La Rosa", del señor Luis Bruno, con el toro "Royal Blue" R. P. 56, y en la de 1921, por la cabaña "El Cisne", del señor Carlos P. Boero, con el toro "Cisne's Boy 319".

Copa Alejandro Casares (padre) —(3.o año del concurso).

Art. 15 — Copa de plata ofrecida por los señores Casares Hnos. y Cía., al mejor tercer toro de la raza Shorthorn, nacido y concebido en el país, presentado dentro de las categorías individuales, la que será adjudicada en definitiva al expositor que la gane en tres exposiciones.

Ganada en la Exposición de 1921 por la cabaña "Dos Marías", de Cecilio López Ldt. con el toro "Dos Marías Chief 26", y en la de 1921, por la cabaña "La Rosa", del señor Luis Bruno, con el toro "Royal Blue R. P. 56".

Premio Cooper — (2o. año del concurso).

Art. 25 — Premio ofrecido por los señores William Cooper y Nephews (de Berkhamsted), Inglaterra, para el mejor toro Shorthorn (no inscripto en el H. B. A.), comprendido dentro de las categorías 27, 28, 29 y 30. Se adjudicará definitivamente al expositor que lo gane en tres exposiciones consecutivas o no, ganada en la Exposición de 1921, por la cabaña "Aurora", del señor Juan B. Boero con el toro "Boer's Bull R. P. 301".

Premio "Sociedad Rural Argentina".

Art. 13. — Medalla de plata dorada ofrecida por la Sociedad Rural Argentina al mejor reproductor macho de raza Shorthorn nacido en la provincia de Santa Fe y presentado por un criador de la misma, comprendido, dentro de las categorías 1.a a 14.

Art. 25 — Medalla de plata dorada al mejor reproductor macho de la raza Aberdeen Angus, nacido en la provincia de Santa Fe y presentado por un criador de la misma, comprendido dentro de las categorías 19 a 22.

Art. 30 — Medalla de plata, al mejor reproductor macho de raza Shorthorn, nacido en la provincia de Santa Fe y presentado por un criador de la misma, comprendido dentro de las categorías 27, 28, 29 y 30.

Art. 34 — Medalla de plata, al mejor reproductor de raza Hereford, nacido en la provincia de Santa Fe, presentado por un criador de la misma, comprendido dentro de las categorías 31 y 32.

Art. 42 — Medalla de plata, al mejor reproductor macho para por cada raza, en cada una de las razas lecheras, nacido en la provincia de Santa Fe y presentado por un criador de la misma, comprendido dentro de las categorías 35 a 58.

Art. 59 — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor grupo de reproductores de la raza Shorthorn nacidos en la provincia de Santa Fe y presentados por un criador de la misma, comprendidos dentro de las categorías 106 y 107.

Art. 68 — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina al mejor grupo de reproductores de la raza Shorthorn, nacidos en la provincia de Santa Fe y presentados por un criador de la misma, comprendidos dentro de la categoría 111.

Art. 75 — Medalla de plata ofrecida por la Sociedad Rural Argentina al mejor grupo de las razas para leche, nacidos en la provincia de Santa Fe y presentados por un criador de la misma, comprendidos dentro de la categoría 125.

Premios Asociación Argentina — Criadores de Shorthorn — Medalla de oro, ofrecida por la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, al mejor reproductor macho de la raza Shorthorn, comprendido dentro de las categorías 1.a a 14.

Medalla de plata donada a la mejor hembra de la raza Shorthorn comprendida dentro de las categorías 68 a 74.

Medalla de plata donada al mejor grupo de reproductores de la raza Shorthorn, inscriptos en el H. B. A. comprendidos dentro de las categorías 106 y 107.

Medalla de plata donada al mejor grupo de reproductores de la raza Shorthorn, comprendidos dentro de la categoría 118.

Medalla de plata donada al mejor grupo de tres hembras de la raza Shorthorn, comprendidos dentro de la categoría 126.

Copa Previsión — Copa de plata ofrecida por la Comp. "La Aseguradora Ganadera", la que será adjudicada al expositor que presente el mejor grupo de tres toros Shorthorn inscriptos en el H. B. A. hijos del mismo padre, anotados en la categoría del programa, nacidos y criados en la provincia de Santa Fe y presentados por su criador.

Premios Gobierno de la Provincia —Art. 40 — Medalla de oro, ofrecida por el gobierno de la provincia al mejor toro de las razas lecheras de cualquier procedencia de la [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 7/16	10.11	5.32	615 —	4.34	10.65	17.88	121.20	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	44 9/16	10.12	5.31	580.—	4.33	10.70	17.85	121.31	30.500
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44 5/8	10.08	5.33	640.—	4.34	10.66	17.90	121.—	30.600
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	44 1/2	10.12	5.33	580.—	4.33	10.72	18.—	121.—	—
The National City B. of N. York	44 3/8	10.11	5.30	575.—	4.32	10.68	17.85	121.20	30.500
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	44 3/8	10.05	5.32	630.—	4.32	10.62	17.80	121.20	30.300
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	44 7/16	10.10	5.32	610.—	4.32	10.70	17.80	121.—	—
Italo-Belga	44 1/2	10.10	5.31	610.—	4.33	10.63	17.83	121.20	—
Holandés de la América del Sud	44 3/8	10.10	5.35	600.—	4.33	10.65	17.90	121.—	30.500
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	44 3/8	10.10	5.31	615.—	4.33	10.60	17.78	121.10	30.500
Germánico de la América del Sud	44 3/8	10.10	5.31	615.—	4.33	10.70	17.78	121.10	30.500
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 3/8	10.10	—	—	—	—	—	121.20	30.400

ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fields, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

...comprendido dentro de las ... 33 y 58, inclusive.
...19. — Se acuerda un premio ... de oro donada por el Gobierno de la Provincia, al mejor grupo ... macho y una hembra de la ... Shorthorn, inscriptos en el H. ... concebidos, nacidos y criados ... Provincia de Santa Fe.
...18. — Medalla de oro a la mejor ... de las razas lecheras de cual... procedencia de la República y ... dentro de las categorías ... a 104.
...67. — Medalla de oro al mejor grupo de tres toros Shorthorn nacidos y criados en la provincia de ... Fe y comprendidos dentro de ... categorías 117, 118 y 119.
...74. — Medalla de oro al mejor ... de tres toros de las razas le... de cualquier procedencia de ... República, y comprendidos dentro ... categorías 124 y 125.
...79. — Medalla de oro al mejor grupo de tres vaquillonas Shorthorn nacidas y criadas en la Provincia ... Santa Fe comprendidas dentro ... categoría 126.
...Asociación Argentina — ... — Medalla de plata ofrecida ... Asociación Argentina criador ... Aberdeen Angus, para el mejor ... productor Aberdeen Angus, macho o hembra.
... Sociedad Rural de Rafaela. Art. 16. — Medalla de oro ofrecida por la Sociedad Rural de Rafaela, al criador del mejor toro Shorthorn ... en el H. B. A. nacido en la ... de Santa Fe y comprendido ... de las categorías 1.a a 12.
... — En grupos de tres animales a palenque, Shorthorn. No inscriptos en el H. B. A. Premio Establecimiento San Antonio. Art. 77. Se ... un premio consistente en un ... ofrecido por el señor Angel ... al mejor grupo de tres ... Shorthorn hasta 4 dientes comprendidas dentro de la categoría 126, nacidas y criadas en la ... de Santa Fe y presentadas ... su criador. Este premio será ... existiendo competencia, definitiva al criador que lo ga... veces consecutivas o no. Ga... en la exposición de 1913 por ... Isidro Carreras, con el lote ... 430 del catálogo, en la de 1914 ... señor Pedro M. Rueda con el ... No 393 del catálogo. En la de ... no se adjudicó este premio, en ... 1916 por el señor Bernardo ... con el lote N.o 239 del catálogo; en la de 1917, 1918, 1919, ... y 1921 no se adjudicó este premio.

...Machos Shorthorn — En grupo de ... animales a palenque no inscriptos ... el H. B. A.—Premio Sociedad Rural de Santa Fe.—Medalla de oro. Art. 66.—Ofrecida por la Sociedad Rural de Santa Fe, al criador que presente el mejor grupo de toros Shorthorn hasta 3 años de edad, nacidos y criados en la provincia de Santa Fe y dentro de la zona declarada infestada de Garrapata por la División Nacional de Ganadería y comprendidos dentro de las categorías 117, 118 y 119.

Premio Sociedad de Contralor y Fomento de la Raza Holando-Frisio de la República Argentina — (2o. año del concurso). Art. 41. — Consistente en una Copa de plata ofrecida por la Sociedad de Contralor y Fomento de la raza Holando-Frisio en la República Argentina, para el mejor toro de la raza Holando-Frisio, nacido en el país, puro o mestizo (en este caso deberá ser hijo de toro inscripto en el H. B. A. de raza Holando-Frisio), adjudicándose definitivamente al expositor que la gane en tres exposiciones consecutivas o no.

Ganada en la exposición de 1921 por la cabaña "La Modestia", de los señores Novero y Meynet con el toro "...sito" núm. 366 del catálogo.

PRIMERA EDICION

7 DE AGOSTO DE 1922

En vísperas de un balance

La Comisión de Presupuesto se dispone a resolver el estado de interinidad en que la Administración se encuentra tocante a esa materia. Se da como probable que aconseje el vigor de la ley de 1921, hasta fines del año actual, con las modificaciones más urgentes que las circunstancias imponen. Y alrededor de este propósito, "La Nación" halla motivo para una andanada más, en su intención característica, haciendo mofa de la política financiera del Poder Ejecutivo, dado que, a su entender, se ha distinguido por no tener ninguna, a través del período próximo a finalizar. El Poder Ejecutivo — dice — prometió un presupuesto científico y no ha gobernado, en realidad, sino con los presupuestos del "régimen".

Se guarda bien el pulpo de no echar una mirada lealmente restrospectiva sobre los seis años que van a cumplirse. A poco que hubiera mirado atrás, la responsabilidad del fracaso de toda iniciativa reformadora le habría cabido, inexorable, al Congreso, sin atenuación alguna. Pero esta responsabilidad no iba a reconocerla y proclamarla, desde luego, "La Nación", que ha sido el cómplice más fiel de la obstrucción parlamentaria. El caso es acumular culpas y pecados contra el resorte gubernativo que depende de la acción radical, y entre esas culpas y pecados se enumera en primera línea la absorción proselitista y en segundo término la ineptitud calificada. Estriba en ellas la oposición rabiosa a cuyo servicio estuvo, desde el día inicial, la liga de un periodismo desautorizado por su mendacidad y su miseria.

¿Cuándo le fué dada al Poder Ejecutivo la oportunidad de aplicar un plan propio en materia de recaudación y en el terreno de los gastos? La concepción nueva que hubiera reemplazado al empirismo inveterado no logró nunca la acogida a que tenía derecho, en razón de las mismas circunstancias, por efecto del vacío persistente y de la hostilidad implacable que se erigieron en arma a los procedimientos legislativos. Y si tal fué la norma del Congreso, ¿con qué derecho se pretende hablar del "arbitrio excepcional de los acuerdos de Gabinete y sucesiva insistencia a la observación de la Contaduría", como de un recuerdo habitual convertido en eje de la rotación administrativa del Estado? ¿O es que el Poder Ejecutivo debía cruzarse de brazos, en presencia de la inacción funcional del Parlamento? Porque, un orden de cosas elevado al Gobierno en base de un programa de reparaciones substanciales, tendría su camino expeditivamente abierto o dejaría de ser la solución de continuidad prometida entre el pasado y el futuro. Y si el instrumento llamado a cumplirlo careció de los medios adecuados, a partir del primer día, tampoco quiso resignarse a asistir a la anulación del fecundo sacudimiento que el País experimentaba, y arrostró la obra indispensable dentro de las atribuciones propias, supliendo también la obstinada inercia del Parlamento con iniciativas de manifiesta utilidad y con empresas de realización inaplazable ante las exigencias perentorias de la época. Esa ha sido su labor proficua, imperturbable en su conciencia y en la serenidad de su energía. Jamás tuvo de su lado a la entidad que tanto invoca la representación legítima del pueblo.

Se toca al término de la Administración actual — repite "La Nación", — sin que se haya sancionado un Presupuesto de nuevas bases y de articulación original, en el transcurso entero del período.

Y bien, es la verdad. Pero si hay algo definidamente incuestionable, asimismo, es el reo directo de esa omisión bochornosa, que marca para el Congreso el estigma de una culpa irredimible. Porque el Congreso se ha abstenido, en retracción sistemática, de legislar para el mecanismo del Estado. Ha faltado al primero de los deberes de un cuerpo de su clase. Erigido en fiscal del Poder Ejecutivo, no ha hecho de sus estrados sino una tribuna de discusión estéril sobre privilegios y facultades, cuando no ha descendido ella a servir de fuente de diatriba y de plataforma de escándalo, con vistas a la subalterna logrería del fruto electoral. El País será su juez, el implacable juez acorde con los tiempos. Y como toda acción, hasta el simple detalle, está documentada, el balance final dirá quien supo trabajar, inspirado en los menesteres nacionales, y quien defraudó las esperanzas colectivas, impávido frente a la tarea formidable, por ser sordo al mandato de los pueblos.

Contra la deshonestidad de prensa

Desde luego, ningún diario argentino puede auspiciar ley alguna que, con el propósito de reglamentarla, disminuya la libertad de publicar ideas por la prensa garantizada por la Constitución. En cambio nadie llegaría a discrepar respecto a la conveniencia y aun la necesidad de establecer ciertas sanciones para los órganos de publicidad que adulteran sistemática y calculadamente las versiones de los debates parlamentarios.

Claro es que la materia resulta asaz delicada y habrá que proceder con sumo cuidado para evitar extralimitaciones peligrosas. Razonablemente, sin embargo, no es posible discutir sobre su utilidad. Diarios como "La Nación", que hoy toma calculadamente el rábano por las hojas, delatando una tentativa de diminución de la libertad de imprenta donde sólo hay un loable designio de prevención, incurren constantemente en esas faltas de honestidad periodísticas que inducen a engaño a la opinión pública. Publicar versiones truncas, callar réplicas, eliminar discursos, alterar manifestaciones, son inescrupulosos recursos del "meter" periodístico de que se vale "La Nación" con lamentable frecuencia. Su información, no sólo es tendenciosa, sino que también deshonesta, en cuanto beneficia de las ventajas que a los periodistas se acuerdan en el Congreso para difundir versiones infieles, traicionando la confianza depositada en la honradez profesional.

No hay por qué escandalizarse, entonces, contra una proposición que denuncia, simplemente, una reacción de la conciencia contra los malos actos periodísticos de ciertos órganos. Y si la iniciativa ha partido de un diputado radical, no será, ciertamente, porque el radicalismo persigue la libertad de prensa, sino porque es el radicalismo parlamentario la víctima preferente de las faltas de probidad señaladas en la información de los grandes diarios.

La manifestación israelita

La importancia de la manifestación sionista llevada a cabo ayer de tarde y el orden en que se desenvolviera el acto, hacen el elogio simultáneo de la energía y unanimidad de los anhelos de raza en la colectividad israelita y de la libertad de un país donde la personalidad de sus habitantes puede alcanzar todo su desarrollo, tanto en el orden moral como en el espiritual. Encabezada por banderas argentinas, a los acordes del Himno Nacional, la imponente columna desfiló entre las manifestaciones de simpatía del numeroso público que contemplaba el desfile desde balcones y aceras. En principio, todo anhelo de libertad, encuentra eco propicio en una comunidad social como la nuestra, cimentada, precisamente, sobre la libertad civil y política conquistada en un largo y abnegado esfuerzo de superación. Además, la colonia israelita ha conquistado respetos y simpatías por su honradez y laboriosidad bien demostrada en la prosperidad en giro de sus actividades comerciales y en su gravitación benéfica sobre la moralidad ambiente.

Al exteriorizar ayer su regocijo por el acuerdo internacional que mantiene la autonomía del viejo solar hebreo dentro de mandato de Inglaterra, la colonia israelita debe de haber sentido la benévola sugestión de los sentimientos amistosos que la rodeaban. Acogida dispensada por el Presidente de la República a la delegación que pasara a saludarlo y su presencia en el balcón durante el desfile, probó que el gobierno argentino, como el pueblo, estima en lo que vale las virtudes de la numerosa colectividad israelita que convive con nosotros bajo el amparo de nuestras leyes.

Como complemento de nuestra información de ayer, transcribimos el discurso que el presidente de la delegación israelita, señor Geraug, dirigió al Presidente de la República:

"Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el alto honor de llevar a S. E. el saludo y homenaje de la colectividad israelita de la República Argentina. En estos momentos celebramos el feliz acontecimiento histórico, de la ratificación del mandato sobre Palestina, por parte de la Liga de las Naciones. Este hecho extraordinario, abre las puertas de paz a millones de mis hermanos que sufren en los países de opresión.

La colectividad israelita de la República, al participar del júbilo de sus hermanos, se siente orgullosa de poder declarar, que durante el gobierno de S. E. ha recibido en toda oportunidad muestras de atención más elevada.

Ruego, pues, a S. E. recibir en estos momentos nuestros fervientes votos por la grandeza de la República Argentina; y por la felicidad personal de S. E."

"Caras y Caretas"

Reiteradamente este semanario ha demostrado un empeño melévolo en presentar al Presidente de la República doctor Yrigoyen en actitudes contrarias a su carácter, a sus hábitos y cultura.

En su último número la grosería estúpida ha llegado al límite tolerable, con el propósito avieso de menoscabar sus respetos, como mandatario y como hombre, fraguando cobardemente una nota gráfica guaranga, que es una verdadera insolencia. Y es precisamente la publicación que incurre en esta irreverencia con el primer magistrado, cuyo propietario recibió toda clase de consideraciones del doctor Yrigoyen.

Si nos ocupamos de tal conducta, es porque queremos advertirle, que reincidiendo en el torpe abuso, puede provocar la indignación del pueblo y recibir la represión consiguiente.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Esta mañana, a las 11, se inició en Londres la conferencia de los representantes de las naciones aliadas, bajo la presidencia del jefe del gobierno británico, Mr. David Lloyd George.

Esta conferencia es quizás la más importante de las que se han efectuado en Europa después de la firma del tratado de Versalles. Esta es la número 13 de la serie. Ese número ha de sugerir consideraciones pesimistas a los espíritus supersticiosos.

Lo fundamental de la reunión será el cambio de opiniones de los señores Lloyd George y Poincaré sobre la cuestión de las reparaciones y sobre el no menos grave problema de las deudas de los aliados a la Gran Bretaña.

Según un corresponsal, M. Poincaré tiene un programa definido que someter a la consideración de la conferencia. De acuerdo con dicho programa, las aduanas alemanas serán puestas bajo la inspección de representantes aliados, aun cuando éstos no intervendrían directamente en el manejo del dinero. En el plan se establece que toda nueva emisión de papel moneda debe estar autorizada por los aliados, quienes decidirían también, en última instancia, la sanción de las sumas globales de los presupuestos alemanes. De este modo M. Poincaré se propone detener la inflación, moderar los gastos y mantener, en cierto modo, un embargo preventivo sobre las entradas por concepto de aranceles. Además de ésto, las proposiciones francesas comprenden la participación en las industrias alemanas y en los transportes, especialmente en los de propiedad del Estado.

Añade el corresponsal que en caso de que no se pueda constituir un frente único, M. Poincaré insistirá en la necesidad de que cada aliado tenga libertad de acción.

Mientras tanto, los ingleses no disimulan su descontento por la conducta de Francia. Mr. Gardiner, ex director del "Daily News", de Londres, ha dicho en un artículo sobre las deudas, publicado en "The World", de Nueva York: "Se tiene el convencimiento de que la política francesa ha arrastrado a Europa a la actual situación desesperada, y se advierte que mientras Francia no se muestra dispuesta a desarmarse, ni a fijar impuestos a su población, el comercio británico se encuentra paralizado y los británicos pagadores de impuestos luchan con una carga insoportable."

De lo que antecede se puede deducir cuál es el ambiente en que se inicia la conferencia de Londres.

LA PRESIDENCIA DE COLOMBIA

Hoy se hace cargo del poder el general Pedro Nel Ospina

Hoy se hace cargo del poder el nuevo presidente de Colombia, general Pedro Nel Ospina.

Dados los antecedentes del nuevo mandatario, puede asegurarse que con él se iniciará en la República hermana una era de reformas que aumenten la prosperidad allí reinante.



Colombia es uno de los países de nuestro continente más franca y firmemente encaminados por la senda del progreso. Acentuará, seguramente, este progreso la acción inteligente y eficaz del estadista que hoy toma posesión del mando.

La carrera del general Ospina está llena de sucesos importantes. Es un hombre de acción en la más amplia acepción de la palabra. Une a una gran inteligencia una extraordinaria actividad. No hay tachas en su vida y su carácter es enérgico y reposado.

Pasó el general Ospina su infancia en Guatemala, a donde huyera su padre como prófugo político. Allí fundó éste un periódico en cuyas páginas empezó a propagar las doctrinas democráticas de su tiempo; pero siendo éstas opuestas a las ideas de entonces de la administración guatemalteca, el periodista tuvo que dejar el país. De regreso en su patria, mandó a su hijo Pedro Nel a los Estados Unidos, donde en 1876 fué admitido en el Berkley College de California, en el cual siguió un curso de ingeniería y metalurgía. Posteriormente fué a Francia a completar sus estudios, siendo después recibido miembro de la Sociedad de Geología.

Volvió el general a Colombia y se dedicó a la organización de la firma Ospina Hermanos en Medellín. Tenía ésta una fundición de metales.

Además, el general se hizo dueño de algunos terrenos y fundó una fábrica de telas de algodón de las más importantes del país.

El Presidente ganó sus charreteras de general en los campos de batalla.

A la edad de 18 años tomó parte en la guerra civil de 1876 y posteriormente en la revolución de 1899.

Influyó mucho para que se introdujeran en la Constitución política colombiana reformas progresistas y dió pruebas de buen administrador, como gobernador de Antioquía.

Con tales antecedentes, el nuevo Presidente de Colombia tiene y de sobra con qué acreditarse ante la opinión pública de su país y del extranjero.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.
MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 308.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 880. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 13 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 18. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 14.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922.—Hoy lunes, a las 21: 10a. y última función de abono especial a sábado: La Traviata, bajo la dirección del maestro Vincenzo Bellezza, con Elvira de Hidalgo, Lauri Volpi y T. Parvis.
CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi.—Hoy, a las 21, estreno: Sei Personaggi in Cerca d'Autore.
CERVANTES—Hoy lunes, a las 17.15, 30. y último concierto del pianista Leopoldo Godowsky.
COLISEO—Martes 8, a las 17.15: 6o. concierto del violinista Paul Kochansky y del pianista Tomás Terán.
ODEON. — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. —Hoy, a las 21.15: Alain, sa Mère et sa Maîtresse.
ODEON—Miércoles 9, a las 17.15: 2o. recital de piano de Rubinstein.
OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 17: La Paix Chez Soi, La Revue, del teatro Varietés de París, 1922. A las 21, fuera de abono: La Pélerine écossaise.
OPERA—Mañana a las 15, 1er. concierto de piano por Marius-Francois Gaillard. La obra completa (piano), de Claude Debussy.
AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director, Jacinto Benavente.— Primera actriz, Lola Membrives.— Hoy, a las 21.15: función de gala en honor de D. Jacinto Benavente: La Fuerza Bruta, discursos por el Sr. Vicente Nicolau Roy y D. Jacinto Benavente, presentación del Orfeón Español. Gran acto de concierto: Lola Membrives, Elvira de Hidalgo, Eduardo Risler y Miguel Fleta.
AVENIDA — Compañía de operetas y zarzuelas Danyans. Primera tiple: Aida Arce. Debut el jueves 10.
NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 21.15: El Señor X, Hasta el Pelo Más Delgao Hace su Sombra en el Suelo.
SAN MARTIN—Totalmente reformado. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: El Tango de la Muerte. A las 22: ¡Morriña... Morriña Mía!...
APOLO — Compañía cómico-nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada de Charrúa y bailes por Belkis y La Helba. Números cómicos por la orquesta típica Royals.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: La Señora Ministra. A las 21: Los Mirasoles, El Caballo de Bastos, La Señora Ministra.
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22: Era un Domingo de Carnaval (gran baile de disfraz, concurso de tangos, premios a las mejores máscaras).
ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy, a las 21: función en honor del autor dramático Darío Niccodemi: Primer Amor, Mr. Ferdinand Pontac.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Dios Dispone, Mi Hombre.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 21: El Suplicio de Tántalo, ¡Aquí Mando Yo!
BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires Chic o París Reo. A las 22.15: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina.
MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 21: ¡Aprovechate Gaviota!... ¡El Qué Esté Exento de Culpa Qué Arroje la Primera Piedra.
VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas.—Hoy no hay función para dar lugar al ensayo de la revista Buenos Aires Embalsamado, que se estrenará mañana.
COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: La Tragedia del Pierrot. A las 22: Las Corsarias.
PORTEÑO — Compañía española en jaque figura Narcisín. — Hoy a las 18 y a las 23: Raptciño. A las 21: La Gatita Blanca. A las 22: Narcisín o El Niño de Riotinto.
MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15: El Laboratorio de las Alucinaciones. A las 21 Noche de Amor, El Laboratorio de las Alucinaciones, El Hombre del Frac.
VARIEDADES — Compañía argentina Marcola Waiss. — Hoy, a las 18: Pascual Anselmo. A las 21: El Alma de las Flores, ¡Ciego!, En un Rincón de la Quema.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: éxito de la troupe Dessems, Fritz y Félix Briant, el sueño de un ebrio, Rupert Ingalese y sus lacayos, tríos Dirickx y Autón y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.— Todos los días sección vermouth a las 18.15, con la gran fiesta andaluza. Noche: Novedosos espectáculos.
ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de La Walla, Green Wood y Marlland, Los Santos Ferri y Oterito de Naya.—Estreno: Venganza filial.
FLORIDA—Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: éxito de Esther Rodríguez, María Pratti y Los Guanabarina.—Estreno: La máscar.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-823.—Exito de los varietés.—Estreno: Trece a la mesa, Sanatorio para gordos. El anzuelo.
PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Función y atracciones los domingos y días festivos por la tarde.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Esta mañana se efectuó la primera sesión de la conferencia de Londres

LA LUCHA ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

La conferencia de Londres

LONDRES, agosto 7 (U. Press)— La conferencia de primeros ministros se celebró hoy en Downning Street, asistiendo a ella treinta personas, y bajo la presidencia del primer ministro británico, señor David Lloyd George.

Los concurrentes, además de los adjuntos, peritos, etc., fueron los siguientes:

Chamberlain, sir Robert Horne, Worthington-Evans, sir Basil Blackett, Maurice Hankey, el primer ministro Poincaré, St. Aulaire, Theunis, Jaspar, Schanzer, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, De Martino, Paratore y Hayashil.

Se dice que durante la sesión de hoy se delineó la agenda de las conferencias venideras y, según se espera, las primeras discusiones serias sobre problemas de importancia que atañen al futuro inmediato de Europa, comenzarán esta tarde.

LONDRES, agosto 7 (U. Press). — La décimatercera conferencia europea que se celebra desde que se reunió la histórica de Versalles, se iniciará hoy a las 11 entre los primeros ministros de Inglaterra y de Francia, asistiendo también los representantes de Bélgica, Italia y el Japón.

Generalmente se teme que la conferencia aumente las diferencias que actualmente existen entre Francia y la Gran Bretaña, sin que se llegue a un acuerdo satisfactorio. Los críticos temen que haya muy poco que esperar en lo que se refiere a resultados, desde que Lloyd George es partidario de una moratoria a Alemania hasta 1924, pero que posiblemente se pondría de acuerdo en conceder una ayuda temporal hasta fines de este año, si llega a persuadir a Poincaré de que abandone las proyectadas penalidades que se piensa imponer a Alemania como consecuencia de su falta de cumplimiento de los compromisos comerciales anteriores a la guerra.

En la conversación particular celebrada entre Poincaré, Jaspar y Theunis, previa a la reunión en Downing Street, se trató especialmente de que las deudas franco-belgas, deudas que están directamente afectadas por la moratoria y que tienen prioridad.

LONDRES, agosto 7 (U. Press). — Un fuerte destacamento de peritos policiales y miembros del servicio secreto de Francia, custodiaban la estación donde los delegados franceses, italianos y belgas descendieron a raíz de su llegada, habiéndose también establecido una guardia en el trayecto hasta el hotel.

El secretario del Interior comió en el hotel, y se dice que él personalmente está atendiendo a las medidas policiales de vigilancia.

La agitación italiana

ROMA, agosto 7 (A. Havas) — La Agencia Stefani confirma la noticia de que el gobierno ha otorgado plenos poderes a las autoridades militares de las provincias de Génova y Milán, lo mismo que a las de Ancona, Parma y Livorna, hasta conseguir el completo restablecimiento del orden en los citados territorios.

Acuerdo entre Grecia y los aliados

ATENAS, agosto 7 (A. Havas)— Los miembros de la delegación formada por los representantes de Inglaterra, Francia e Italia, han firmado ayer un protocolo estableciendo una zona neutral de una extensión de tres millas entre el ejército griego y las fuerzas aliadas en la frontera de Chatalja.

Las huelgas en Norte América

CHICAGO, agosto 7 (U. Press)— Los conductores de tranvías y trenes elevados, han acordado regresar al trabajo hoy, aceptando una reducción en los salarios de diez centavos por hora.

CLEVELAND, agosto 7 (United Press). — El presidente de la Unión de Mineros, Mr. Lewis, ha declarado que es optimista en lo que se relaciona con la cuestión de la huelga de mineros, confiando en que en breve habrá terminado en cuatro estados, es decir en Indiana, Ohio, Illinois, y Occidente de Teennosse.

Hoy se inician en esta ciudad las conferencias entre los patrones y los jefes de los obreros.

Accidente de aviación

JACKSENVILLE, agosto 7 (United Press) — Momentos después de iniciar su vuelo transcontinental desde esta ciudad hasta California, el piloto aviador James Deelittle, se precipitó a tierra, destruyéndose en parte la máquina.

El nombramiento del señor César Dávila

NUEVA YORK, agosto 7 (United Press) — La llegada de César Dávila, quien va a Wáshington en calidad de adjunto comercial a la legación de Venezuela, ha vuelto a hacer que circulen rumores de que el general Juan Vicente Gómez, presidente de Venezuela, sólo nombra a sus parientes para que desempeñen cargos de importancia en el gobierno. Dávila admitió que su esposa es sobrina del general Gómez.

SUD AMERICA

BRASIL

El debuto de la compañía Ba-ta-clan. — Un gran desórden

RIO DE JANEIRO, agosto 7 (Americana).— Tuvo lugar el debuto de la compañía Ba-ta-clan.

El numeroso público que llenaba la sala, entre el cual se hallaban gran cantidad de estudiantes, armó una espantosa rechifla, acompañada de fuertes golpes con los pies.

Por tal motivo espérase el fracaso de la temporada.

Los diarios critican duramente a D. José Loureiro, empresario de la Ba-ta-clan.

Agasajos al general Caviglia

SAO PAULO, agosto 7 (Americana). — Ayer continuaron los agasajos al general Caviglia.

La colectividad ofreció al distinguido viajero un magnífico banquete, siguiendo a continuación un espléndido baile en el Círcolo Italiano.

Asistió también el general Caviglia en la tarde de ayer al match de football que jugaron aquí los equipos bahianos y gaucho.

A la noche se embarcó con destino a Río.

Fiestas en honor del doctor Pessoa

RIO DE JANEIRO, agosto 7 (Americana). — Prepáranse grandes fiestas en honor del doctor Epitacio Pessoa, que es esperado aquí el 10 del corriente.

Llegada de un vapor con averías

RIO DE JANEIRO, agosto 7 (Americana). — Informaciones recibidas de Recife, anuncian que ha llegado allí hace ocho días con averías en las máquinas el vapor inglés "Maritime".

El citado vapor conduce una gran cantidad de bueyes de la Argentina para Italia. Durante el viaje murieron 13 animales, restando 301. La causa de estas muertes se debe a haber comenzado a escasear el forraje del ganado.

El contratista quejóse al comandante, quien manifestó que nada podía hacer.

Llevada la queja ante el cónsul argentino en Recife, este tomó las providencias del caso para obviar este inconveniente.

URUGUAY

Falsificación de documentos legales. — Exito del maestro Weingartner. — Otras noticias.—

MONTEVIDEO, agosto 7. — Toda la prensa continúa ocupándose de la falsificación de certificados de registro de estado civil. El juez de instrucción decretó ayer noventa órdenes de prisión. El asunto promete tener gran resonancia.

—Continúa la huelga de barrenderos municipales.

—Descubrióse una falsificación de inyecciones de Salvarsan.

—Toda la prensa elogia los conciertos de la Filarmónica de Viena dirigida por Weingartner. Esta tarde y a la noche dará los últimos conciertos.

—El diario "El País" acoge con los siguientes términos la designación del doctor Estrada: "El telégrafo ha trasmitido la noticia de que el Senado argentino, concedió la venia para que el doctor Carlos de Estrada, ministro de la Argentina en nuestro país, sea acreditado embajador en España. La noticia será recibida con alegría, por constituir un peldaño más, elevado en la carrera del doctor Estrada, pero con verdadero sentimiento porque implica su alejamiento indefinido de nuestra sociedad, que supo valorar los méritos poco comunes del distinguido diplomático."

CHILE

Fallecimiento de un historiador. — La cuestión chileno-peruana. — Exportación de frutas. — Fiestas israelitas. — Varias.—

SANTIAGO DE CHILE, agosto 7 (Havas) — Falleció el distinguido jurisconsulto e historiador Ignacio Santa maría.

—En la sesión que celebrará esta tarde la Cámara de Senadores, se continuará el debate internacional. En el caso de que el canciller doctor Ernesto Barros Jarpa, termine con sus observaciones, terciará en el debate el senador Enrique Zañartu.

—Se informa que el ministro de industria presentará en breve al Congreso un proyecto reglamentando la exportación de frutas.

—Se anuncia que el Sr. Francisco Ortiz, ha obtenido patente de invención para un aparato con el fin de evitar los choques ferroviarios.

—El profesorado chileno, ha designado al señor Guillermo Martínez para que lo represente en el Congreso Americano del Niño, que se celebrará en Río de Janeiro.

—Promete asumir proporciones brillantes la velada que la colectividad israelita realizará a fin de conmemorar la ratificación del mandato británico sobre Palestina. A dicha fiesta ha prometido concurrir el primer magistrado y todos los ministros.

Conferencia del jefe de la Delegación Comercial Belga

El acto de esta tarde en el "Grand Splendid Theatre"

El jefe de la Misión Comercial Belga, M. Jorge Rouma, dará esta tarde a las 18 horas en el Grand Splendid Theatre, una conferencia explicativa de los fines que persigue con su viaje a nuestro país.

El acto dará comienzo con la ejecución del Himno Nacional y seguidamente serán exhibidas varias cintas cinematográficas tomadas en la región industrial de Lieja y Charleroi y que muestran como se efectúa la fabricación del cobre y del hierro colado, como así también la extracción del carbón de piedra.

A continuación M. Rouma iniciará su conferencia. El orador será presentado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor José León Suárez.

Terminada la disertación de M. Rouma, se exhibirá otra película sobre un viaje por las principales ciudades de Bélgica, que contiene, como es de imaginarse, notas de mucho interés y hermosas vistas panorámicas.

El ministro de Bélgica concurrirá al acto y los que deseen asistir al mismo, deberán munirse de las invitaciones correspondientes que al efecto se entregarán en el local de la legación belga.

DIPLOMATICAS

La legación de Polonia y el domicilio del encargado de negocios de ese país, doctor Wladyslaw Mazurkiewiez, han sido trasladados a la calle Ayacucho N.o 672. El consulado general, seguirá funcionando en su antiguo domicilio Victoria 1896.

El 106º aniversario de la Reconquista

Preparativos para su celebración

En ocasión del 106.o aniversario de la Reconquista, el 12 del corriente se realizarán en esta capital diversos actos patrióticos que, como en años anteriores, contarán con la entusiasta y espontánea adhesión popular.

Además de las diversas fiestas que se llevarán a cabo en los establecimientos de enseñanza, según lo ha dispuesto el Ministerio de Instrucción Pública, en la basílica de Santo Domingo se oficiará un solemne Tedéum, al cual serán invitados las autoridades nacionales y los miembros de las Cámaras Legislativas.

El acto religioso ha sido preparado por la Comisión Nacional de Homenaje a los Héroes de la Reconquista de Buenos Aires, quien ha tomado ya las medidas del caso tendientes al mejor éxito del mismo.

Teatro Infantil Municipal

Dió una función en la Plaza Vélez Sarsfield

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuó en la tarde de ayer en la plaza Vélez Sarsfield, ante un público de niños y adultos sumamente numeroso.

El programa, como siempre interesante y variado, fué desarrollado por entero, entre aplausos y exclamaciones de vivo regocijo. El público menudo se sintió feliz en presencia de los simpáticos actorcitos del teatro Labardén, y aún la concurrencia adulta festejó sin reservas a los graciosos y finos cómicos en sus entradas y pasos de comedia llevado a escena en la tarde de ayer.

La interpretación de los diversos roles estuvo a cargo de las niñas Ana y Lola Argerich, Angélica Alippi, María Esther Branchini y María Blanca Farías, y de los niños Daniel Piscicelli, Leandro Poza, Luis Valenti, David Neimark y otros.

La pequeña orquesta amenizó los entreactos y acompañó a los danzantes y cantatrices, mereciendo también el aplauso frecuente y entusiasta del numeroso público presente. Ella y el elenco supieron merecer la porción de sabrosas golosinas ofrecidas a sus componentes por la dirección del teatro.

EL VAPOR "LAMBARE"

Se encuentra varado

Este vapor que debió entrar ayer procedente de Asunción y escalas se encuentra varado a cinco kilómetros de entrada del Canal de Las Palmas.

Esta mañana la casa armadora del Lambaré envió un remolcador en su auxilio. Se cree que podrá zarpar únicamente con el repunte del Río el cual hoy se encontraba muy bajo.

En el Ateneo Hispano americano

Se realizará una velada literaria

Con motivo del aniversario de la independencia del Ecuador, el 10 del corriente realizaráse una velada literaria en el salón de este centro cultural.

Los discursos estarán a cargo de los señores A. Muñoz Vernaza, ministro del Ecuador en nuestro país y Gustavo A. Ruiz, vicepresidente del Ateneo.

Serán recitadas algunas poesías ecuatorianas, por niñas de nuestra sociedad. En la misma institución, dará una conferencia el 12 del corriente el doctor Alberto Haas, sirviéndole de tema "Los Niebelungear".

La presentación del conferenciante será hecha por un miembro de la comisión directiva del Ateneo.

Los vapores "Southern Cross" y "Garibaldi"

Mañana son esperados en nuestro puerto los paquetes norteamericano "Southern Cross" e italiano "Garibaldi" procedentes de Nueva York y Génova respectivamente.

Ambos vapores conducen a su bordo pasajeros, correspondencia y mercaderías generales.

DEL HOMENAJE AL EX DIPUTADO Don JACINTO FERNANDEZ



Durante el almuerzo que se ofreció ayer al ex diputado nacional señor Jacinto Fernández

Notas agrícolas

¿DE DONDE VIENE EL HILO SISAL?

Algunos autores, entre ellos Federico de Halwald, sostienen que la ciudad de Méjico es la ciudad más hermosa de la América Española, y que no se debe a sus edificios y monumentos la indeleble impresión que produce, sino a la majestad de la magnífica e incomparable naturaleza que la rodea.

Las famosas minas de oro, plata y cobre de Méjico, parecen inextinguibles. Los metales preciosos encuéntranse en mayor cantidad en las cercanías de Guanajato y de León y el primero posee las minas de plata más ricas que existen hoy, las cuales dan ellas solas casi la mitad del producto total del mundo.

¿Quién no ha oído hablar de la importancia de sus yacimientos de petróleo, causa de ásperos choques entre sus últimos gobiernos y los propietarios extranjeros?

Sin embargo, la principal fuente de riqueza de la nación mejicana no se encuentra en el oro, el cobre o la plata de sus minas, sino en las incalculables cantidades de azufre puro, acumuladas en las faldas de los volcanes y de calidad superior.

El Yucatán, región calcárea del mismo país, donde el suelo tiene un elevado porcentaje de restos de corales y la tierra una composición química y física especial, es zona propicia para el desarrollo y cultivo en grande escala del agave. Esta fibra, más resistente que la del cáñamo, ocupa, después de la plata, el primer puesto por el valor de la exportación mejicana.

La etimología griega del agave, —llamada pita en algunos otros países americanos — Significa Admirable, y a fe que es merecido por sus utilidades múltiples.

Los indígenas le dan numerosas aplicaciones. De sus jugos extraen una bebida fermentada, especie de arrope, llamada puque, un aguardiente llamado sexal que se consume, en grandes cantidades, y un excelente vinagre. Emplean las fibras de las macizas hojas en la confección de tejidos, calzados, jarcias, papel, esteras, que venden en los países vecinos. Se sirven de las espinas como clavos y alfileres; los palos centrales son usados para fabricar chozas, y aún para construcciones rurales y techumbres. Las hojas secas aprovechánse para cubrir los ranchos y hacer sombreadores para los animales en los campos desnudos; las raíces como sogas; las hojas como diurético y estirpadoras de sabandijas. En cuanto al gusano que cría la planta lo comen los indios como su plato favorito y comen también asada la parte carnosa de la hoja.

La agricultura moderna la considera ante todo como planta textil y es de ella que se saca el hilo sical, implemento indispensable para el corte del trigo con segadora atadora.

La importancia que por ello ha adquirido su fibra es demasiado grande, para que en las naciones productoras de trigo y por lo tanto necesitadas del hilo sisal, no se haya intentado aclimatarla. ¡Qué no se ha hecho por propietarios e industriales para intensificar su cultivo y diseminarla por todas las regiones de América!

El aumento del hilo sisal coincide siempre con el aumento del área de trigo sembrado. Las necesidades son mayores aún después de la guerra y de ahí los esfuerzos, hasta hoy negativos, para aclimatarlo. Pero esas naciones productoras de trigo y necesitadas del sisal, se han orientado por el camino más corto y más práctico: comprendiendo que sus terrenos no servían para el objeto, han dejado que los cultivos se extiendan en Yucatán, y ellos han adquirido las maquinarias para hilar las fibras. Quiere decir que si bien no producen la fibra en sus países respectivos, abastecen el consumo interno y los pedidos de inmensas cantidades en el exterior.

La hectárea de trigo recarga el precio de corte, debido al gasto del hilo empleado.

La producción del sisal y su cosecha son permanentes. Los cultivos se realizan en Yucatán metódicamente, bajo direcciones técnicas.

Después de dos años de permanencia en los almácigos, los necesarios para que el vegetal adquiera el desarrollo requerido, se le trasplanta a los lugares definitivos, donde debe completar su desarrollo y convertirse, al cabo de cinco años de vegetación, en productoras de hojas de perfecta fibra.

Recién después de siete años de cultivo continuo, comienza a producir de quince a veinte hojas anuales. El corte se puede efectuar en cualquiera época del año. Las hojas cortadas y limpias van agrupándose de a cincuenta, y luego se atan para ser transportadas en zorras que recorren las plantaciones recogiendo las hojas, hasta las máquinas descortezadoras que extraen la fibra con suma facilidad y un rendimiento de tres mil hojas por hora.

Una vez obtenida la fibra se la hace secar en los colgadores situados en los patios bajo los rayos solares y el aire que circula libremente.

Cada planta de agave rinde por año un kilo de hilo sisal. La fibra seca ya y pronta en grupos, es enfardada y conducida a los países donde existen hilanderías, sus fábricas elaboran el hilo sisal y desde ellas abastecen a los que no las tienen.

De lo expuesto se desprende la urgencia de instalar hilanderías propias en las naciones de América que carezcan de ellas y adquirir en Méjico la materia prima, la cual podrá mezclarse con las fibras más débiles extraídas de la planta indígena de cada punto.

En el Odeón

CONFERENCIA DEL PROFESOR LE GOFFIC

El profesor Charles Le Goffic iniciará esta tarde en el Odeón la serie de conferencias sobre el tema "Una forma particular de la literatura francesa: Madame de Sevigné y sus últimos biógrafos".

El acto de esta tarde se realizará patrocinado por la Societé des Gens de Lettres.

Homenaje al Dr. Emilio Lamarca

Academia Literaria del Plata

Con el programa que anunciamos en nuestra anterior edición, tuvo lugar ayer tarde en el salón de actos del Colegio del Salvador la velada que en homenaje a la memoria del doctor Emilio Lamarca, dedicaba la Academia Literaria del Plata.

La concurrencia que llenaba el salón aplaudió en forma significativa el discurso del doctor S. O'Farrell, dedicado a la actuación del extinto doctor Lamarca, los versos del P. Calcagno y la nota musical y de canto a cargo del joven y distinguido tenor don Luis César Díaz.

En el Orfeón Español

HOMENAJE A DON JACINTO BENAVENTE

En el salón de fiestas del Orfeón Español, calle Piedras 734, se realizó con brillante éxito una interesante fiesta en homenaje al eminente dramaturgo español, don Jacinto Benavente.

El acto se inició con un discurso del señor Eliseo Pulpeiro quien con toda elocuencia, hizo el elogio del señor Benavente, lo que le valió prolongados aplausos. A continuación se representó "El nido ajeno", interpretándose luego variados números de concierto, que fueron también muy aplaudidos.

Al abandonar el local el príncipe de la literatura española, fué largamente ovacionado.

REFORMAS FUNDAMENTALES A LA LEY DEL HOGAR

Trátase de corregir sus defectos que en la actualidad la hacen inaplicable

OPORTUNA INICIATIVA DEL DIPUTADO NACIONAL, Dr. JOSE A. AMUCHASTEGUI

SU ARTICULADO Y FUNDAMENTOS

(Continuación)

Es acaso lógico o justo que un propietario de un lote de más de 20 hectáreas de rica tierra que permita con cultivo intensivo obtener renta muy superior a otros lotes de 200 hectáreas, aptos solo para el cultivo extensivo dando renta inferior a la de aquel, pueda acaparar diez lotes de 20 hectáreas de rica tierra, mientras que una familia de numerosa prole no pueda obtener sino un solo lote, aunque este sea apenas susceptible de escaso rendimiento?

3o.) Además: ¿es acaso lógico lo que la ley determina en su artículo 3o. dando a una mujer soltera un lote, mientras que a un padre de familia, o sea a un matrimonio donde hay otra mujer que tiene marido y puede tener diez o más hijos, le acuerde un solo lote de igual capacido sus afecciones.

¿Podrá una familia numerosa vivir de un lote cuya capacidad máxima de producción es la misma que la que le permite vivir a una sola persona?

Es indudable, pues, que la ley o da más de lo necesario a unos o menos de lo indispensable a otros; con tanta más injusticia, cuanto que reduce a la estrictez a la mujer madre, a la que ya le ha dado pobladores al país; a la que tiene hijos que se crearán en el lote de hogar y serán los que más amen al terruño, los que se formarán en él y que seguramente no saldrán más de la región en que se han desarrollado y establecido sus afecciones.

4.o) El art. 3.o, impide que un ciudadano o extranjero que no sea padre de familia pueda obtener lotes de hogar. De manera que, con esta disposición de la ley, se priva a más de la mitad de los hombres existentes en el país, que puedan acojerse a ella. En efecto, el Censo Nacional de 1914, Tomo II, Pág. 429, da para 1914, una población de 1.454.000 habitantes solteros de 15 años arriba, mientras que el número de casados solo es de 1.135.000; y en la pág 192 del tomo I se da la siguiente proporción de los habitantes solteros y casados de 15 años arriba; solteros el 299, 4 por mil, casados el 233, 8 por mil.

De manera que, en lo relativo a las facilidades para el fomento de la población de los semi-desiertos del país la ley del hogar impide a más de la mitad de los hombres aptos para el trabajo que puedan concurrir a dicho fomento. Como la gran masa de la inmigración de hombres, es también constituída por solteros, resulta que la ley es una traba para que esa gran masa pueda concurrir a nacionalizarse, con el natural interés que tendría en adquirirlo, siendo propietario de un pedazo de suelo que constituiría la base futura de su porvenir y de su hogar, tal cual se proyecta hoy.

5o.) Y en lo que respecta al fomento del hogar, a la creación y mantenimiento del "Homestead", la ley constituye también una traba; puesto que es más fácil que constituya hogar quien tiene la seguridad de que con el trabajo de un lote de hogar, que ya posee y usufructúa, podrá mantener su mujer e hijos, que otro que solo tiene la promesa de que, cuando sea padre de familia, podrá tener un lote de hogar, que no sabe, si con el usufructo del mismo, le alcanzará para mantener esa familia.

Por otra parte, un matrimonio con o sin hijos implica ya un hogar establecido, más o menos fijo, con medios de trabajo ya establecido, con rumbos ya trazados sobre cómo ganará el sustento para su vida. Por ello es mucho más difícil que un matrimonio abandone ese sistema de vida y trabajo que tiene establecido, el rumbo que ya lleva en la lucha diaria, por un otro sistema y rumbo que vé muy lejano, en tierra desconocida, baldía, sin tener donde alojarse, sin techo, sin más recursos que sus brazos para construírselos, sin más medios de vida que los que tendrá cuando el suelo produzca. ¿Cómo, entretanto, comerá y dará de comer a su mujer y sus hijos? ¿Cómo los alojará, vestirá, etc., sino tiene ni con qué, ni de dónde, ni cómo obtenerlos en el solar que se le otorgue en medio del desierto?

Si por el contrario, la ley del hogar permitiera al hombre soltero hacerse propietario de un lote, sería abrir el camino del hogar a miles de jóvenes y hombres, que con un lote prepararían los medios para establecer la base indispensable de su hogar, para prepararse a formar homestead. ¿Cuántos miles de hombres hay que no tienen hogar porque no tienen cómo mantenerlo?

El soltero favorecido soportaría, él, solo, los primeros tiempos de dureza, alentado con la risueña esperanza de ver en su lote su futura compañera y sus futuros hijos; sin tener por delante el temor que, indefectiblemente, el casado siente al pensar en la comida, en el techo, en las posibles enfermedades, en el cuidado de todo orden de su mujer y de sus hijos. La juventud en vez de ser encaminada por la ley hacia las fecundas tareas del campo, no tiene en la ley estímulo ni apoyo para dedicarse a la noble tarea del cultivo de la tierra. Hay que creárselos.

Un hombre solo, se basta en cualquier parte y soporta tranquilamente todo, teniendo una esperanza por delante. Un lote de hogar para un hombre soltero, pobre y bueno, además, es un aliciente para su moral, para su ennoblecimiento, para su inducción hacia el matrimonio.

6.o También el artículo 3.o determina que los que pueden solicitar lotes, tienen "derecho a pedir en tierras vacantes del Estado" un lote de 20 a 200 hectáreas, y el artículo 15 dice que el P. E. determinará dentro del máximo de 200 hectáreas la extensión del lote, según el campo sea de labor intensiva o extensiva.

Al no determinar que estas tierras, a donar por el Estado, son en las gobernaciones nacionales, la ley deja abierta las puertas para que se puedan solicitar "tierras vacantes" aun dentro del mismo perímetro de la Capital Federal, si dentro de ese perímetro el Estado tiene alguna superficie de 20 o más hectáreas vacantes. Y esta extensión de superficie existe, no sólo en los territorios nacionales, sino en innumerables lugares del país, fuera de las gobernaciones, y, por lo tanto, cualquier fracción que esté "vacante", o sea, que no esté explotándose, podría ser solicitada.

Sólo ésto, que indudablemente es contrario al excelente espíritu de la ley del Hogar, hace ver bien claramente que es indispensable modificarla.

7o.) Es también necesaria la modificación del art. 3o. para salvar una omisión existente en él. En efecto, dicho artículo determina que "en caso de muerte del padre de familia esta continuará con todos sus derechos". Pero nada dice qué se hace del lote cuando ha sido donado a una mujer soltera, y esta muriera soltera y sin hijos.

8o. Igualmente se hace necesaria la modificación de este artículo en lo referente al máximum de 200 hectáreas que señala para los lotes. En efecto, en la discusión de la ley, la palabra muy autorizada del ex diputado señor Pagés, sostuvo con razonamientos evidentemente exactos que en muchas tierras del Sur, especialmente de las situadas a lo largo del tercio central de la Patagonia, era imposible que un lote de 200 hectáreas pudiera, por la pobreza de su tierra, permitir que una familia viviera y progresara con su escasísimo producido. Pero tan justo razonamientos no triunfaron y se adoptó como máximo el de 200 hectáreas.

Sin embargo, en la dimensión de dicho máximo, no se tuvo en cuenta que no solamente en el tercio central de la Patagonia hay tierras pobres, sino que en toda la región montañosa existen innumerables cerros que apenas permiten el crecimiento de pastos, arbustos y uno que otro árbol, en los quebraderos de las piedras, y que por esto, tales terrenos quedarían sin destino, en poder del Estado, que nada podría hacer de ellos.

Tales terrenos son siempre útiles a los propietarios que poseen los valles que limiten dichas lomas, pues pueden servirles de potreros que, aun cuando casi no tienen elementos de alimentación para las haciendas vacuna, caballar y mular, fortifican a estas, reforzándoles los músculos con el ejercicio de ascenso y descenso de las pendientes, la consolidan las uñas por la dureza del suelo, les fortifican las vías respiratorias por el intensivo mayor ejercicio fisiológico, por la mayor corriente de aire y por la mayor normalidad de los rayos solares; constituyen para esta hacienda suelo seco que les resguarda de diversas enfermedades en épocas lluviosas, etc., y, finalmente, siempre su poseedor puede en ellas criar pequeñas majadas de cabríos que ayudan grandemente a la facilidad de la vida con sus excelentes leche, carne y piel.

Determinado, pues, el máximun del lote hasta de 500 hectáreas, el Gobierno Nacional podrá hacer aplicación de tales tierras, distribuyendo los lotes donde así convenga de manera que estén constituídos por partes de valles y partes de cerros; asimismo aumentará el número de lotes y se aprovecharán tales terrenos montañosos; sin que tal aumento del máximo influya en nada para que según las calidades, etc., del terreno, éste sea distribuído desde el mínimo de 20 hectáreas cuando la tierra sea rica y apropiada para el cultivo intensivo, o sea pobre y en parte erial que extenderá su superficie hasta 500 hectáreas.

9.o — Pero el más grave error existente en la Ley del Hogar, error que hace propiamente inaplicable su espíritu, es que, la forma de la articulación de la ley y su redacción, descuida el nacionalismo, a pesar de que ella, en su art. 3.o, establece que la falta de cumplimiento a la promesa de nacionalización determina la caducidad de Lote de Hogar; y a pesar de que el art. 1.o determina que las donaciones de hogar son un amparo a la familia argentina.

Efectivamente. No sabemos acaso que la población que está radicada y radicándose en las gobernaciones nacionales, es en su gran mayoría extranjera? Se ignora acaso que en la inmensa parte litoral y central de la Patagonia se comercia en libras, chelines y peniques; que las cartas que se remiten de pueblos argentinos de Tierra del Fuego, se franquean con estampillas chilenas que van a sellarse a Punta Arenas, llevadas por barcos chilenos, antes de tomar rumbos a su destino? ¿No se sabe acaso que en los valles de la Cordillera y en el Sur de Santa Cruz especialmente, se comercia en pesos chilenos?

¿No es vergonzoso que en los departamentos del Este y Norte de Misiones se hable más el portugués y el guaraní que el idioma nacional, que muchos habitantes casi no conocen?

¿Se ignora, por ventura, que en todo el tercio andino de la Patagonia los pobladores de los valles sean o se consideren en inmensa mayoría chilenos, que llevan sus hijos á bautizar e inscribir en Chile, obligados puede decirse a no argentinarse porque en esos valles andinos no existe o no tiene efectividad ninguna la representación del poder nacional?

¿No es también vergonzoso que el Estado no pueda beneficiar al poblador, por carecer de elementos de poder y fuerza nacionales que le garanticen y haga efectiva su seguridad y amparo, sus derechos de libertad, de vida y de haciendas?

Se siente pena al pensar que esa población fronteriza en vez de tener custodia y amparo del poder argentino, los posean más por la seguridad indirecta que le dan los países vecinos, en la región cordillerana la excelente gendarmería chilena y en las fronteras misioneras las tropas y autoridades brasileñas, que están al este del Uruguay y en las colonias militares brasileñas del Alto Uruguay, de Chapecóy de Foz do Iguazú, a cuyo alrededor se desparraman numerosas colonias pastoriles.

Y es de preguntarse: ¿el nacionalismo, el argentinismo, o sea, el favorecimiento y apoyo recíproco del Estado y del ciudadano se hace real por el hecho de que el habitante haga efectivo el cumplimiento de la promesa de tomar la carta de ciudadanía argentina, que es la condición que la Ley del Hogar impone?

No señores; el nacionalismo es el nacimiento y conservación del sentimiento de cariño y de gratitud para con el país que le otorga reciprocidad de favorecimiento, dándole protección, amparo y ayuda, dándoles seguridades de libertad, de vida y de sus derechos, morales y materiales, empezando por el propio honor y el de su hogar y terminando por garantizarle la propiedad de sus bienes materiales, conforme lo establece la Constitución y las leyes.

Si el Estado no garantiza esto, la donación de un pedazo de tierra desierta, descuidada, sin vigilancia, sin protección de la autoridad nacional, sin comunicaciones, desamparada de toda autoridad administrativa, judicial, policial, escolar, etc., recorrida y frecuentada por los infaltables malhechores, contrabandistas y cuatreros, no nacionalizará al extranjero que la ocupe, sino que conservará su idioma y sus costumbres, ya que no podrá asimilar las nacionales por falta de relaciones con el resto poblado del país, y por falta de contacto diario con los argentinos.

Por esta razón, es perfectamente justo y lógico el considerando 16 del Decreto del actual Poder Ejecutivo, de fecha 11 de julio del año ppdo., disponiendo el trazado de colonias en los territorios nacionales, cuando dice: "que se impone establecer un régimen de colonia", porque: "La acción del Gobierno no debe limitarse a mensurar tierras, dividirlas y poner en posesión de los lotes", "sino que debe ejercer una acción permanente, que favorezca por igual al Estado y al poblador".

10. —Y si es verdad que el art. 8.o de la Ley del Hogar determina que cada colonia será dotada de escuela y de todos los servicios públicos necesarios. ¿Cómo podrá el P. E. cumplir con estas disposiciones, si en esas comarcas falta desde el techo para el maestro o cualquier otro funcionario, hasta la posibilidad de que se encuentre qué comer?

Cómo puede cumplirse tal prescripción de la ley, antes de que la colonia esté formada y en ella exista el número de niños indispensable para que el Estado les dé la escuela y los demás servicios, si la ley no le da los elementos necesarios?

¿Y cómo se poblará esa colonia, si no se empieza por garantizarle su desenvolvimiento, estableciéndole esos servicios, indispensables desde el mismo momento de su iniciación?

Para establecer con éxito en un país un régimen de colonización es necesario tener muy en cuenta su historia; ya que la historia de los pueblos debe ser la gran directora de su nacionalización; pues el desarrollo de esta no pueda ni olvidar, ni prescindir de aquella.

Y, nuestra historia nos dice hasta hoy que, sin el único elemento nacionalizador de nuestros desiertos, consolidador de nuestra nacionalidad, el que más y mejor ha traído a pobladores que han constituído núcleos de localidades patrióticas, amparándolas del malevo, garantizándoles la vida, la piedad, la seguridad, el derecho, la libertad y la justicia, ha sido el ejército. Sus fortines han sido la base de las poblaciones de la mitad del país que queda al sur de la línea de San Rafael, Villa Mercedes, Río Cuarto, La Carlota, General Villegas, Trenque Lauquen, Olavarría, Azul, Tandil. Y a causa de que las tropas del ejército fueron sacadas de Santa Rosa de Toay, de General Hacha, de Chosmalal, Norquín, Las Lajas, Junín y San Martín de los Andes, Callón Curá, Nahuel Haupí, etc., etc., esos poblados no son ciudades florecientes.

Hasta hace cuatro o cinco años las tropas del ejército exploradoras del Chaco o destacadas para poner orden en sus selvas constituían la única y verdadera garantía de seguridad y justicia para el indio explotado por comerciantes deshonestos, para el nuevo poblador y para el honesto comerciante.

Aún hoy el ejército es el único que ha amparado con justicia en los territorios del sur, a esos pobladores honestos, esquilmados por malos comerciantes, por deshonestos propietarios, por autoridades y matones y por bandidaje encabezado por cabecillas Acratas.

El ejército es el único medio, el único recurso efectivo, que el país puede disponer para garantizar la seguridad, el amparo, ya ayuda, la libertad, los derechos morales y materiales de cada Colonia de Hogar y de cada poblador de los territorios nacionales, porque la disciplina militar implica orden, trabajo, administración, honradez, cumplimiento del deber, que es sano patriotismo.

Por esto, es indispensable que la gendarmería creada para la seguridad de los territorios nacionales sea militarizada poniendo su dirección, su disciplina y su instrucción y su empeño en manos del ejército, eliminando toda intervención de la política y de los partidos en ella, evitando que el personal directivo de ella sea constituído por recomendados de los partidos, que no entienden del manejo, ni de organización, ni de disciplina, ni de instrucción de gente armada.

Tal gendarmería militar, con su presencia, ahuyentará al contrabandista, al cuatrero, al malevo, al bandolero anarquista; con su existencia dará a la Colonia de Hogar [illegible] de la garantía de seguridad, caminos, servicio de [illegible] correos, [illegible], escuela [illegible] podrá facilitar al [illegible] tanto de la tierra, el techo en que vivirá (aunque sea carpa), la alimentación y los implementos necesarios para iniciar la explotación de su lote, como caballos, bueyes, arados, etc., etc.

11.o) Por otra parte, si es verdad que el artículo 9 de la ley del Hogar expresa que los lotes antes de ofrecerse serán mensurados y amojonados, estableciéndose su ubicación geográfica y particularidades, la ley faculta por su art. 3.o a pedir lotes de Hogar en cualquier parte donde haya "tierras vacantes del Estado", por lo que pueden pedirse sin que se ofrezcan, y antes y después de su mensura [illegible], la ley faculta a que los pobladores de lotes de hogar puedan establecerse al "discriminación" que anula toda posibilidad de cumplir el art. 9o"; y por tanto, "la Ley" anula toda posibilidad práctica de régimen, toda posibilidad de acción permanente del Estado, que favorezca por igual al Estado y al poblador, toda posibilidad práctica de garantizar la libertad, la justicia, el honor, los bienes y la vida de los pobladores."

Y tanto más podrían solicitarse lotes de hogar en cualquier parte, cuanto que sabemos que hay constancias oficiales de que se han mensurado, en años anteriores, millones de hectáreas, llegándose a imprimir en 1918 "Cartas indicativas del Estado de la Tierra Pública en los Territorios Nacionales" aun cuando sabemos también los escándalos habidos en la tierra pública, escándalos cuyo procedimiento oficial fueron solo inicialmente removidos por el gobierno del doctor Sáenz Peña, y que han dado mucha y perfecta razón al doctor Yrigoyen para expresar que "se violaron las leyes que ordenaban la justa distribución de tierras, favoreciendo los enormes latifundios"; y que "el estado ignoró siempre la situación y las condiciones de esa incalculable riqueza porque jamás se hizo una exploración completa, ni nunca se determinaron las calidades a fin de fijar su más acertada utilización; porque las mensuras y los estudios fueron parciales respondiendo a los intereses privados que los solicitaban".

(Continuará).

Cotización del marco alemán

Día de alarma, de zozobras de angustia ha sido el de hoy para los tenedores de marcos.

En casi todas las agencias de cambio ha habido esta mañana mayor afluencia de público que seguía las fluctuaciones del cambio.

Las últimas noticias de Alemania, que comunican que el país no puede cumplir sus compromisos, ha influído en el mercado monetario, castigando el valor de la moneda.

Sin embargo, el público está alarmado sin mayores motivos. El sábado el marco estava en 640, habiéndose registrado en el día oscilaciones de 60 a 70 puntos. Hoy a las 11 y 30 el cambio era a 615, lo que sería un síntoma favorable si no estuviera expuesto a los bruscos cambios que constituye una de las características de la época.

A título informativo, agregamos estos índices de cotizaciones del día:

100 marcos alemanes valen $ 0.[illegible], 10.000 rublos, $ 1.50 y 1000 coronas, $ 1.50.



Frente a una agencia de cambios comentando las fluctuaciones del valor del marco, el rublo y la corona

La Epoca

NUESTRO NUMERO DEL "12 de OCTUBRE"

Señor INDUSTRIAL

Señor COMERCIANTE

Señor LECTOR.

Muy señores míos:

Tengo el agrado de comunicar a Vds., que con fecha 12 de Octubre, del corriente año, LA EPOCA editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección propaganda, estimaré de Vds. quieran solicitar informes al Jefe de la Sección de Publicidad de LA EPOCA, Sr. Juan Carlos Cadelago, en nuestras oficinas Avenida de Mayo 769.

Me suscribo de Vds. muy atts. y S. S.

JOSE GOMEZ ORTUZAR.

Administrador General

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Bm. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle [illegible] esquina Corrientes; número 2, [illegible] Lima 1660.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente . . . . 1 %
A plazo fijo . . . . convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 . . . . 4 %

Salones de Venta

Studebaker

Nuevo Horario

Abiertos esta noche

y todas las noches consecutivas (menos domingo) hasta las 19.30 y desde las 20,30 hasta las 23

TENEMOS EN EXHIBICION TODOS LOS MODELOS INCLUSIVE EL NUEVO TIPO SPORT

1235 - Avenida de Mayo - 1235

ESTAMOS SEGUROS



SI VD PRUEBA NUESTRO CHOCOLATE

GODET

EXTRA (PAPEL BRONCE)

HA VD NUESTRO MEJOR PROPAGANDISTA

EL ESPECIAL (PAPEL BRONCE) — TIPOS DE CHOCOLATES COMUNES — GODET FINO (PAPEL AMARILLO)

DANIEL BASSI & Cía — BME MITRE 2539-54 Bs AIRES

Obras sanitarias de la Nación

EL MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO EN EL ULTIMO EJERCICIO

Al referirnos hace algunos días a la memoria del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación correspondiente al ejercicio de 1921, decíamos particularmente el informe general, señalando los puntos del mismo que más podían interesar por su importancia.

Quedó por establecer como información administrativa cuál había sido en resumen el movimiento de las oficinas.

Diremos ahora alguna cosa al respecto.

Las oficinas de la sección administrativa han tenido una enorme labor en 1921, no sólo por el mayor desarrollo de los servicios en la Capital Federal, sino también en las provincias, y por la aplicación de las disposiciones que han aumentado el movimiento de aquellas.

La secretaría, con el mismo personal con que contaba anteriormente, ha debido trabajar en forma extraordinaria como lo demuestra el hecho de haber dado entrada a 13.824 expedientes, con la tramitación de 30.000 lo que da un promedio de 100 por día hábil.

El directorio celebró durante el año el mayor número de sesiones que se registran desde su creación; fueron 59 y en ellas se estudiaron y resolvieron 7.194 asuntos o sea un término medio de 120 por sesión.

Emisión de valores y recaudación de la renta—

La oficina emisora de valores ha despachado, selladas y listas 818.858 boletas por los diferentes conceptos, aumentándose su labor con las valuaciones de las nuevas construcciones, las revaluaciones de las propiedades hasta la sanción de la ley de alquileres, y los cambios originados por ésta, todo lo cual debe asentarse en los respectivos registros.

La sección minervistas ha debido desplegar también mayor actividad con motivo del aumento de servicios en todas las provincias, pero el trabajo se ha hecho sin mayores inconvenientes. La revisación y desglose de los expedientes de renta de cada propiedad se ha proseguido sin interrupción.

La emisión de valores tuvo el siguiente movimiento durante los años 1920 y 1921, que da un saldo en favor de 1921 de 34.481 boletas con un valor de $ 1.096.897.97 m|n.

Emisión de boletas	Año 1920	Año 1921
Renta fija	696.475.—	721.583.—
Medidores	87.902.—	97.275.—
Totales	784.377.—	818.858.—

Valor de las emisiones	Año 1920	Año 1921
Renta fija agua	9.824.574.50	10.042.754.83
„ „ cloacas	6.427.459.59	6.997.037.93
„ medidores	1.575.397.20	1.884.536.55
Totales	17.827.431.29	18.924.329.31

La recaudación de la renta ha mejorado notablemente, ya sea por cobradores o por recaudación directa. El cuadro núm. 1 contiene los datos relativos a la recaudación por los diferentes conceptos en el trienio 1919, 1920 y 1921; y como puede observarse, las entradas han aumentado en los renglones referentes a agua y cloacas, y derechos de revisión, aprobación de planos para construcción de obras domiciliarias.

La recaudación por los conceptos diversos de emisión de boletas alcanzó a $ 18.165.867.69 m|n. es decir, algo más del 95 o|o de la emisión.

Una innovación por vía de ensayo fué introducida por resolución del Directorio al finalizar el año, y consiste en entregar a los cobradores mayor cantidad de valores, cuyo cobro en dinero efectivo se deposita diariamente en la Casa Central del Banco de la Nación Argentina y en sus sucursales y agencias, y el resto o sea la cobranza en cheques se entrega cada semana en la Tesorería. De este modo se alivia sensiblemente la labor de la oficina recaudadora, y se adelanta la labor de la oficina recaudadora, y se adelanta la cobranza en el primer mes del trimestre, utilizando más integramente su tiempo los agentes encargados de la cobranza.

Revaluación de la propiedad—

La revaluación de la propiedad que se hace de oficio cada dos años se prosiguió sin interrupción hasta la sanción de la ley de alquileres; a partir de ese momento se redujo a la tasación de las obras nuevas a medida que se los dota de los servicios sanitarios y también a la revisión de aquellas propiedades que por distintas causas no fueron revaluadas y que pueden haber alterado su renta antes del 1 de enero de 1920. Promulgada la ley de alquileres y comprobada la rebaja de los propietarios se procedió a la rebaja a la vez correspondiente al cobro de los servicios. Los 18 inspectores valuadores han intervenido en la revisión o nueva valuación de 28.612 expedientes de renta con un total de 48.304 informes pertinentes.

Fué creada la nueva oficina de "Informes, control y reclamos" en sustitución de la antigua inspección de renta, que no llenaba ya los servicios para que había sido destinada en otro tiempo. Dicha dependencia de la contaduría interviene en todo aquello que se refiere al movimiento de la propiedad a objeto del cobro de los servicios y expide los certificados de escribanos, toda vez que ellos son requeridos.

En los seis últimos meses del año que funcionó la nueva oficina tuvo un movimiento de 41.898 expedientes de padrón y boletas y expidió 18.430 certificados de escribanos.

La revición de alquileres durante el año permitió un aumento de pesos 914.984.40 moneda nacional.

Oficinas del personal y tesorería—

La oficina del personal, dependencia también de la contaduría está definitivamente organizada y en cuanto a la contabilidad en sí se nota cada día un movimiento más creciente como resultado del mayor número de cuentas y de los nuevos rubros que se incorporan al mecanismo complicado de los servicios de la institución.

La tesorería ha trabajado con toda regularidad y sin la más mínima falta en las valiosas cantidades que maneja.

El mismo desarrollo de los servicios administrativos han adquirido a la par los servicios técnicos, exigiendo una ampliación de los locales que resultan ya estrechos y siendo necesario por ello trasladar las oficinas de cloacas domiciliarias y externas y provisión de agua al gran depósito de la calle Córdoba, donde se encuentran hoy holgadamente instaladas.

Dejamos así ligera constancia, con los informes de la última memoria, de la labor desplegada con todo celo por las oficinas administrativas, lo que revela la consagración activa e inteligente de su personal, bajo la dirección acertada de sus jefes y superiores.

NOTAS POLICIALES

EMBRIAGACION ALCOHOLICA

En consecuencia de ella fallece un individuo

En la esquina de las calles Genera[l] y Jorge Newbery, un cabo de comisaría de la sección 31a., halló anteayer a un agente de la Guardia de Seguridad de Infantería tendido en el suelo en medio de un charco de sangre. Inmediatamente comunicó el hecho a sus superiores, quienes ordenaron el traslado del herido a la estación sanitaria Las Heras, dando cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Llavallol.

Identificado el herido resultó ser el agente Máximo Miranda, argentino, de 38 años de edad, soltero.

Supónese más tarde que éste había estado bebiendo alcohol en un negocio de las inmediaciones, retirándose en estado de ebriedad.

Miranda, al ser encontrado, presentaba una lesión en la cabeza, producida al caer bruscamente sobre el pavimento.

Practicada la primera cura en la citada estación sanitaria, ayer fué trasladado al hospital Juan A. Fernández, comprobando el facultativo que lo atendió que Miranda era víctima de intoxicación alcohólica.

La gravedad de su estado fué tal que determinó su muerte esta mañana en el nosocomio nombrado.

El juez de instrucción nombrado dispuso que se practicara la autopsia del cadáver.

ROBO EN UN HOTEL

Un huésped le substrajeron 800 pesos en efectivo y un anillo de valor.

David Robinson se ha presentado en la comisaría de la sección 10a. denunciando haber sido víctima de un robo en el hotel donde se hospeda, situado en la calle Sarmiento 732.

Según su exposición ante las autoridades de la citada seccional policial en la habitación que ocupa una caja de acero conteniendo la suma de $ 800 en efectivo y un anillo de valor con brillantes. Anoche, al regresar al hotel, después de algunas horas de ausencia, notó la desaparición de todo aquello.

Se practican averiguaciones a fin de individualizar a los autores del hecho.

INCENDIO EN UN NEGOCIO DE PIELES

Las pérdidas alcanzan a $ 13.000

En la casa de la calle Herrera 1265, donde se halla instalado un negocio de venta de pieles, se originó un incendio debido a un corto circuito.

El fuego alcanzó incremento con rapidez a causa de la gran combustibilidad de las mercaderías. Momentos después llegaba al lugar del incendio una dotación del cuartel central de bomberos al mando del coronel Graneros, logrando evitar la propagación de las llamas, y, más tarde, la completa extinción del fuego.

Los perjuicios ocasionados por el incendio fueran calculados en pesos 13.000; según exposición del damnificado señor Martín Nilson ante las autoridades de la comisaría de la sección 26a.

TRANSEUNTE ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle San Juan frente al número 2753, el automóvil de alquiler número 2951, cuyo conductor se dió a la fuga, arrolló a Emilio Núñez, español, soltero, de 32 años de edad.

La víctima de este accidente sufrió lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo, siendo trasladado al hospital Ramos Mejía donde quedó en asistencia.

Las autoridades de la sección 20a. instruyen sumario, tratando de detener al chauffeur que provocó el accidente.

RIÑA POR CUESTIONES DEL TRABAJO

En el edificio en construcción que se levanta en la calle Sarmiento 378 riñeron los obreros Sebastián Ferrari y Máximo Cabello, por una cuestión suscitada a raíz del trabajo.

Comunicado el hecho a un agente de la comisaría de la sección 1a. fueron detenidos ambos y conducidos a la seccional citada.

Ferrari acusó a Cabello de haberle descerrajado dos tiros de revólver, que no dieron en el blanco, hecho que fué negado por éste.

A fin de esclarecer el caso se practican las averiguaciones, habiendo sido citados a declarar varios obreros que lo presenciaron.

INCIDENTE SANGRIENTO

Víctor Blancamano y Domingo Mármol, que ocupan una habitación conjuntamente en la casa de la calle Zañartú 454, sostuvieron ayer una acalorada discusión, concluyendo este último por esgrimir una navaja, con la cual infirió dos heridas a su contrincante, una en la cara y otra en el abdomen.

Al intervenir las autoridades de la sección 36.a, Blancamano fué trasladado en grave estado al Hospital Ramos Mejía. En cuanto al agresor, Domingo Mármol, se dió a la fuga.

SEQUESTRO DE MERCADERIAS ROBADAS

En el mes de abril ppdo., la razón social Cándido Corcuera Hermanos, establecidos con comercio de tejidos a mano, denunciaron en la comisaría de la sección 6a., que en circunstancias que la casa había quedado sola, autores desconocidos habían penetrado y sustraído diversas mercaderías, cuyo valor estimó en 8.000 pesos.

A pesar de las diligencias que se hicieron desde aquel momento, no se obtuvo éxito alguno, pero con la intervención de la Sección Robos y Hurtos a cargo del comisario señor Foppiano, en colaboración con el inspector Finochietto y los empleados Cardinali y Marina, se llegó a establecer que en el comercio de tienda de la calle Entre Ríos No. 1173 de Jacobo Levy se había adquirido la mayor parte de lo sustraído.

Dispuesto el allanamiento, se practicó una minuciosa requisa que dió por resultado encontrar los efectos robados que fueron reconocidos por el señor Cándido Corcuera como de su propiedad y los mismos que le habían sustraído, causa por la que se procedió a la detención del referido Levy, quien no supo explicar debidamente en qué forma había obtenido aquella mercadería.

El detenido Levy y las mercaderías secuestradas han sido puestas a disposición del señor juez de instrucción en lo criminal doctor Ignacio C. Irigoyen que entiende en este proceso.

DESPUES DE UNA VIOLENTA DISCUSION, UN HOMBRE FUE HERIDO DE TRES BALAZOS.

En la intersección de las calles Pampa y Donado, sostuvieron anoche un violento cambio de palabras Atiliano Carreras y Emilio Juan Maure, que se hallaban distanciados desde hacía cierto tiempo por cuestiones de intereses.

Maure desenfundó un revólver, en el calor de la discusión, y agredió a balazos a Carreras, disparándo e cinco proyectiles, tres de los cuales dieron en el blanco, hiriéndole uno en la ingle derecha y dos en el pecho.

El agresor, después de haber consumado el hecho se dió a la fuga, siendo detenido esta mañana por las autoridades de la comisaría de la sección 37a.

Atiliano Carreras fué recogido en una ambulancia de la Asistencia Pública siendo trasladado en grave estado, al Hospital Pirovano.

CHOCARON DOS VEHICULOS

Un coche de plaza y un automóvil de alquiler chocaron ayer tarde en la calle Callao entre Lavalle y Tucumán. De resultas de la colisión Alfredo Rasetti, que manejaba el carruaje fué despedido del pescante cayendo al pavimento y sufriendo heridas en la cara y diversas partes del cuerpo. El señor Alfonso Deluca, que viajaba en el automóvil que chocó, recibió heridas en el rostro a raíz de la rotura de los vidrios del vehículo.

Intervinieron las autoridades de la sección 5.a, haciendo atender a los heridos en una farmacia próxima.

HERIDAS EN EL ROSTRO

En la intersección de las calles Vera y Lavalleja, Alejandro Suárez infirió con un cuchillo dos tajos en el rostro a Gervasio Montero, con quien había discutido acaloradamente durante cierto tiempo. Luego el agresor trató de fugar, pero fué detenido a las pocas cuadras del lugar donde se produjo el hecho por un agente de la sección 27a.

El herido fué internado en el hospital Durand, donde quedó en asistencia.

La comisaría de la sección 27a., instruye sumario, con intervención del juez de instrucción en turno.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. Casa de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy, Tucumán 157. — Sucursales, Rosario, Agencia calle Rivadavia 2677. C. T. 1 (Avenida). C. T. 3529 (Central). Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Suscripto: $ 14.000.000 o|s. Reservas: $ 7.569.85 o|s.

Damos: Por depósitos en cuenta corriente . . . . . 1 o|o
Caja de ahorros, después de un año . . . . . 4 o|o
Plazo fijo . . . . . Conv.
Tomamos: Descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Vosler, gerente

EL DIA DEL KILO

Se inició hoy la colecta

La comisión central de señoras de la Sociedad Escuelas y Patronatos Colonias de Niños Débiles siguiendo con la práctica establecida en años anteriores, ha iniciado hoy la colecta del kilo, tarea que continuará realizándose también durante los días 8, 9, 10 y 11 del corriente mes.

El producto de esta benéfica obra será destinado al sostenimiento de las cuatro colonias que con carácter permanente atiende esta institución en Bella Vista, Villa Laureles, Industriales y Sierra de Córdoba y una colonia agrícola en Pergamino, con capacidad todas ellas para albergar a 2.500 niños débiles cada año.

Octava comisión: Elina del S. de Velarde, Minnie W. de Bibiloni y Enriqueta L. de del Carril.

Novena comisión: Estela B. de Bustamante, Clara R. E. de Marín, Carmen Ll. de Prins y Carmen C. de Durá.

Décima comisión: María Teresa A. de Aldao, Arminda R. de Luro, Elena R. de Victorica, Luisa P. de Louit y Adolfina B. de Barrenechea.

Lista de niños—

Para preparar las listas de niños a beneficiarse ha sido designada una comisión compuesta por las señoras Sara Sahores de Frederking Fernan-



Una de las comisiones que hoy recorrió las calles de la ciudad

Las diversas comisiones destacadas que recorren hoy y los días subsiguientes los distintos barrios de esta ciudad, se hallan constituídos en esta forma:

Comisiones para la colecta—

Primera comisión: Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Josefa Mecks de Villegas y Elena Grondona de Quirno.

Segunda comisión: María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía María Lía Cobo de Ramos Mejía, María Luisa G. E. de Aguirre y Angélica F. G. de Madero.

Tercera comisión: Lorenza Z. de Ramos Mejía, Celia Sommer de Balcarce y Edelmira R. M. de Lanusse.

Cuarta comisión: Matilde Ayerza de Frías, Angélica G. P. de Gómez Aguirre y Mercedes G. P. de Lacroze.

Quinta comisión: Eloísa E. de Ezpeleta, Ester R. de Calderón, Raquel H. de Blaye y Mercedes A. de Delleplane.

Sexta comisión: Delia Cobo de Rosas, Manuela Lezica de Lassen y Lola M. de Vedoya.

Séptima comisión: Clara Victorica Roca de Crespo, Albertina Carabassa de del Carril y Eloísa Achával de Roca.

Octava comisión: Elina del S. de Velarde, Minnie W. de Bibiloni y Enriqueta L. de del Carril.

Novena comisión: Estela B. de Bustamante, Clara R. E. de Marín, Carmen Ll. de Prins y Carmen C. de Durá.

Décima comisión: María Teresa A. de Aldao, Arminda R. de Luro, Elena R. de Victorica, Luisa P. de Louit y Adolfina B. de Barrenechea.

Lista de niños—

Para preparar las listas de niños a beneficiarse ha sido designada una comisión compuesta por las señoras Sara Sahores de Frederking Fernandez, Celina Zapiola de Estrada, Victoria S. de Otero, Ana L. de Achával, Luisa M. de del Carril, Juliana U. de Sommer, Emilia N. de Ramos Otero, Angela L. de Amadeo, Máxima L. de Tornquist, Guadalupe Bilbao, María A. B. de Romero Julia Estrada de Pearson, Lucía D. de Duceneos y Desideria R. de Villate.

Como vocales acompañan las señoras Josefina U. de Cobo, Carolina B. de Anchorena, María Teresa Q. de Pearson, Elvira de la Riestra de Láinez, Mercedes B. de Casares, Sara M. de Gowland, María Julia B. de De Bary, Clorinda A. de Cobo, Susana G. A. de Ella, María Luisa D. de Bustillo, Fernanda U. de Terrero, Ana F. de Silveyra, Adela L. de Lavalle Cobo, María L. E. de O'Farrell, Noemí L. de Lastra, Sofía M. de Quesada, Graciela Señorans, Carmen E. de Pico, Angela L. de Bunge, Juliana Monjan, Mercedes G. A. de Lastra, Micaela C. P. de Sánchez Sorondo y Dora S. de Meyer Pellegrini.

PROVINCIAS

SANTA FE

Aniversario de la muerte del ilustre patricio don José de San Martín. — Festejos en conmemoración los días 16 y 17 del corriente.

SAN LORENZO, agosto 7. — Invitados especialmente por el señor gefe político del departamento don Agustín Betinotti hijo, reunióse en los salones de la jefatura varios vecinos de la localidad, nombrándose la comisión que correrá con la organización de las fiestas de homenaje a San Martín, saliendo electos los señores coronel Grosso Soto, senador provincial D. Pedro Etchezarreta, diputado provincial señor Angel Sagge se, diputado provincial señor Emilio Hegi, señor jefe político don Agustín Betinotti hijo, para presidentes honorarios, Comisión ejecutiva: Presidente, A. César Pierri; secretario, Gabriel Remondino; tesorero, D. Ramón Rodríguez; vocales, doctor Carlos Poucel, doctor Joaquín Acebo, Gerente Banco Nación D. Gaspar Luna, presidente de la Comisión de Fomento don Enrique Castelnovo, señor Antiago Fossa Riglos, señor G. Gollan Gálvez y varias subcomisiones.

Asistirá el señor gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca y sus ministro, el vicegobernador don Clorindo Mendieta, el diputado nacional doctor Davel, diputado nacional doctor E. Cardarelli y varias delegaciones de Rosario y Santa Fe así como numerosos colegios de todas partes de la provincia, descontándose desde ya mucho éxito.

El gobernador de la provincia permanecerá en ésta los días 16 y 17 del corriente habiéndose preparado un programa numeroso para agasajarlo debidamente.

Sucursal bancaria. — Varias

GALVEZ, agosto 7. — Por iniciativa del señor Federico Narvaez, brevemente se instalará en esta localidad una sucursal del Banco Popular de Santa Fe, las operaciones, se iniciarán con la suma de cien mil pesos, 50.000 serán aportados por la institución y los otros 50.000 por acciones suscriptas entre el vecindario y Colonia, habiéndose ya obtenido 35 mil pesos.

Esta nueva sucursal vendrá a llenar el ideal de los pequeños industriales, quienes podrán acudir a ese Banco solicitando sus pequeños créditos, ya que no lo pueden obtener del Banco de la Nación, por las exigencias de garantías que les solicitan.

Las fiestas patronales que tuvieron lugar en la Colonia Piaggio, estuvieron muy concurridas.

—Del Rosario el distinguido facultativo doctor Reque F. Coulin y su señora Agustina Newton.

ENTRE RIOS

Necrología

GUALEGUAY, agosto 7. — A una sentida demostración de pesar dió lugar el acto del sepelio de los restos de la señora Marcelina Mihura de Alcoba, llevados de esa capital, y que fueron depositados en el cementerio de la localidad en el panteón de la familia Mihura.

Con motivo de este triste suceso se encontraban en ésta los señores Francisco Beltrán, Ramón y Emilio Mihura, doctor Alfredo Mihura, señores Juan Reggiardo, Jorge Atencio y Carlos Mihura, que partieron de regreso a esa capital.

Municipales

FEDERACION, agosto 7. — Se reunión la comisión municipal nombrada por el P. E. de la Provincia en reemplazo del concejo deliberante por no haberse reunido desde su elección hasta la fecha.

SAN LUIS

Las próximas elecciones. — Campaña política de la U. C. Radical. — Fallecimiento.—

SAN LUIS, agosto 7. — La U. C. Radical realizó el sábado por la noche en el Comité Gilberto Sosa Loyola una reunión; se pasaron al aire libre cintas cinematográficas educacionales e instructivas y a intervalos los retratos de los doctores Alem, Yrigoyen, Alvear y González, y de los candidatos y hombres de la localidad.

El domingo el Comité Alem dió un almuerzo criollo.

El Comité de la Juventud Esteban Adaro dió conferencias.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del vecino del Departamento de Belgrano, D. Santiago Calderón, muerto por Ovidio Domenicone, a raíz de un incidente político.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Reunión del consejo directivo

En la última reunión del consejo directivo de esta Facultad, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Ponerse de pie en homenaje a la memoria del doctor Guillermo Udaondo, y enviar una nota de pésame a sus deudos.

Aceptar la renuncia presentada por el doctor Marcial V. Quiroga, profesor titular de patología médica y agradecerle los servicios prestados a la escuela.

Pasar a dictamen de las comisiones de enseñanza y de presupuesto, una nota del Centro Estudiantes de Medicina, pidiendo la reconsideración del artículo 285, petición que hace suya el consejero Imaz, y que el decano amplía en el sentido de que se estudie una reglamentación de carácter general sobre la provisión por concurso de todos los puestos técnicos de la Facultad.

Postergar la consideración de la renuncia interpuesta por el consejero Sánchez, de dicho cargo.

Destinar a la comisión de enseñanza una nota del Centro Estudiantes de Medicina, en la cual solicita la supresión de la limitación absoluta del número de profesores suplentes que el reglamento establece.

Igualmente se aprobó el dictamen de la misma comisión recaído sobre el proyecto de enseñanza de materia médica y terapéutica, presentado por el consejero Moreno.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Cátedra de psicología 1.o

Hoy a las 17 y 30, el doctor Juan Ramón Beltrán, profesor suplente de psicología 1.o, continuará dictando un curso complementario sobre psicología de la emotividad.

La conferencia se realizará con proyecciones luminosas, y versará sobre "La expresión de los estados emotivos del hombre".

XX.o Congreso de Americanistas

El consejo directivo de la Facultad, ha designado al director del museo etnográfico, doctor Salvador Debenedetti, para que represente a dicha institución como delegado al Vigésimo Congreso de Americanistas, que se reunirá en Río de Janeiro, con motivo del centenario del Brasil y cuyas sesiones comenzarán a fines del corriente mes.

HOY

se inician los tres días finales de la

LIQUIDACION Harrods

Cuantos siguen con justificado interés el desarrollo de esta

Magna Realización Semestral

conocen ya las causas que nos obligan a anticipar el término de la LIQUIDACIÓN POR EXCELENCIA.

Próximas a agotarse las grandes ocasiones de calidad y precio que brinda esta LIQUIDACIÓN, no podremos ofrecerlas después del próximo miércoles, y por eso, ese día, quedará clausurada en forma categórica esta GRAN VENTA EXTRAORDINARIA.

Hoy, mañana y pasado, se podrán alcanzar todavía las grandes ventajas de nuestros precios rebajados de verdad

Florida - Paraguay - San Martín - Córdoba

1ª CLASE

HAMBURGO-SUD AMERICANA

A. M. DELFINO & CIA. - RECONQUISTA 335

BRASIL $ m|n. 140

EUROPA 775

NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922

"ANTONIO DELFINO" 14 Setiembre

"CAP POLONIO" . . 28 "

Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA

REBAJAS PARA FAMILIAS

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

De Morón

El nuevo padrón provincial. — Sorteo de las comisiones empadronadoras. — Nómina de los ciudadanos designados.

MORON, agosto 7. — El Concejo Deliberante sorteó a los ciudadanos encargados de formar las comisiones que intervendrán en la formación del nuevo padrón electoral.

El sorteo dió el siguiente resultado:

Cuartel I. — Subcomisión 39: Moral Calixto 1354, Nardi Juan 1392, Moyano Gabino 1374; suplentes: Navarro Pedro A. 1400, Mustoni Pedro C. 1384, Moglia Ramón 1369. Subcomisión 40: Palacios Rafael 1483, Palacios Ademar 176, Palmero B. Juan Francisco 1490; suplentes: Ogazabal Martín 1466, Ontivero Nicolás 1449, Palacios Héctor A. 1480. Subcomisión 41: Pescar Truesto 1575, Pérez David 1557, Polonio Mario 1617; suplentes: Pitt Rufino 1601, Pelufo Antonio C. 1544, Peluguria Sebastián 1572. Subcomisión 42: Ramírez Juan J. 1673, Ramírez Jerónimo 1670, Potel Juan B. 1629; suplentes: Quintana Gregorio 1652, Piedra Aurelio T. 1705, Rezónico Carlos A. 1698. Subcomisión 43: Ribielo Mariano 1719, Rivarola Santiago 1716, Romero Ramón T. 1763; suplentes: Rodríguez Esteban 1734, Rodríguez Juan P. 1745, Rivarola Rodolfo 1714. Subcomisión 44: Salinas Juan F. 1822, Sanguinetti G. A. Santiago 1848, Scandizo Miguel A. 1878; suplentes: Salviatti Juan J. 1830, Sánchez José B. 1833, Jallenave José 1826. Subcomisión 45: Solari Francisco, Smith Mario A. 1933, Serra Angel F. 1910; suplentes: Srosari Francisco 1908, Smith Teófilo F. 1837, Smith Enrique P. 1928. Subcomisión 46: Valle Ramón 2070, Valle Sebastián 2069, Uteda Saturnino 2062; suplentes: Tusso Vicente A. 2053, Trayar Alberto B. 2034, Trevino Juan B. 2038.

Cuartel II. — Subcomisión 21: Agazi Juan M. 5, Aguireberse Francisco 10, Apioli Alejandro 16; suplentes: Achinelli Pedro 3, Apioli Emilio 18, Arrobio Sartimio 14. Subcomisión 22: Baez Gabriel 33, Barberis José P. 41, Bertora Natalio 54; suplentes: Barterule Beltrán 46, Beigoni Nicolás 52, Basberi Pascual 43. Subcomisión 23: Gainza Julio P. 71, Blanco Pablo P. 57, Brunet Sebastián 68; suplentes: Bertora Pedro J. 55, Brabujo Fortunato 64, Bossero Felipe R. 63. Subcomisión 62: Castex Alfredo 89, Cumet Juan 108, Cortalezzi Luis 105; suplentes: Carabio Andres 86, Cordero Aurelio 103, Caise Julio 101. Subcomisión 63: Etchave Miguel 120, Demarco Rafael 114, Fages Juan F. 121; suplentes: Deagustín Juan C. 111, Fanis José S. 126, Ferraro Andrés 131. Subcomisión 64: Gelvez Diego T. 152, Gelvez Carlos B. 151, García Alejo 145; suplentes: Gallero Domingo 137, Gil José 153, González Luis 161. Subcomisión 65: Gronlaude Ernesto 165, Iriarte Miguel 178, Laborde Héctor 186; suplentes: Guerin Juan 172, Guadalupe Letentudo 167, Gutiérrez Florentino 174.

Cuartel III. — Subcomisión 11: Azzaro José 37, Acha Felipe 3, Achinelli Pedro 4; suplentes: Amorena Timoteo 20, Artori Ernesto 34, Alvarado Sixto 14. Subcomisión 12: Bellp Santiago Ernesto 81, Baliño Roberto 49, Banquero Bartolomé 52; suplentes: Bardelli José J. 58, Baz Julio Héctor 76, Barzzi Antonio 74. Subcomisión 13: Bernardino Antonio 84, Bianchi Remo R. 89, Bonfante Juan 118; suplentes: Bodequen Federico 113, Bonicalzi Carlos F. 119, Bianchi Juan C. 96. Subcomisión 14: Cabello Pascual 152, Bustos Cipriano 142, Bossi Humberto 129; suplentes: Brudisi Pedro 137, Cornelio Ramón R. 158, Calaudi Carlos A. 149. Subcomisión 15: Caneto Sixto 134, Ceirano Gumersindo 197, Casas Pedro 183; suplentes: Centeno Pedro 199, Casarco Eugenio 181, Caballero Daniel 194. Subcomisión 16: Damián Enrique 235, Corbalán Ignacio 222, Cristiano Martín 228; suplentes: Chiape Juan J. 207, Day Jorge Eduardo 237, Crossi Anselmo 229. Subcomisión 47: Devoto Carlos O. 254, Devisi Juan B. 249, Díaz Hermenegildo 257; suplentes: Dondo José Nicasio 265, Espil Miguel 287, Escudero Martín 282. Subcomisión 48: Franchesquino Jerónimo 324, Echeverry Francisco 290, Estola Enrique P. 288; suplentes: Fidanza Luis 317, Falconi Juan 295, Fauti Marnos 297. Subcomisión 49: Garavano P. Luis 358, Gabori Blas 338, Frojá Félix 329.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 691

De Luján

Ramal ferroviario — Pedido vecinal

LUJAN, agosto 7. — Más de seiscientos vecinos, de lo que en la localidad significa progreso, posición social y riqueza, han subscripto un petitorio al gobernador, pidiendo la expropiación de los terrenos colindantes con el Museo Colonial e Histórico de la Provincia y Santuario Nacional, a fin de que ésta ciudad, de continuo tan visitada, cuente con un paseo que haga agradable la estada a los peregrinos.

—El directorio del ferrocarril del Oeste, en Londres, ha autorizado la construcción de un ramal que, partiendo de unas siete cuadras antes de llegar el tren a la estación Luján, vaya a enfrentarse con el soberbio monumento que se erige y que da a la plaza Belgrano, trasladándose la estación Basílica a un punto que haga "pendant" con la iglesia.

El señor gobernador de la Provincia ha manifestado su idea, bastante halagadora para los intereses de Luján, y aunque ello será para los forasteros, a nadie escapa cómo se beneficiará la población y su partido.

Inauguración de una sala de primeros auxilios. — Beneficios que reportara a la población.

LUJAN, agosto 7. — Ha sido inaugurada en esta ciudad una sala de primeros auxilios, en el consultorio médico gratuíto de la Sociedad Hermanas de los Pobres, instalado en el edificio del Museo Colonial.

En el consultorio se ha establecido también un servicio de vacunación antivariólica que prestará a la población los consiguientes beneficios.

De Escobar

Demostración al diputado provincial Juan P. Asborno. — Le fué ofrecida por la Sociedad Italiana

ESCOBAR, agosto 7. — La Sociedad Italiana ofreció anoche a las 21 horas un lunch en honor de su vice presidente, diputado señor Juan P. Asborno, celebrando su incorporación a la Legislatura de la provincia.

El amplio salón que había sido arreglado con buen gusto y bien iluminado presentaba un hermoso aspecto, lo que contribuyó al mayor éxito de la fiesta, de la cual participaron la moyaría de los socios y muchas familias conocidas, que habían concurrido a presenciar el acto desde los palcos.

Esta demostración de simpatía al diputado Asborno le fué ofrecida en apropiadas frases por el señor Atilio Ferrua, contestando el obsequiado en oportunas palabras. Habló también el secretario de la institución, señor Juan B. del Prá, siendo todos muy aplaudidos.

De Carmen de Areco

Enlace — Demostración — Varias noticias

CARMEN DE ARECO, agosto 7.— —Fué consagrado en ésta el enlace de la señorita Juana Spena con el señor Juan Verdini, acto del que fueron padrinos la señora Josefa Farolí de Verdini, madre del novio y el señor Andrés Spena, padre de la novia.

Del matrimonio civil fueron testigos los señores Avelino Reboreda y Antonio Bilbao.

Después de la ceremonia religiosa en casa de la familia del señor Verdini se sirvió un banquete, efectuándose con ese motivo una hermosa recepción, en la cual la nueva pareja recibió las felicitaciones de numerosas amistades, partiendo esa misma día en viaje de placer para esa capital, de donde seguirá viaje para Alta Gracia, para luego dirigirse al vecino pueblo de San Andrés de Giles, donde fijará su residencia.

—En el hotel El Centenario fué servida la cena con que un núcleo de amigos obsequió al Sr. Alfredo Landolfi, con motivo de ausentarse para Buenos Aires, donde fijará su residencia.

A los postres pronunciaron expresivos brindis los señores Juan R. Palladini, Joaquín Ledesma y Silverio J. Chaves.

—El hogar de los esposos Guglielmetti-Taglioretti se halla de duelo con motivo del fallecimiento del doctor Juan Guglielmetti y de su esposa, señora Susana Aráoz Alfaro, hermano y cuñada respectivamente de la primera, fallecidos recientemente en La Plata.

De Coronel Pringles

Velada de la Sociedad Empleados de Comercio. — Viajeros. — Varias

CORONEL PRINGLES, agosto 7. — Ha despertado mucho interés la gran velada y baile que anuncia para esta noche la Sociedad Empleados de Comercio, celebrando el 5.o aniversario de su fundación.

El cuadro de aficionados que dirige el señor P. Manuel Rodrigo pondrá en escena la excelente comedia de Linares Rivas "La casa de Troya".

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1.o— Sinfonía por la orquesta de la Sociedad Orquestal Aficionados Pringlenses.

2.o— Previa una breve disertación del socio protector P. Manuel Rodrigo, se dará comienzo a la representación de la preciosa y sentimental obra en 4 actos, "La casa de Troya", adaptación escénica del gran comediógrafo español M. Linares Rivas, de la novela del mismo nombre original de don Alejandro Pérez Lugín.

Terminada la velada se dará el baile en el amplio salón del local social, el que será un digno complemento de la importante celebración.

—Mañana será oficiada en nuestro templo parroquial una misa de aniversario en sufragio del alma de los que fueron Emilio Kurtz y María H. de Kurtz.

—De Coronel Suárez el señor Gabriel Guerin, representante en la zona de las Escuelas Internacionales por Correspondencia, Permanecerá hasta el lunes en este pueblo.

—De esa Capital, a radicarse en esta, D. Bandilio Jaso y su señora Da. María G. de Jaso.

De Junín

Fallecimiento lamentado. — Enlaces. — Viajeros.

JUNIN, agosto 7. — Víctima de una larga enfermedad dejó de existir el señor Angel Gómez, padre del estimado doctor León R. Gómez.

El doctor Gómez se había visto obligado a abandonar sus tareas a causa del estado precario de salud de su señor padre.

—Hoy fué bendecido en nuestro templo parroquial el enlace de la señorita María Luisa Guaraglia con el caballero Navarro Juan Salamendy.

—Para el 26 del actual será consagrada la unión matrimonial de la señorita Elena Petracini con el señor David Coloma.

—Se encuentra desde esta madrugada entre nosotros el estimado correligionario doctor Arturo Poblet Videla, a cuya dedicación y buena fe el pueblo de Junín le debe más de una beneficiosa iniciativa. Permanecerá varios días atendiendo diversos asuntos relacionados con su profesión.

Ha sido muy visitado por sus numerosos amigos y correligionarios.

De Chivilcoy

Asociación Española de S. M. — Demostración — Homenaje — Varias noticias.

CHIVILCOY, agosto 7. — Los socios de la Asociación Española de S. M. están citados por segunda vez, para hoy, a las 18 horas, en el local social, a reunirse en asamblea, con el fin de elegir los socios que deberán integrar la comisión directiva.

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, esta asamblea se llevará a cabo con el número de socios que concurra.

—Un grupo de amigos del señor Enrique Angeletti, ha resuelto hacerle una demostración de simpatía en ocasión de que el 12 del actual contraerá enlace con la señorita Elisa Norma Scala.

La demostración consistirá en un banquete que será servido en el hotel Royal, en breve.

—Ayer se efectuó en el Depto. de aplicación de la escuela normal, una sencilla pero tocante ceremonia escolar en homenaje al distinguido hombre de letras doctor Guillermo Udaondo.

Después de dar a conocer el regente señor Julio Quiroga a los alumnos la personalidad del fir. Udaondo con abundancia de rita y de detalles, pidió a la clase que se pusiera de pie reconcentrándose en sí mismo un minuto, en homenaje a la memoria del ciudadano desaparecido.

—Continúa mejorando del mal que le aqueja desde hace días el vecino señor Juan Abadie Feix.

—Se halla ya en vías de franco restablecimiento, después de haber sufrido el proceso de una grave enfermedad, el vecino don Nicolás Palombino.

De Mercedes

Postergación de la jura de la bandera. — Baile en el Club Social. — Varias

MERCEDES, agosto 7. — Considerando el crecido número de soldados que se hallan actualmente enfermos, el jefe del 6 de Infantería, Tte. Coronel Fernández Rojas, ha postergado para los primeros días del mes de setiembre, el acto de la jura de la bandera que debía realizarse el 12 del corriente.

La fecha, como así el programa a desarrollarse en el acto, se harán conocer oportunamente.

—El baile anunciado para ayer tarde en el Club Social, suspendido con motivo del fallecimiento del doctor Guillermo Udaondo, tendrá lugar hoy, de 12 a 16 horas.

—Desde anteayer se encuentra en su establecimiento de San Jacinto el señor Saturnino J. Uzuré y su señora Inés Dorrego.

—De esa Capital el senador señor Pedro Otamendi.

—Continúa en estado sumamente grave la señora María O. de Parra.



—Entonces, Vd. cree que sólo una persona que mucho dinero puede tener el placer de divertirse en su propia casa? No, mi amigo. Va Vd. en un poco grandes bienes y sin embargo me permito el lujo de realizar de vez en cuando alguna fiesta, porque utilizo los servicios de la empresa Lombardi, Bolívar 289.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MAR TIN 140

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Bibliografía

ABARATAMIENTO DE LA VIVIENDA

"El abaratamiento de la vivienda higiénica en la República Argentina su solución", por F. Fernández Valador.

En este folleto hace el autor un detenido estudio sobre el problema dedicado en el título llegando a interesantes conclusiones acerca de la solución del mismo.

"CINE MUNDIAL"

Hoy apareció el número de esta publicación, correspondiente al mes de julio, trayendo una hermosa presentación y un abundante material gráfico e informativo, dentro de la materia que su título indica.

Se destacan una preciosa tricromía y una serie de retratos de los más conocidos artistas de la pantalla.

Estado del tiempo

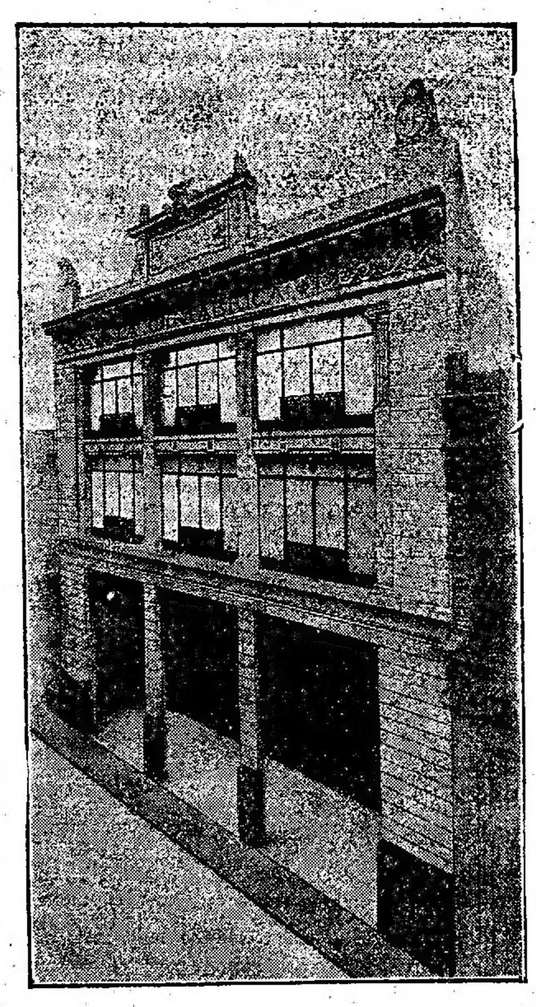
Reina tiempo bueno a semejanza do en toda la República.

Hubo heladas en puntos en Buenos Aires, Pampa Central, San Luis y Río Negro.

Prevalecen vientos suaves del noroeste en las provincias del este y norte y suaves del sur a sudoeste en las demás partes.

La temperatura ha subido en las provincias del este, centro y norte y ha bajado en San Luis, Mendoza y en los territorios del sur; se encuentra superior a la normal en las provincias del este y norte.





FUNDICION

LA CANTABRICA

(Sociedad Anónima)

Capital Realizado . . . . . $ 4.500.000 m/n.

Participa a su distinguida clientela y a todas sus relaciones en general, que ha trasladado sus Oficinas de Administración al nuevo y amplio local propio:

755 Calle Moreno al 765

en donde presenta una exposición completa de los artículos que constituyen su especialidad, ya sea de propia fabricación o importados y que comprenden los ramos de:

ARTICULOS RURALES
IMPLEMENTOS AGRICOLAS
MATERIALES DE CONSTRUCCION
HIERROS LAMINADOS ETC., ETC.

En sus talleres ubicados calle Martín García No. 665, se seguirá dedicando como siempre, preferente atención a los ramos de:
MECANICA — CONSTRUCCIONES METALICAS

Toda correspondencia y consultas deben dirigirse al nuevo local:

755 Moreno 765 = U. T. Avenida 0772 „ 6332 = Buenos Aires

ILUMINACION ELECTRICA PERMANENTE
POR
G. MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

CRONICA SOCIAL

En el Plaza Hotel se efectuó ayer la recepción que ofrecían el ministro de Bolivia y su señora Enriqueta Torrico de Villazón, celebrando el aniversario de su país.

Concurrió, en representación del presidente de la República, el coronel Martínez Urquiza, y en la del ministro de Relaciones Exteriores, el subsecretario de embajadores.

Además, presentaron sus plácemes los diplomáticos bolivianos, los ministros del Interior, doctor Francisco Seeber; el de Obras Públicas, doctor Pablo Torello; el de Guerra, doctor Emilio Moreno; el de Instrucción Pública, doctor Salinas; el de Agricultura, doctor Vargas Gómez; el de Hacienda, doctor Domingo Salaberry; el nuncio apostólico, monseñor Vasallo di Torregrossa; el embajador de Norte América, señor Riddle; los ministros de Italia, conde Colli di Felizano; de Rusia, señor Stein; de Bélgica, conde van der Straten Ponthoz; de Alemania, señor Pauli; de Colombia, general Cuervo Márquez; de Cuba, don Manuel de la Vega Calderón; del Uruguay, señor Daniel Muñoz; de Brasil, don Pedro de Toledo; del Paraguay, don Pedro Sagastume; de Portugal, don Alberto d'Oliveira; del Japón, señor Nakamura; del Ecuador, don Alberto Muñoz Vernaza; el encargado de negocios de España, don Alfonso Danvila; el ministro de Dinamarca, don Otto Wadsted; el encargado de negocios de Chile, don Adolfo Calderón Cousiño; los ministros de Suiza, don Carlos Hultgren; de Méjico, don Enrique González Martínez; el ministro argentino en Rusia, don Gabriel Martínez Campos; el encargado de negocios del Perú, don Emilio del Solar; el secretario de la legación del Ecuador, don Alberto Muñoz Borrero; el secretario de la legación británica, señor Chalmers; el secretario de la legación del Perú, don Humberto Fernández Dávila; don Fortunato Anzoategui; el encargado de negocios de Suiza, don René Amsler; el secretario de la legación argentina en Bolivia, don Ludovico Loizaga; el encargado de negocios de Polonia, don Ladislao Matkiewicz; el agregado militar a la legación de Francia, barón de Lamarzelle; el segundo secretario de la legación de Chile, don Jorge Saavedra Aguero; el primer secretario de la legación de Méjico, don Antonio Méndez Bollo; el secretario de la legación del Japón, señor Kinta Arai; el segundo secretario de la legación británica, don Carlos F. A. Brisson; el secretario de la legación de Alemania, señor Wagenmann; el delegado del gobierno belga, M. Georges Rouma; el cónsul de Venezuela, señor Schittsu; el cónsul de Suecia; el cónsul general del Ecuador, don señor Bustamante; el cónsul de Bolivia D. Juan P. Bolland; el cónsul general de Colombia, señor Ospina; el canciller del consulado de Bolivia, señor Salinas Vega; los señores Edward Hope Vere, mayor Javier Palacios Hurtado, Henry Dobinson, Edward Lyndal Reed, Percy Blair, Henry Robertson, Edward Francis Feely; el subsecretario de Relaciones Exteriores, el segundo jefe de protocolo, Héctor Núñez, Lucas Ayarragaray, Julio César Saguier, H. Gustavo Casares, M. A. Rodríguez Pividal, José M. Bustamante, oJsé Peró, Eduardo L. Kier, Norberto Piñero, Ignacio Córdoba, Fernando Saguier, Ricardo Cernadas, almirante Barilari, Baldomero M. Fonseca, Carlos Aubone, Roque Rivera, Antonio Tassi, Enrique del Castillo, aJramillo Estrada, José Carlos Bernales, general Eduardo H. Ruiz, H. Spinedo Bianchi, Eduardo Pellet Lastra, Ernesto Laspiur, Arturo Lucero, Martín C. Goicoa, Isaac B. Arévalo, José Torre, Enrique Gil, Santiago Brián, R. Saldaña León, Otto Ratzsch, Santiago Brián, Arquímedes Rodríguez, Miguel Ruiz, Juan Orando, T. Ugarte, Pierre Fortín, Manuel Medina Granier, Federico José Rademacher, Ricardo Grunschlager, Gabriel Izrastzoff, Rafael Santa Cruz, Carlos H. Velarde, Ricardo C. Aldao, Carlos Alberto Araujo, Julio Peña, Amadeo Jolly Medrano, Manuel de Iriondo, León Velasco Blanco, M. A. de la Vega, monseñor Silvani, monseñor Isella, Carlos F. Gómez, José Nicolás Matienzo, Jorge Sáenz, Alejandro Madero, Carlos Rivas, Esteban Tellerías, Eleodoro Lobos, José A. Farías, Ricardo Marcó del Pont (hijo), J. Miguel de las Carreras, E. P. Fortín.

Señoras:

María Ignacia Hueyo de Moreno, Alcira Caravia de Muñoz, María Salomé Freyre de Iriondo, Marcelina Irigoyen de Rodríguez, Blanca C. de de la Vega, Josefina d'Antas de Olivera, Enriqueta Ventura de Domenech, Hortensia O. de Jofre, Beatriz Zubizarreta de Fonseca, Cristina Avalos de Calderón Cousiño, Belén Videla Dorna de Etcheverry, Mercedes M. de Kier, Elena R. de del Castillo, Amelia C. de Beiró, Zulema Jofré de Barilari, Elsa Beriso de Fernández Dávila, Ana M. de Cadrana de Vega, baronesa de Lamarzelle, Celia Blomberg de Velasco Blanco, Petrona Correa Morales de Mür, María Isabel del C. de Marcó del Pont, Nelly Cabrera Bernet de Caballero, Francisca da Gama de Toledo, Teresa Andrade de Schlottman, Lola Campos Urquiza de Bunge, Corina Escalada de Martínez Campos, María Margarita Sánchez de Salinas, María Isabel Amy de Danvila, Etelvina González Chaves de Torello, Enriqueta Devoto de Straten Ponthoz, Irma Ruhmann de Palacios Hurtado, Sara Tabossi de Cabrera, Luisa R. de González Martínez, Lucila E. de Arai, Lucrecia de Mediz Bolio, María Forcade de Corbiere, Julia S. de Allchurch, de Palacios, Blanca Gómez Palacios de Bustamante, Adelaida Ch. de Tassi, María Angélica Barrutti de Schóo Lastra, Susana Jolly de Massini, Julia Martínez de Aguirre.

Señoritas:

María Luisa González Rojo, María Oderay, Oterminde de la Torre, Leonor Le Breton, Lola Aramburú, María Ester Aguirre, Inés Durán, Mercedes Aizaga, María Antonieta Velarde, Ernestina y Alicia Jolly, Consuelo Schlottmann, María García, Celia Crovetto, María Sara González Chaves, Feba Allchurch, Marta y Florentina Mitchell, María Eugenia Toledo, Justa Campos Urquiza, María Elena y Angélica Berreta Moreno, Teresa, Julia y Clara Cuervo Márquez, María Julia y María Elena Alfonso Domenech, Clara y Teresa Cuervo Borda, María Cleofé, Doria Medina, Carlota y María Carmen Pinto de Escalier, Elena Colorado, Lía Salomé Cabred, María Lía Suárez, Silveyra, Adela L. de Lavalle Cobo, María I. R. de O'Farrell, Noemí L. de Lastra, Sofía M. de Quesada, Zoraida Señorans, Carmen E. de Pico, Angela L. de Bidau, Juliana Moujan, Mercedes G. A. de Lastra, Micaela C. P. de Sánchez Sorondo y Dora S. de Meyer Pellegrini.

La comisión encargada de preparar la lista de niños a beneficiarse la forman las señoras Sara Sahores de Trederkins, Fernanda Lastra de Terrero, Susana E. de Balcarce, Marta Ramos Mejía de Viale y Carmen Vidal Domínguez de del Carril.

* * *

Auspiciada por una distinguida comisión de señoritas, se realizó ayer en los salones de la Sociedad Rural el te y danza a beneficio de la escuela nocturna para obreras que funciona en el colegio Santa Felicitas.

Numerosa concurrencia, asistió a esta fiesta, bailándose animadamente hasta muy tarde.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel se realizará el 17 del corriente el enlace de la señorita Rosa Degiovanangelo con el doctor Waldimiro Conforti.

Serán padrinos, la señora Ermelinda G. de Conforti y el señor Benito Degiovanangelo.

* * *

Ha despertado singular interés, el te danzante que se efectuará el 13 del corriente en los salones de la Sociedad Rural, bajo los auspicios de una comisión de señoritas.

El producto de esta fiesta que ha de alcanzar sin duda mucho éxito se destinará a beneficio de los Hogares Cristianos.

El precio de la entrada con opción al te, es de cuatro pesos y las invitaciones pueden obtenerse por teléfono Coop. a 1918 Central.

Firman las invitaciones, las señoritas:

Sara Gibson, Marta Doucel, María L. Echagüe, Esther y Nelly Martínez, Sofía Vieyra Sagastume, Elena Lynch Valentina Cavalié, Angélica y Sissi Chaves, María Cristina González, María Eloisa Frías, Laura María y Carmen Lobos, Fanny Duggan, Berta Correa Morales, María E. Videla, Delia Lezica, Ada Lía Meza Virasoro, y Virginia Velaz Palacios.

* * *

La matinee extraordinaria organizada por la comisión que preside la señorita Aspiración Méndez, a beneficio del Santuario de la Guardia de Honor del Santísimo Rosario, se realizará el 19 del corriente en el teatro Apolo.

En esta ocasión se pondrá en escena "La vuelta del charrúa", pudiendo solicitarse las localidades en la calle Arenales 1378 y por teléfono al 6394 de Juncal.

* * *

En memoria de la señora María Magdalena Cámere de Lavarello, se dirán misas pasado mañana en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Rodríguez con el capitán de navío Manuel Benavídez.

* * *

El 10 del corriente será bendecida en el templo de las Victorias la boda de la señorita Clotilde C. Rey con el señor Ricardo A. Collazo, siendo padrinos la señora Adela R. de Collazo y el señor Vicente Rey.

En el acto civil actuarán de testigos, por parte de la novia, los señores Vicente F. Rey (hijo) y Alberto E. Rey, y por parte del novio, los señores Francisco E. y Manuel P. Collazo.

* * *

La Conferencia de San Vicente de Paul del Purísimo Corazón de María, que preside la señora Adela J. de Palma, ha organizado una función de beneficencia a favor de las obras que sostiene y que se realizará el 11 del corriente en el Petit Splendid Theatre.

Firman las invitaciones las señoritas:

María Florentina y Laura Madero, Adolfina Bengolea, María Adela Jiménez Zapiola, Ercilia Arana, María Luisa y María Julia Zaldarriaga, Celina Vivot, Elvira y Carmen Marcó del Pont, María Elena Avellaneda, Mercedes y María Teresa Jacobé, María Delia O'Gorman, Ester Wilson, Susana Benítez Cruz, Cecilia Aguirre Isabel Jiménez Bustamante, María Ester Luque, Sofía y Elisa Beláustegui, Angélica Vidal Molina, Elena y Mercedes Elizalde, Laura y Susana Alcobendas, Angela y Elvira Vadillo, Marta y Cristina Villar, Sara Susana y Josefina Cruz Vivot, Felisa Ester y Josefa Crespo Naón, María Mercedes Miranda Naón, Emma del Cerro, Amelia Jantus, Lucrecia Basterrica, Hebe y Laura Solari, Guillermina y Julia Elena Jiménez Zapiola, María Estela, María Evangelina y Angela Blanco Parera Denis, Ana de Lezica, Celina y Delia Vivot, Delia Marta y Mercedes Comaleras, Angela y Delia Madariaga, Rosario Figueroa Bunge, María Elena y Elvira Echagüe Guido, María Sara y María Celina Gambín, María Teresa y Julia Elena Andrieu Landívar, Laura Bancalari, María Adela y Beatriz Sánchez-Zinny, María Ignacia y Marta Pardo Argerich, Mercedes Duncan, María Magdalena Bustamante, María Ester Belgrano, María Josefina Fernández, Alicia y Josefina Belgrano Rawson, María Luisa Almeyra, Segunda y Lil Montes, Luisa Levinson, María Matilde Pardo, Carmen y Delia Pestaña Marín, Carmen y María Teresa Livingston, Sara Vivanco, Isabel y María Valdez.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Paraguay 2025.

* * *

En obsequio de las amistades de su hija Raquel el señor Alberto Benegas y señora Marta Lynch ofrecieron ayer tarde un te que motivó una interesante reunión social.

* * *

Mañana tendrá lugar el almuerzo ofrecido por el comandante del vapor "El Plata" en honor de monseñor Baudrillart.

* * *

La boda de la señorita Tomasa Inda, con el doctor Héctor Demaría Massey será bendecida el 12 del corriente en la capilla de las Victorias, actuando de padrinos la señora Enriqueta Massey de Demaría y el señor Antonio H. Inda.

En el enlace civil, que se realizará el día anterior, serán testigos por parte de la novia los señores Francisco S. y Juan Inda, y por parte del novio los señores Francisco Emparanza y Delio Demaría Massey.

* * *

En los salones del Club Chileno, calle Callao 848, tendrá lugar el 15 del corriente un te danzante organizado por la comisión que preside la señora Cruz M. de Elía a beneficio de la sociedad "Ayuda Social Pro Hospitales.

El precio de la entrada, con opción al te, ha sido fijado en $ 4 y pueden solicitarse en la calle Juan Baustista Alberdi 1551, o por teléfono, al número 3241 (Flores).

Invitan para esta fiesta, las siguientes señoras y señoritas:

Cruz M. de de Elía, Afra B. de Roca, Josefina de la Serna de Delgado, Antonia Méndez de Galarza, María T. de Pérez Martínez, Cora L. Fernández U., Margarita M. de Isola, Graziela Márquez Fernández, Etelvina Silva Gómez, Dalmira Acosta, María Adela Marcone, Catalina Malter de González Cané, Micaela F. de Márquez, María D. Alvarez V. de Rinaldi, María M. Rodríguez Romero, Eusebia Munilla de Lara, Manuela Massa, Angela Roffo de Galimberti, Rosa Gerding de Roca, Enriqueta M. de Anello, María Elena de Bertinelli, Justa Galarza Méndez, María Josefina Cervellón, María L. Márquez Fernández, María Josefa Goncalves, Ana María Buckanan, Encarnación Munilla, Carmen Santorelli, Ildaura Massa, Sarah y Eugenia Grossman, Angélica Marino, Emma Boó, Graciela Mitre Lacosque, María Rosa y Olga Ortolani, Rosa Gallo, María Á. Galimberti.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a las misas que en memoria de la señora Rosa Ramos de Martín y Omar se dijeron esta mañana en la basílica de San Francisco.

En sufragio del alma del señor Emilio Cabral Cullen se rezarán misas mañana en la iglesia de San Agustín.

* * *

En Montevideo, será consagrada pasado mañana la boda de la señorita Rosa Blanca Abella con el señor Diego Linares Muñoz.

* * *

Fué consagrado en Gualeguay, el enlace de la señorita Carmen Beracochea con el señor Mario Anaya.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos, la señorita Juanita Anaya y el señor Gregorio E. Beracochea.

Fueron testigos, de parte de la novia, los doctores Loreto Beracochea y Ricardo Chapital, y por el novio los señores Gabriel Laporte y Ramón Anaya.

Compañías Francesas de Navegación
RECON QUISTA 433
LUTETIA
Saldrá el 25 de Agosto para
Lisboa, VIGO, Burdeos
PRECIOS MUY REDUCIDOS
Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.
Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

CRONICA DEPORTIVA

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Racing v. Vélez Sársfield

En la cancha que el Club River Plate posee en la Dársena Sur se midieron ayer tarde ante una concurrencia muy numerosa, los primeros cuadros de los clubs Racing y Vélez Sársfield.

El match resultó muy reñido e interesante, notándose numerosas jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Iniciado el juego por los delanteros de Vélez Sársfield su primer avance es bien cortado por la defensa de Racing.

Luego se notan buenos avances de ambas líneas delanteras que ponen en apuros a las defensas para rechazarlos.

Los ágiles de Racing atacan después más que sus contrarios, llegando por momentos a dominarlos.

Cuando se llevaban jugados 30 minutos, Fernández al querer rechazar un tiro de Gondar lo hace con tal mala suerte que anida la pelota en su propia red, obteniendo así Racing el primer goal a su favor.

Diez minutos más tarde Brizzotti marca el segundo tanto para su cuadro.

En el segundo período, por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió modificar el score a su favor.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Racing: L. Devoto; R. Castagnola y A. Reyes; I. Albarello, P. Ronco y A. López; S. Gondar, P. Ochoa, A. Zabaleta, B. Brizzotti y R. Rey.

Vélez Sársfield: C. Cancia; N. Insúa e I. Voltura; M. Fernández, I. Boffi e I. Fontana; L. Cazón, A. Dellasalla, S. Rivero, A. Sobrino y J. M. Martínez.

El resultado final fué el siguiente:

Racing	2
Vélez Sársfield	0

Estudiantes venció a Gimnasia y Esgrima de La Plata

Ante una concurrencia muy numerosa se midieron ayer tarde en Palermo, los primeros cuadros de los club Estudiantes y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

El partido resultó muy reñido en la primera parte del juego. No sucedió lo mismo en el segundo período, en que el equipo visitante atacó más que su rival llegando a dominarlo, y si no consiguió el triunfo a su favor se debe a la buena actuación de la defensa local.

Durante la primera parte de juego el equipo de Estudiantes consiguió un goal a favor, marcado por Odino a los 43 minutos.

En el segundo período ninguno de los dos bandos en lucha consiguió señalar tanto alguno a su favor.

Los cuadros formaron así:

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y F. van Kemenade; L. Lagarde, L. Comolli y H. O'Gorman; A. Penzi, E. Mazza, R. Odino, A. Mirason y M. Beautepuis.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: J. Scarponi; H. Sancet e I. Bulla; R. y H. Felices y B. García; A. Landoni, J. Iturrería, I. Morgada, R. Bacchi y M. Palengona.

El resultado fué:

Estudiantes	1
G. y Esgrima de La Plata	0

Platense empató sin score con Bánfield

Numerosa fué la concurrencia que asistió a presenciar el encuentro que estos dos equipos disputaban por el campeonato de primera división.

El resultado del match que fué un empate fué el verdadero reflejo del juego desplegado por ambos bandos.

Hubo interesantes jugadas, habiendo sido ambos teams dignos rivales.

El resultado de este match viene a favorecer enormemente la situación del Club Racing en el cuadro de posiciones.

Al ser solicitados por el referee, los cuadros se presentaron al field así compuestos:

Bánfield: M. Massullo; A. Lanata y A. Brameri; M. Marcote, F. Cernich y J. Tisera; A. González, A. López, B. Pambrún, L. Bermani y J. Curuchague.

Platense: A. Costlorto; R. Cortella y E. Berti; J. Massini, D. Santángelo y A. Felisari; R. Craco, E. Goin, A. Duarte, A. Benítez y M. Pardal.

El score final fué el siguiente:

Platense	0
Bánfield	0

F. C. Oeste v. Barracas Central

Muy reñido e interesante resultó este encuentro por el campeonato de primera división jugado ayer tarde en la cancha que posee el primero en el Caballito.

En toda la primera parte de juego por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Durante el segundo período, el equipo local consiguió un tanto a su favor, marcado por Caso a los 40 minutos.

Los cuadros estaban así constituídos:

F. C. Oeste: A. Kiesel; A. Pini y L. Badino; A. Marchioli, A. Elordi y F. Marchioli; J. Danesi, P. Cipulia, D. Caso, O. Alfieri y A. Rumbo.

Barracas Central: E. López; B. Amejeiras y P. Mantegazza; J. Bartou, J. Sormani y B. Molle; B. Tomaselli, A. Passi, F. Anelli, L. Fabiani y P. Veloso.

El resultado fué:

F. C. Oeste	1
Barracas Central	0

Lanús vence a Defensores de Belgrano

En Lanús se realizó este encuentro correspondiente al campeonato de primera división de la Asociación de Amateurs.

Fué un match completamente desinsido, notándose un absoluto dominio de parte de Lanús, quien continuamente estuvo en la ofensiva.

En el primer período Lanús consiguió anotarse tres goals por intermedio de Mac Clekman, Raggio y Piso a las 12, 22 y 35 minutos de juego.

En el segundo período, fué una repetición del anterior, pues Lanús logró ejercer un fuerte dominio no obstante lo cual consiguió anotarse solamente un goal por intermedio de Piso.

Faltaban pocos minutos para terminar el partido cuando Pascuale raíz de un esfuerzo individual consiguió marcar el único goal para su bando.

Los teams se presentaron al field así compuestos:

Lanús: A. Dorio; J. Revolta y L. Magrini; P. Giacesa, H. Mac. Couhey y E. López; J. Mac Lenan, F. Pisa, E. Saruppo, D. Raggi y L. Danielli.

Defensores de Belgrano: C. Tortonese; A. Simonetti y F. Penoni; M. Acattini, E. Pascale y D. Rabecca; D. Lafont, S. Medina, G. Caldas, A. de Lobo y J. Bisso.

El resultado final fué:

Lanús	4
Def. de Belgrano	1

Sportivo de Almagro venció a Quilmes

Quilmes, después de la incidencia que es del dominio público, después de no haberse presentado a jugar durante tres domingos, lo hizo ayer tarde con el homogéneo equipo de Sportivo de Almagro, en el field de éste.

El match resultó reñido, notándose buenas jugadas de ambas partes.

Durante el primer período no fué abierto el score; no así en el segundo, donde Vitale aprovechó una buena oportunidad para dar el triunfo a Sportivo de Almagro, por el mínimo score cuando faltaban pocos minutos para espirar el tiempo reglamentario.

Los teams, se presentaron al fiel así compuestos:

Sportivo de Almagro: S. Zelis; B. Barricala y H. Recanattini; N. Catalano, R. Ballarino y S. Adet; J. Brú, A. Rodríguez, O. Castro, A. Vitale y J. Adet.

Quilmes: A. Guffanti; B. Sinagra y A. Draghi; B. Castelanelli, A. Lucena y J. Magrini; S. Venaza, F. Cabano, R. Brown, G. Dannaber y N. Deuda.

El score final, fué:

Sportivo de Almagro	1
Quilmes A. C.	0

Estudiantil Porteño fué vencido por Atlanta

En el field del Club Estudiantil Porteño, situado en las calles Campichuelo y Gaona, se jugó ayer tarde el partido concertado entre estos clubs por el campeonato de la Asociación de Amateurs.

El match no dejó nada qué desear; fué reñido, abundando las excelentes jugadas por parte de ambos equipos.

No obstante lo reñido del partido, pudo notarse alguna superioridad del cuadro de Atlanta, que al final logró imponerse por el mínimo score, consiguiendo, por lo tanto, los dos puntos reglamentarios en el cuadro de posiciones.

Los cuadros se presentaron al field en este orden:

Atlanta: J. Medicci; R. Muttis y A. Mastropaolo; A. Sánchez, S. Pardo y L. Selico; I. Medicci, G. Olivera, E. L. y G. Galeano.

Estudiantil Porteño: J. Boigues, A. Biachi y J. Domínguez; E. Matozzi, C. Palasi y P. Martínez; O. Lamberti, J. Fatibene, M. Hiller, L. Vecchio y A. Costa.

El score final fué el siguiente:

Atlanta	1
Estudiantil Porteño	0

San Isidro v. Palermo

En la cancha que posee el segundo en Palermo, se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó en parte reñido e interesante notándose, algunas jugadas bonitas.

Al terminar el partido y al retirarse el referee de la cancha fué agredido por algunos fanáticos locales los que le propinaron fuertes golpes de puño, originándole diversas heridas en la cara y cuerpo. El referee señor Grimaldi fué atendido por los miembros de la comisión directiva local que hicieron todo lo posible por evitar el incidente, en la casilla del club y luego fué trasladado en una ambulancia a la Asistencia Pública, donde se le efectuó la primera cura, trasladándose después a su domicilio particular.

Durante la primera parte de juego el equipo de San Isidro consiguió un tanto a su favor.

En el segundo tiempo el equipo visitante cuando se llevaban jugados 22 minutos, consiguió un nuevo tanto a su favor marcado por Zúñiga.

Los cuadros formaron así:

San Isidro: A. Moltini; S. G. Pérez y A. Reparaz; R. Naón, A. Costa, I. G. Cilley; J. D. Obarrio, A. Zumelzu, I. Comaschi, J. Anunziata y G. R. Zúñiga.

Palermo: A. Fornetti; L. Solari y C. Vivará C. Peternoli, J. J. Vallo y E. Arienti, G. Martínez, J. Vega, C. Pozzo, R. Lazzari y A. Bonifacio.

El resultado fué:

San Isidro	2
Palermo	0

Boca Juniors vence a Sportivo Dock Sud

Estos equipos jugaron ayer un match amistoso.

El encuentro resultó reñido y animado, siendo presenciado por numerosa concurrencia.

El match terminó con el triunfo de Boca Juniors, por el mínimo score, marcado por Tarascone a los 27 minutos del segundo tiempo.

Asociación Uruguaya de Football

LOS PARTIDOS DE AYER

Montevideo, agosto 7. — (De nuestro corresponsal).

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Uruguaya de Football, se jugaron ayer en ésta los siguientes partidos:

Peñarol venció a Charley, por tres goals contra cero.

Nacional y Liverpool, empataron sin score.

Central, fué vencido por Wanderers, por 2 goals, contra 1.

Rumpla Juniors, venció a Lito, por un goal contra cero.

Belgrano venció a Uruguay Onward por dos goals contra uno.

JACOBO URSO

† AYER EN ESTA CAPITAL

En las últimas horas de la tarde de ayer, falleció en el hospital Ramos Mejía, donde se hallaba en asistencia el jugador del equipo de San Lorenzo de Almagro Jacobo Urso.

Urso, ha fallecido víctima del accidente que sufriera el domingo pasado en el match que sostuviera su equipo con de igual categoría del club Estudiantes.

La muerte le sorprende en plena juventud, cuando aún mucho podía esperar nuestro deporte nacional, de su destacada y caballeresca actuación.

Su fallecimiento ha repercutido hondamente en nuestros círculos deportivos y especialmente en el club donde actuara y que tan destacada actuación juviera.

No bien se supo la noticia de su fallecimiento, desfilaron por la casa mortuoria, numerosas personas que quisieron testimoniar en esta forma el aprecio que profesaban al culto y correcto half izquierdo del San Lorenzo de Almagro.

La comisión directiva de esta institución, ha designado comisiones de socios para que velen el cadáver y a uno de sus miembros para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio que se realizará esta tarde en el cementerio del Oeste, acto que dará lugar sin duda alguna a una sentida ceremonia de pesar.

San Isidro v. Buenos Aires

Este encuentro amistoso jugado ayer tarde en la cancha que posee el segundo en Palermo, terminó, después de reñida lucha, con un empate de tres tantos por cuadro.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Buenos Aires: H. Bell; T. Govan, F. Hughes, G. Mackern y P. Gifford; L. D. Marks y W. Nelson; R. C. Whitton, A. J. Feld, O. M. Tudor, A. Tudor, C. H. Scotti, A. Nothmann, A. Macadam y C. Cameron.

San Isidro: A. Anderson; A. Bilbao La Vieja, A. Mattos, R. Madero y J. J. Etcheverry; H. Macluskie y J. de la Barrera; D. Millar, M. Agostini, I. Zocca, J. Fisher, R. Semprum, D. von Grolman, A. Tessi y A. Cazenave.

Los partidos internacionales de ayer

EL JUEGO DE LOS CHECOESLOVACOS CAUSA INMEJORABLE IMPRESION

Los vascos repiten sus anteriores actuaciones

En nuestra edición de ayer publicamos con toda amplitud los detalles del partido disputado en Sportivo Barracas entre argentinos y checoeslovacos.

Debemos decir algo sobre el juego desarrollado. La actuación de los checoeslovacos produjo excelente impresión. La línea delantera combina maravillosamente, emprendiendo ataques peligrosísimos.

El centro-forward dirige la línea con una maestría notable. El wing derecho despliega un juego brillante y está dotado de una velocidad realmente asombrosa. La defensa inmejorable.

El equipo argentino se desempeñó con eficiencia, sin repetir, empero, la brillante actuación del primer encuentro con los vascos. El guardavalla, los backs y el centrohalf se destacaron en la defensa y Rofrano y Chiessa en la línea delantera.

Gastini actuó en forma irregular, aunque señaló un goal magnífico. No dirigió la línea con el acierto de ocasiones anteriores. Calomino estuvo muy vigilado. En cuanto a Rivet, creemos sinceramente que no justifica su inclusión en el equipo que irá al Brasil.

Los vascos perdieron un nuevo match frente a los rosarinos. Estos presionaron de continuo, manteniéndose constantemente en la ofensiva. Los vascos se replegaron sobre su valla, evitando así que el "score" revistiera proporciones desastrosas.

Club Sportivo Los Andes

Organizadas por el Club Sportivo Los Andes y en conmemoración del segundo aniversario de su fundación se realizarán el día 24 del mes de septiembre próximo a las 8 horas, tres carreras pedestres a llevarse a cabo en el circuito local.

Las pruebas que se disputarán son las siguientes:

3 kilómetros para perdedores con premios hasta el 5.o y diplomas hasta el 10.o.

400 metros libre a todo competidor con premio hasta el 3.o y diploma hasta el 5.o.

Carrera popular de 500 metros, inscripción gratuita para menores de 14 años exclusive, debiendo presentarse con comprobante de edad, 5 premios.

Las inscripciones han sido fijadas en un peso por prueba, y se reciben todos los días hábiles de 18 a 21 en la secretaría Anchorena 729, hasta el 22 de septiembre a las 21 horas.

Los partidos de rugby disputados ayer

BELGRANO v. UNIVERSITARIO

Este encuentro de rugby jugado ayer tarde en la cancha que posee el primero en Belgrano, ante numerosa concurrencia resultó en parte interesante.

El equipo de Belgrano se adjudicó el triunfo por 15 tantos contra 0.

Los cuadros formaron así:

Belgrano: G. Stocks; G. Pulestón, C. Morea, J. Wilson y J. C. Crawford; N. Swan y R. Sinclair; F. C. Foulsham, L. Hughes, J. Hughes, P. Boyd, W. Arning, B. S. Hume, C. Caminos y S. D. Shepard.

Universitario: P. Gattino; C. Silva, J. C. Cruz, F. Torino y E. Fitte; J. Gallndez y R. de Surra; R. Buzo, E. Paz, R. Delleplane, S. Harrington, R. Serra, M. Fitte, F. Apraiz y L. Steiner.

Sociedad Colombófila 9 de Julio

Según el programa de concursos de la Federación Colombófila Argentina, realizó ayer esta sociedad un concurso desde la estación Vedia, distante 288 kilómetros de esta capital, por la disputa de los premios **M. Zabala**, obteniéndose los siguientes resultados:

1o., 7o. y 15o., palomar "El Zonda", de F. Battaglíese; 2o., 8o., 12o. y 13o., palomar La Argentina, de J. Rizza; 4o., 5o., 8o. y 14o., palomar Icaro, de F. e I. Lavergne; 9o. y 10o., palomar La Golondrina, de J. Piñolé 11o. y 15o., palomar El Chiquito, de C. Montegriffo.

Federación Argentina de Box

Hoy, a las 21 horas se disputarán en el local Florida 148, los encuentros finales del concurso de selección de aficionados de boxeo, para formar el equipo argentino, que concurrirá a las próximas olimpíadas de Río Janeiro.

El programa comprende los siguientes matchs:

Categoría peso mosca: J. D'Agostino v. J. Gallo; peso pluma: E. Zárate v. A. Copello, semifinal; peso liviano, A. Devoto y A. Pawlosky; peso medio mediano, J. M. González Pardo v. H. Méndez; peso mediano, J. L. Giribone v. H. Lavalle; peso medio pesado, M. Gallardo v. C. Scaglia.

Se realizó ayer un concurso de tiro

En el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo se disputó ayer un concurso de tiro al blanco, con el resultado que damos a continuación:

Series ilimitadas, sección fusil mauser, categoría A especial, distancia 300 metros: 1o. A. C. Fontán, con 33 puntos, apoyado; 2o. A. Piovanotti 138, y 3o. A. Rico, 229. Categoría B, 350 metros, A. San Miguel, con 128 puntos; 2o. J. V. Castrillo, 123; 3o. A. R. Marcone, 124; 4o. S. Alsina, 122, y 5o. L. Pedroll, 109. Categoría C, 250 metros: 1o. E. Massi, con 130 puntos; 2o. David Roy, 127; 3o. A. Parodi, 125; 4o. D. Gaona, 115 y 5o. D. Figini, 114. Categoría D, 150 metros: 1o. Roberto Botta, con 110 puntos; 2o. A. Comas, 106; 3o. J. Garcés, 104; 4o. G. Mezzano, 102, y 5o. A. Palacios, 101. Categoría 50 zonas, blanco circular de un metro de diámetro, distancia 300 metros: 1o. A. Piovanotti, con 349 puntos; 2o. T. Podestá, 346; 3o. L. Amaya, 304.

Sección revólver, categoría A especial, distancia 50 metros: 1o. C. de Dominicis, con 159 puntos; 2o. J. Costa, 157, 3o. J. A. amboni, 157. Categoría arma libre, pistola, 50 metros: 1o. C. de Dominicis, con 162 puntos; 2o. A. Cuomo, 160, y 3o. F. V. Soto, 159. Categoría A, 50 metros: 1o. V. D. Gregorini, con 158 puntos, y 2o. E. Adhemar, 147. Categoría B, 50 metros: 1o. L. Basilico, con 169 puntos y 2o. M. Medinacelli, 162. Categoría C, 50 metros: 1o. M. A. Salgueiro, con 197 puntos; 2o. A. J. Orfila, 191, y 3o. T. de la Torre, 99. Tirador selecto a revólver: 1o. Pedro Aguerre, con 140 puntos.

Moscas: a 300 metros, categoría A especial, A. Piovanotti; a 300 metros, categoría A. T. F. Ghiringhelli; a 350 metros, categoría B. J. V. Castrillo; a 250 metros, categoría C. E. Massi; a 50 metros, revólver, M. Medinacelli; carabina, Juan Rigiardo.

Categoría carabina, A: 1o. Juan Rigiardo, con 274 puntos, y 2o. M. L. Gaona, 258, B: C. Echevesti, con 254 puntos, y 2o. P. Cagnasso 256.

Categoría 20 zonas, a fusil: 1o. R. Va, con 267 puntos; 2o. R. S. Ortiz con 266.

CHINATO GARDA
es el mejor

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

Clausura de la gran temporada lírica e inauguración de los conciertos sinfónicos de "La Filarmónica", de Viena.

La intensa temporada lírica del Colón, desarrollada con ciento seis funciones, representándose veinticinco óperas entre las que están comprendidas "Parsifal" y la tetralogía wagneriana cantada íntegra por primera vez en Sud América con el cuadro de artistas alemanes y en su versión original; "La Dolores" en español; los estrenos de "Romeo y Julieta, "Fior di Neve" y "Scuola del Villaggio", e "Isabeau", "Piccolo Marat", "Iris", "Francesca da Rimini", "Cavaliere della Rosa", "Favorita", Carmen", "Suor Angélica", "Gianni Schichi", "Traviata", "Rigoletto", "Boheme", "Tosca", "Elixir d'Amore", "Cavalleria Rusticana", "Barbiere di Siviglia", etc. y que ha tenido como nota fundamental y significativa la presencia y la intervención en los espectáculos de los dos eminentes maestros Pedro Mascagni y Félix Weingartner, representantes de dos razas y de dos artes. Temporada que se inició el 23 de mayo con "Piccolo Marat" bajo la dirección de su autor, el maestro Pedro Mascagni, se cerrará el martes 8 del corriente, en función correspondiente al turno de martes y jueves ,con la magnífica interpretación, bajo la dirección del maestro Félix Weingartner, de "El ocaso de los Dioses".

En la mañana de ese mismo día, el ilustre director desembarca, precisamente, al frente de la afamada "Filarmùnica" de Viena, de vuelta de Río de Janeiro y Montevideo, en donde obtuvo clamorosos y notorios éxitos aquel extraordinario conjunto que, por primera vez, se presentará ante el público de Buenos Aires el miércoles 9 del corriente, en audición correspondiente al primer concierto del turno de viernes y domingo.

Cervantes

La compañía dramática italiana dirigida por el señor Darío Nicodemi, estrenará esta noche la comedia en tres actos: "Sei personaggi in cerca d'autore", de L. Pirandello, uno de los más destacados cultores del actual teatro italiano.

En la obra intervendrán las principales figuras del elenco, siendo la función de carácter extraordinario.

Mañana se celebrará una función extraordinaria en honor del actor Alfonso Magheri, representándose "La vena d'oro", de Zorzi.

Opera

Hoy lunes, a las 21, en función No. 20 fuera de abono, la compañía francesa de comedias de M. Signoret, representará "La Pélerine Ecossaise", de Sacha Guitry, que tanto éxito obtuvo el día de su estreno.

Coliseo

Esta noche la compañía del Coliseo descansa, preparándose para estrenar en esta semana la opereta de Emmerich Kalmann: "La holandesita", uno de los más grandes éxitos del festejado autor de "La princesa de las Czardas".

La Rinascente pondrá la opereta con todo esmero y ensayan con gran actividad las masas corales que tienen en la nueva opereta una labor importante.

Mañana por la noche se dará la última representación de "La Gheisa".

Función extraordinaria

La función de esta noche es extraordinaria en honor del celebrado comediógrafo italiano D. Darío Nicodemi.

Cumple con esta representación su cincuentenario la celebrada comedia de D. Armando Moock "Mr. Ferdinand Pontac" en cuyo rol de protagonista realiza Casaux una creación que ha sido muy celebrada.

En el Liceo

Se están ofreciendo las últimas representaciones de la comedia "Aquí mando yo", pues se ha resuelto estrenar el jueves próximo la nueva comedia de D. Federico Mertens "Las señoritas de Mechaca".

En esta obra del feliz autor del que cuenta tantos éxitos centenarios Orfilia Rico, nuestra aplaudida actriz de carácter tendrá a su cargo el rol de señorita Romualda Mechaca que, seguramente, ha de ser un acierto.

Mañana en el Victoria

Sigue manifestándose la influencia sobre nuestra vida teatral de los espectáculos coreográficos ofrecidos hace poco en la Opera por la compañía francesa del Ba-ta-clan- que dirigía madame Rasimi.

En el Victoria donde se ha instalado hace días un elenco que tiene por "soubrette" a Helena d'Algy han comprendido que la opereta es un género de difícil estabilidad en determinados casos y han resuelto intentar el espectáculo que se ha dado por ahí en llamar "bataclanesco". Al efecto estrenarán mañana una revista con la sugestiva denominación de "Buenos Aires embataclanado" que se anuncia como un espectáculo de mucha visualidad.

Veremos que resulta de esta imitación de procedimientos.

Un éxito

La pieza de Sully Krieger "El que esté exento de culpa, etc"... que viene ocupando el cartel del Marconi desde hace días, se mantiene en forma que habla bien elocuentemente de un éxito formal.

La empresa, en vista de esto, ha resuelto reforzar el segundo acto en el cual se presentará el viernes el tenor italiano Enzo Fussco, un artista ya aplaudido por nuestro público en diversas oportunidades y en aquel mismo escenario cuando actuó con Petrolini.

Buen principio

Ayer se repitieron en el San Martín los llenos desbordantes de la función inicial de la temporada en todas las secciones.

Es un buen síntoma.

Concierto Kochanski - Terán

Recordamos que mañana, martes, los notables concertistas señores Paul Kochanski y Tomás Terán, darán su sexto concierto en el Coliseo, a las 17 y 15.

Esta noche en el Avenida

La función de esta noche es en honor del excelso comediógrafo don Jacinto Benavente y organizada por la Asociación Patriótica Española que así ha querido rendir un homenaje de admiración al maestro en vísperas de su partida.

Demás está decir que este espectáculo ha de resultar brillante, pues Benavente no ha menester para mayor gloria y admiración de estas exteriorizaciones. Su nombre y su prestigio de escritor están ya arraigados de tiempo en la conciencia popular y colocados bien alto en el respeto y la idolatría. Y así se explica que esta temporada de cuatro meses en el teatro Avenida se haya mantenido casi exclusivamente con la exhumación de algunas de sus más celebradas obras y siempre con el interés de cosas nuevas.

De manera que la demostración de esta noche lógicamente debe resultar un acontecimiento.

Se ha confeccionado con tal motivo un programa extraordinario que consta de los siguientes números: "La fuerza bruta". Discurso por el señor Vicente Nicolau Roig, en nombre de los organizadores y entrega de un pergamino. Discurso por D. Jacinto Benavente. Presentación del Orfeón Español. Y para finalizar, un acto de concierto a cargo de la soprano Elvira de Hidalgo, el tenor Fleta, el pianista Risler y la actriz Lola Membrives.



Odeón

Obtuvo anoche un nuevo éxito la compañía del Vaudeville, con el estreno de la comedia "Banco" de Alfredo Savoir.

Adolece esta última producción del distinguido autor de serios defectos que no han podido ser salvados a pesar de la habilidad del escritor. La situación de la obra es falsa, en todo momento, y de ahí numerosas escenas forzadas como la llegada de Alexandre a la casa de Charlote, en el segundo acto y la salida de Hensi en el tercer acto. Los personajes creados por Savoir, son completamente artificiales e incomprensibles, algunos de ellos tales como Charlote que en los últimos instantes de la obra cambia por completo de modo de ser y de pensar, dándole un giro inesperado al curso de la obra.

Todos estos defectos, Savoir ha sabido disimularlos con la frescura y la agilidad de un diálogo admirablemente bien construido con la manera en que ha sabido dar forma a esos personajes, un tanto curiosos, y con los que ha sabido sorprender instantes realmente psicológicos.

La Sta. Bermoz, vistió el rol de Charlot con una habilidad extraordinaria e hizo vivir al personaje con gran acierto. M. Francen, obuvo en el rol de Alberto un buen éxito personal, así como el buen característico M. Jofre.

Esta noche, la comedia en tres actos de Armont y Serbidon, "Alain sa Maire et sa maithere".

Reprises

Mañana, en el Porteño, donde sigue siendo el plato fuerte "Rapaciño" de Pacheco, sainete escrito expresamente para Narcisín, exhumarán mañana la revista "El tesoro de Gorrión".

En la Comedia recurren mañana a "El barbero de Sevilla" con la Matheu de protagonista.

Próximos recitales de piano, por Marius - Francois Gaillard

En este mes se presentará ante el público porteño el joven pianista francés M. Marius-Francois Gaillard, que dará cinco recitales en la Opera.

El concertista, en el cual concurren excelentes antecedentes artísticos, dará a conocer la obra completa para piano de Debussy en los tres primeros conciertos, dedicando los dos últimos, respectivamente, a autores franceses y españoles contemporáneos.

El primer concierto, tendrá lugar mañana, a las 17.

Un centenario

"La llegada de Charrúa", pieza cómica del doctor Pedro Benjamín Aquino, ocupa el cartel del Apolo en sección intermedia desde que se estrenó, marcando una serie ininterrumpida de llenos.

Marcará el viernes su centésima representación y con tal motivo se prepara una función extraordinaria en honor de su autor.

En esta oportunidad, el actor Ignacio Corsini y demás intérpretes cantarán "La canción del Charrúa."

Uno que se va

La segunda etapa del más terrorista de los actores contemporáneos, D. Enrique Rambal, ha sido poco feliz.

Después del insuceso bonaerense en el Victoria se trasladó con sus huestes a Montevideo, donde tampoco las cosas han mejorado a su favor.

Cansado de luchar estérilmente, ha disuelto su elenco y regresa a España. Es una buena solución.

Para leer

"Bambalinas" ha publicado "La señora ministra", la entretenida pieza de José A. Saldías, que aún se mantiene en el cartel del Nacional.

"El teatro" ocupa su último número con la bella comedia de D. Jacinto Benavente, "La propia estimación".

Música nueva

Oriental op. 2. — El señor Juan R. Pérez ha publicado una interesante composición suyo, para violín y piano, que ha merecido los mejores elogios.

Beneficio de Adelina Rizzini

La distinguida soprano Adelina Rizzini que ha actuado con mucho éxito en las temporadas líricas del teatro Marconi, dirigidas por el maestro Arturo de Angelis, será objeto de un beneficio organizado por sus amigos.

Próximamente se designará el lugar y hora en que tendrá lugar dicho acto.

Las adhesiones se reciben en la calle Alsina 1540.

Asociación Wagneriana

El recital de canto que debió dar esta noche el señor Francisco Parvis, acompañado por el Mtro. Pedro Cimara, ha sido transferido para mañana a las 21.15, en el Salón La Argentina, con el programa que reza a continuación:

Tre giorni son che Nina, Pergolesi; Bella bocca di rubini, Falconieri; Nebbie, Respighi; I Pastori, Pizzeti; Notte d'esate, Presso una fontena, Serenata, Canto di Primavera, Cimara (primeras audiciones); Beau soir, Romance, Debussy; Viens prés de moi, Balakirew; Printemps dernier, Massenet.

RHODINE
UNICA ASPIRINA PURA
VENTA LIBRE en todas las Farmacias
EXIJA ESTA MARCA

Kochanski - Teran

Mañana, a las 17.15, darán un concierto de violín y piano, Paul Kochanski y Tomás Teran, con el siguiente programa:

Sonata en sol mayor op. 30 No. 3, Beethoven; Adagio y Fuga en sol menor, Bach, (violín solo); Fantasía de la ópera Fausto, Gounod - Wieniawski, (Paul Kochanski); Evocación, El Albaicín, Málaga, de Iberia, Albeniz, (Tomás Teran); Romanza, Wagner - Wilhelmy; Danza Eslava, Dvorak - Kreisler; Himno al Sol, Kimski - Korsakow; Polonesa, Wieniawski, (Paul Kochanski).

Cinematografía

Días de escuela

Se estrenó ayer en el cine Gaumont esta película cómica cuyo principal intérprete es el niño Wesley Barry, a quien hemos visto trabajar con verdadera eficacia en otras obras especialmente en Macho y Hembra, donde como se recordará desempeña un papel breve pero importante. La comedia tiende a demostrar los beneficios de la educación y de la instrucción a aquellos que piensan en la inutilidad de aprender.

Febo Brown es un chico de aldea que va a la escuela, pero se muestra remiso al estudio y se pasa las horas de clase fastidiando a los compañeros, inventando diabluras con que mortificarlos. Tiene un tutor que le menudea palos a causa de esta mala conducta, pero el muchacho no se reforma.

Cierta vez vuelve al pueblo un señor, tío de Febo, quien lo recoge y para darle una lección le envía a N. York donde el tío posee cuantiosas fortunas y palacio, instalado a todo lujo. Es en ese nuevo ambiente donde Febo se aprecibe de su inferioridad, frente a las personas cultas de la ciudad. Viéndose burlado y despreciado comienza a echar de menos la sencillez de su pueblo y un día, sin dar aviso, retorna a la aldea nativa, donde le esperan sus amigos de siempre y su incomparable camarada: un perrito, cómplice de sus antiguas fechorías. Entonces sabe que el millonario es su tío; entonces se dispone a estudiar y a trabajar para ser hombre de bien.

Las aventuras de Tarzan
por ELMO LINCON

Sexto episodio

Deslizándose a otro árbol intacto todavía, Tarzán y sus amigos continúan la huída rumbo al río que logran cruzar por medio de una cuerda tendida desde un árbol muy alto a la otra orilla. Allí encuentran al fiel elefante.

Rokoff y su banda se acercan a la aldehuela de Warzari, al romper el día. Son sorprendidos por un centinela que da el grito de alarma. Comienza el combate y bien pronto Rokoff resulta vencedor debido a la superioridad del armamento. Tarzán, Juana y el mono oyen el rumor del combate y Tarzán abandona a sus amigos con objeto de averiguar la que sucede. Llegan algunos fugitivos de la aldea y hacen prisioneros al mono y Juana.

En la aldehuela los árabes se entregan al saqueo. Rokoff y el francés abren la caja de marfil, pero se encuentran que en lugar de tesoros encierra una poderosa manada de leones, que les hace huir. Mientras el Francés va por refuerzos, Tarzán divisa a Roskoff, solo, y trata de capturarle. Sus maniobras son descubiertas por la aguda mirada del bandido, a quien nada se le escapa, y quien le apunta con su rifle pero Tarzán consigue derribarle antes de que pueda hacer uso de él. Sigue una terrible lucha entre ambos y ya se halla a punto de vencer Tarzán, cuando sobreviene el Francés que se une a su agresor.

Rokoff que ha perdido el sentido, reacciona, ve su rifle tendido en el suelo, lo recoge y se dispone a seguir luchando.

Tarzán decide retirarse en virtud de lo adverso para él de las condiciones de la lucha, pero desgraciadamente, lo hace por la porta-trampa que libera a los leones, y termina el episodio, acosado por sus enemigos, mientras que por la puerta abierta se ve avanzar a los leones hambrientos dispuestos a epilogario todo de manera trágica.

Séptimo episodio

Al precipitarse los leones en la estancia, Tarzán que se da cuenta del peligro, abre la puerta exterior tras de la que se oculta, permitiendo el acceso de las bestias a la calle donde rodean a Rokoff refugiado en un árbol.

Hallan a Tarzán los aldeanos de Warzari que han regresado y Tarzán les dice que es su amigo aconsejándoles esperen en el bosque a la oscuridad propicia para el ataque de los árabes.

Regresan igualmente los árabes, quienes salvan a Rokoff de los leones que le acosan al pié del árbol y tanto él como el Francés continúan la caza de **Tarzan**, quien guiado por los nativos se ha reunido en el bosque con Juana y el moro. Los nativos hacen preparativos de guerra armando arcos y flechas en destino al combate nocturno.

El grupo de ingleses ha descubierto a buena distancia al cual han logrado llamar la atención, mientras el profesor sale a buscar a Juana y Tarzán. Descubre a Juana.

Entretanto los árabes han sufrido pérdidas de consideración en el combate a causa de las flechas emponzoñadas de los nativos, lo que hace que Rokoff ordene al Francés que saque el aeroplano escondido en el bosque y bombardee aquel sector. Descubrese a Tarzán entre el ramaje pero éste escapa saltando de árbol en árbol. Oyendo el peculiar ruido del aparato sobre su cabeza Tarzán asciende a la copa de un árbol muy alto y desde allí espía las evoluciones del aparato. Adivinando su intento desciende apresuradamente, pero en el mismo momento una bomba que ha hecho blanco explota al pié del árbol haciéndolo rodar en pedazos.

"Esposas imprudentes"

En triunfo grandioso de la escena muda constituye la película cuyo título encabeza estas líneas; exhibición con la cual nos sorprendiera gratamente la Universal Film, el domingo ppdo., en el cine Empire Theatre.

Es esta la primera producción cinematográfica que en verdad ha elevado su costo a la fabulosa suma de un millón de dólares. Todas sus escenas culminantes a excepción de las tomadas en el océano, han sido realizadas especialmente en la universal ciudad de California, construyéndose de exprofeso para su interpretación cientos de metros cuadrados de pavimentos y hasta los árboles, a estar a las versiones recogidas, fueron hechos por los artesanos de la Universal Film. Para filmarla se tardó alrededor de dos años de ardua labor; y sólo el costo de los escenarios se eleva a la bonita suma de $ 421.000 dólares, o sea aproximadamente 1.000.000 de pesos argentinos. El número de personas empleadas en la filmación de "Esposas imprudentes" asciene a 15.000. En la escena en que aparece un crucero norteamericano, que conduce al embajador estadounidense a Monte Carlo, el barco usado es el acorazado "Salem" de la armada de guerra de los Estados Unidos, cedido gentilmente por dicho país, prestando su cooperación su oficialidad y tripulación, con objeto de dar a la obra visos de mayor sinceridad. Los marinos que aparecen haciendo la guardia de honor cuando el embajador desembarca, son los mismos que acompañaron a S. E. el presidente Wilson en su viaje a través del Atlántico, cuando se firmó el armisticio. La preparación del argumento, reparto de los distintos roles, vestuario y uniformes, demoró cerca de un año.

Añádase a todo lo antes dicho la genial dirección e interpretación del eximio Erich Von Stroheim, y se tendrá una idea aproximada del valor de la joya cinematográfica, que lleva por título "Esposas imprudentes".

Andrés J. Hughes (enviado especial de los Estados Unidos en Mónaco), papel confiado al insuperable Rodolph Christians, quien se desempeña con una envidiable naturalidad en su rol del esposo que, conociendo los desvíos de su cónyuge, no apela para suprimirlos a las medidas violentas, sino que con una calma pasmosa vuelve al redil la oveja descarriada.

Elena (esposa del anterior), rol interpretado por Miss Du Pont. Todo comentario que en favor de esta estrella hiciéramos, resultaría un pálido reflejo de la verdad. Baste decir que desde el comienzo de su labor hasta llegar a su término, deja la impresión de ser una de las estrellas de mayor magnitud en las constelaciones del teatro del silencio.

Su Alteza, princesa Olga Petchnikoff, a cargo de Maude George. Nada mejor hubiérase podido elegir para el rol de la princesa de carácter díscolo e interesado, es tal vez el tipo de intérprete elegido con mayor acierto por el director escénico.

El primo de ella: conde Sergius Karamzin (capitán del tercero de húsares de ejército ruso). Interpretado por el director escénico, Erich Von Stroheim. Inoficioso resultaría cuanto comentario se bordeara a carcea de esto privilegiado de la escena muda. Es correcto al par que expresivo y artista en sus geniales creaciones. Realiza en esta producción una labor tan real que no es arriesgado el afirmar resulte tarea imposible el hallar quien le supere.

He aquí delineados a grandes rasgos los cuatro personajes centrales de esta maravillosa creación, que hará racha en los anales de la cinematografía del mundo entero. Llama poderosamente la atención la nítida fotografía y la lujosísima mise en scene que dejan en el ánimo del espectador la impresión de aquellas maestras producciones en las cuales no se escatiman esfuerzos pecuniarios en el propósito de producir films a todo confort.

Bien puede enorgullecerse la Universal Fim por el legítimo triunfo alcanzado con esta brillante producción. Lleguen a sus dirigentes, director escénico e intérpretes nuestras más sinceras y calurosas frases de aliento para proseguir con ahinco la labor emprendida.

"El rey de la Camarga"

UN BELLO FILM FRANCES QUE SE ESTRENARA PROXIMAMENTE

Tal es el título de una notable producción de la marca Pathé Consortium, que la casa Max Glucksmann estrenará en los salones Gran Splendid y Palace Theatre mañana martes 8 del corriente.

"El rey de la Camarga", es una hermosa obra adaptada de la de Jean Aycard, cuyo asunto, además de ser original, se caracteriza por su acción intensamente dramática por momentos, haciendo singular contraste con escenas de una dulzura y de una ternura verdaderamente conmovedora dentro de su misma sencillez.

Las fotografías tomadas de paisajes naturales son espléndidas y se presentan en toda la película, matizando con marcado buen gusto el desarrollo del argumento.

Un reparto de primer orden, tiene a su cargo la labor interpretativa de este film, entre los cuales cabe mencionar a Mlle. Elmire-Vautier, Mme. Claude Merelle, M. Rochefort y Jean Toulout, dando a sus respectivas caracterizaciones un relieve y una expresión de vitalidad admirables.

La prensa francesa ha elogiado unánimemente esta producción, que llegó a obtener un notable suceso, por significar un laudable esfuerzo de la cinematografía francesa actual.



";Se prohibe pasar!"

"Besada"

ARGUMENTO

Todos los habitantes del pueblecillo suburbano de Garyville daban por seguro el matrimonio de Constancia Keener con Merton Forrey, acontecimiento tan inevitable como la fiesta nacional del 4 de julio.

No obstante, nadie conocía que en aquellas relaciones a juicio de Constancia, faltaba el elemento primordial: poesía.

Cada día se sentía la muchacha más descorazonada. Forrey para animarla le promete llevarla a un baile de máscaras en el Country Club a la semana siguiente.

Pero, como en tantas otras ocasiones, llega la fausta fecha y una cita de negocios urgente se interpone entre los dos novios, haciendo que Constancia se decida a acudir al baile sola.

En el salón se hallan Bob Rennesdale, recién llegado del Perú; Jim Kernochan, mozalbete de vacaciones, y el doctor Sherman Moss, forastero en el lugar procedente de la capital cercana.

El doctor ha expresado a sus compañeros y a la propia heroína, la admiración que su belleza le inspira.

Mientras descansa Constancia en el pórtico, uno de los dominós la besa apasionadamente.

La muchacha se da a averiguar quién ha sido el autor de la hazaña y viene a caer en la cuenta de que es el doctor Moss.

Bien pronto se apercibe Forrey de la dirección y cursos que toman los sentimientos de su amada, pero lleno de abnegación procura un magnífico empleo a su rival el doctor. Este, naturalmente, encantado, se halla deseando casarse con la muchacha, a lo que la madre se opone con todas sus fuerzas. Constancia discretamente, decide solucionar el problema con la fuga.

Una vez en el tren, corriendo a todo vapor hacia la capital donde les aguarda una nube de inquisitos reporteros, Moss se atreve a besarla, acto que revela a Constancia el error que ha cometido.

Más tarde descubre que el verdadero autor del beso es su novio y todo acaba felizmente.

Esta interesante película está interpretada por la exquisita Marie Prevost, y será pasada por la Universal Film.

Anuncios para el extranjero de la Famous Players Lasky Corp. 485 Fifth Ave. Nueva York. O. R. Geyer, Gerénte

BIOGRAFIA DE CONRAD NAGEL

Conrad Nagel, eminente actor de la Paramount, nació en Keokuk, pequeña población del estado norteamericano de Iowa, y recibió su educación en la ciudad de Des Moines. A los diez y siete años de edad, Nagel salió del Highland Park College con el diploma de bachiller en Artes en el bolsillo.

La primera vez que Conrad Nagel apareció en público, fué en el teatro del Colegio ya que entonces demostrase grandes dotes para el arte dramático. Sin embargo, su afición por el teatro no tardó en manifestarse, y apenas salido del colegio ingresó en una compañía dramática, que a la sazón actuaba en un teatro de Des Moines. Al separarse de ella pocos meses después, Nagel entró a formar parte de una compañía de "vaudeville" o comedia ligera, la cual abandonó al cabo de medio año, para dedicarse definitivamente al arte dramático, por el que tenía grandes habilidades.

Mientras la compañía de la cual formaba parte se encontraba en Nueva York, trabajando en uno de los teatros de esa ciudad, el actor que interpretaba el papel de protagonista del drama "Youth", cayó repentinamente enfermo, y Nagel tuvo que substituirlo. A pesar de no estar preparado para ello, Nagel interpretó el papel que se le confió de manera tan excelente, que a petición del público siguió interpretándolo mas de cien veces consecutivas.

Conrad Nagel apareció por primera vez en películas interpretando la intitulada "Little Women", con la eminente actriz Alice Brady. También apareció con la misma actriz en "Forever After". Al entrar los Estados Unidos en la gran guerra, Nagel se alistó en la marina de guerra en donde sirvió hasta firmarse el armisticio. A las pocas semanas de este acontecimiento, Nagel entraba a formar parte interinamente de una de las compañías que interpretaban películas para la Famous Players Lasky Corporation. Despues de interpretar la película "The Fighting Chance", Nagel firmó un contrato con la Paramount, que aún hoy continúa en vigor. Desde la fecha de su ingreso en esta empresa, Nagel ha aparecido en varias de sus películas, entre ellas, "Midsummer Madness", "What Every Woman Knows", "Sacred and Profane Love", "Fool's Paradise" y "Saturday Night". "Nice People", dirigida por William de Mille, será su próxima película.

EL ACTOR DEBE SER UN [illegible] TRO DE LA MODA

La elegancia en los artistas [illegible] "Estrenos". Un actor que [illegible] trajes [illegible] hay en una sastrería, [illegible] primer actor de la Paramount, quien en la actualidad se encuentra en el estudio de Lasky interpretando los principales escenas de la película "Nicest Millions", [illegible] camisería, [illegible] corbatas, zapatos, etc., etc. que allí vimos.

"No vayan ustedes a creer que todos estos trajes me los pongo en una película" — nos dijo, para [illegible] — lo que sucede es que tengo que estar preparado para cualquier eventualidad. No soy partidario de que el actor aparezca en cada escena con un traje diferente; si así lo hiciese, el público prestaría mayor atención a la indumentaria que al papel que interpreta. El actor tiene que presentarse ante el público correctamente vestido, pero sin afectación. En mi caso, tengo trajes que no me los pongo más que una vez en un año, pero es posible que no pasen ocho días sin que el director me lo ocurra pasar revista a todos ellos para ver cuál es el más adecuado para interpretar cierta escena".

V. T.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, [illegible] "Carnet del Viajero", de 14. [illegible]

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1[illegible] — Hoy, a las 15[illegible] y a las [illegible] [illegible]

GRAND [illegible] — [illegible]

A las [illegible] Conferencia por la [illegible]

A las 21: A cada viaje [illegible]

[illegible]

PALACE THEATRE — Corrientes [illegible] — [illegible]

[illegible] — Suipacha 431. — [illegible]

[illegible] — Lavalle 3[illegible] — [illegible]

[illegible] — Suipacha 1[illegible] — [illegible]

[illegible] — [illegible] Palais [illegible]

[illegible] — Lavalle [illegible] — [illegible] La cruz del [illegible]

[illegible] PALACE — Lavalle [illegible] — [illegible] Extra-Extra [illegible]

[illegible] — Hoy tarde y noche [illegible]

[illegible] — Corrientes [illegible] — Variado y [illegible]

[illegible] — Corrientes [illegible] miércoles y [illegible] Selecta orquesta. A estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — [illegible]

[illegible] — Corrientes 3[illegible] — [illegible]

CINE COLON DE FLORES — [illegible]

CINE ELITE — Cabildo 2241. — [illegible] La banda verde [illegible]

THE AMERICAN PALACE — [illegible] — Hoy a las 15.30 y 22.30: [illegible]

[illegible] PALACE — Corrientes [illegible] — Hoy [illegible] El hombre de [illegible]

GARIBOTTI THEATRE — Rivadavia [illegible]

IMPERIAL — [illegible] Que [illegible]

[illegible] PALACE — [illegible] El jefe de la banda.

[illegible] Variado y selecto programa con estreno de [illegible]

[illegible] — Hoy: Gente arriba: El hombre de [illegible]

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos) A las 21 [illegible] vapor "Helios" [illegible] de la Dársena Sud, [illegible] el Real. Precio de la excursión, [illegible] Los domingos [illegible] [illegible] cédula de identidad [illegible] indispensable.

EN LA PRESENTE QUINCENA Y EN LOS PRINCIPALES CINES
ESTRENAREMOS LA PRIMERA PELICULA FILMADA EN
LA PATAGONIA
ALLA EN EL SUR...
EN LA QUE SE DESARROLLA UN DRAMA DE AMOR Y DE VENGANZA
EN EL CORAZON DE LAS SELVAS LEGENDARIAS
CINEMATOGRAFIA ARGENTINA "FEDERICO VALLE"

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

...ar la Polla de Potrancas ...merosa concurrencia y el ...carrera ha sido una ...e la actuación anterior ...vorita, quien ha quedado definitivamente como ...tranca de su generación. ...rigoyen se ha impuesto ...stilo salvando diversos ... y dando ocasión con ... que a su entrada al pe...cionada y recibiera su ...ario, numerosas felicitaciones.

...pruebas ordinarias inscribieron ...nombre como ganadores: ...que estaba corriendo re...mente; Doña Chela se ...vista entre las potrancas ...Ney, que reaparecía con...mente preparado, repartió ...dendo remunerador; Raffetto ...en un canter en el premio ...Sylves, que reaparecía bien ...obtuvo su segunda victoria ...facilidad; Don't repitió su ...del domingo anterior, ganando ...entera voluntad, y finalmente ...ito, que se había pasado una ...temporada sin pasar el disco ...ante, se adjudicó el handicap ...siendo muy cotizado.

...mera carrera. — Amelia II.—

El entraineur Segundo Peña, que tiene en la pensionista del stud Caá un elemento de valía, ha podido, finalmente, quebrar su ausencia, motivada por falta de caballos.

Gualda, que se había iniciado disputando un clásico, ocupó el segundo puesto, delante de Happy Fanny, que no posee las calidades que le atribuye su caballeriza.

Armel, con la cual hizo su "rentrée" el jockey Ardouin, consiguió figurar en el marcador.

En las demás no placé, no figuraban, por cierto, elementos dignos de ser mencionados, por más que circularon rumores favorables sobre las condiciones de Estigia, Cuchilla y Habladora.

Tercera carrera. — Ney. — Ya en una oportunidad había disputado una carrera este hijo de Saint Wolf, sin mayor éxito, pero preparado convenientemente para no errar el lance, reapareció ayer en inmejorables condiciones y con el éxito conocido.

El representante del stud Un Coup, corrido a la espectativa, arremetió en la recta final y en tres saltos se colocó a la cabeza, repartiendo un dividendo que ha de haber proporcionado excelentes utilidades.

LA GRAN POLLA DE POTRANCAS



La largada

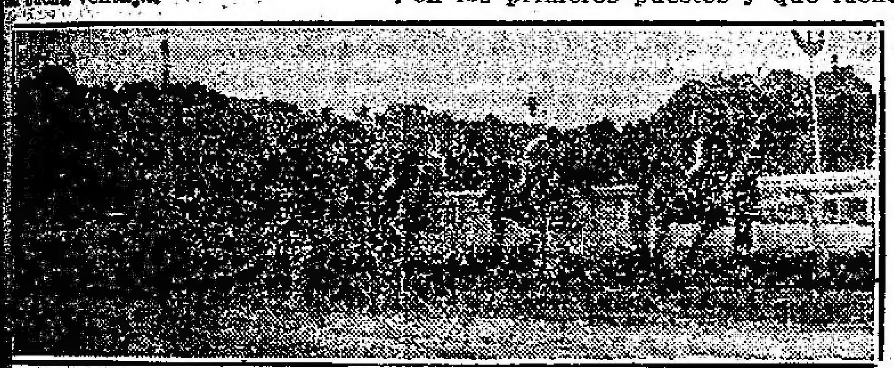
...la prueba inicial desertaron Mal...ília, Lucida y Chichona, quedando a pesar de todo, un grueso escua...drón de concurrentes.

Al levantarse las cintas picó al ...e Amelia II, dando paso inme...diatamente a Rare Jest, que se cortó ...al frente, haciendo una disparada es...pl. En la recta volvió a arremeter ...la pupila del stud Alianza, quien re...sistiendo valientemente la arremeti...da de Lady Jubilée, cruzó el disco ...con buena ventaja.

Thym, que había hecho su debut en una pista anormal, sin responder a las esperanzas de su stud, intentó adjudicarse la carrera en un canter, viéndose relegado al segundo puesto recién en el final, pero destacándose como un futuro ganador.

Tercero fué Callejero, que haciendo su debut ha producido una carrera muy honorable, y cuarto, Sensitivo.

El favorito Arancedo, que corrió en los primeros puestos y que luchó



La vuelta del codo

La favorita, con mejor suerte, pu...do ser la ganadora, y lo mismo Mulatona, que traía una pésima coloca...ción.

La Salada consiguió ocupar el último puesto del marcador.

Entre los no placé, merecen citarse Fille du Pays, cuya actuación no está de acuerdo con su anterior carrera; Castalia, que ha vuelto a correr mal, y la importada, cuya táctica empleada con ella no nos explicamos en realidad.

con Thym en los primeros metros de la recta, desapareció, desempeñándose bastante mal.

Judas, un hijo de Spedit, que contaba con bastante opinión, y del cual circulaban los mejores informes, largó algo retrazado.

De los demás concurrentes, no vemos a ninguna que merezca los honores del comentario.

Cuarta carrera, Raffetto. — Unicamente Arrozín se eliminó del pre-



6a carrera — 1.a Black Beauty — 2.a Bright Eyes — 3.a Salinera

Segunda carrera. — Doña Chela. Entre las potrancas perdedoras, las preferencias estaban muy divididas, cotizándose con poca diferencia la ganadora, Gualda y Happy Fanny.

La victoria correspondió a nuestra favorita, quien ha puesto de manifiesto ligerezas excepcionales y que si modifica su temperamento, ha de poder llegar a ser de verdadero porvenir.

mio Paulonia, carrera que tuvo muy poco atractivo debido a la superioridad demostrada por el ganador.

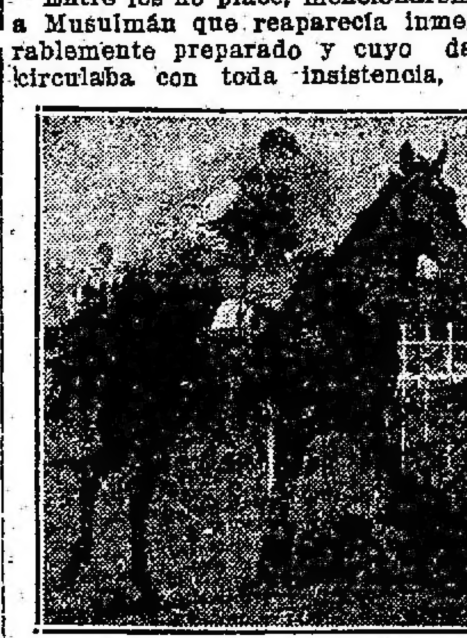
El hijo de Debutante II, ni bien se levantaron las cintas tomó resueltamente la punta haciendo desganar a todos los concurrentes manteniéndose en sus posiciones hasta cruzar el disco con relativa facilidad.

Insurrecto, rodeado de los prestigios de siempre hubo de conformarse con escoltar al ganador, finalizando delante de Burlón que fué el otro placé y de Su Señoría, que ocupó el cuarto puesto.

Entre los no placé, mencionaremos a Musulmán que reaparecía inmejorablemente preparado y cuyo dato circulaba con toda insistencia, y



El jockey R. A. Carabajal



Black Beauty, ganadora de la Polla de Potrancas

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0|0

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Ovidio quien a pesar de su excelente preparación no se condujo en forma recomendable.

Quinta carrera, Black Beauty. — La incognita ha quedado despejada. La representante del stud Alvear F., cuya actuación anterior la destacaba como la candidata obligada ha respondido a la opinión que se le dispensó y se ha consagrado como la mejor yegua de su generación.

La hija de Irigoyen, luciendo una preparación esmeradísima y contando con los ejercicios ya conocidos pudo lograr imponerse, a pesar de la poca suerte que tuvo en el transcurso de la prueba en que se vió obligada a correr en los últimos puestos.

Talvez a esa circunstancia fuera tan enérgica la arremetida final en



Doña Chela, ganadora de la prueba de potrancas perdedoras

que pudo dar la impresión de un animal sobresaliente.

Bright Eyes, que tuvo la intención de destacarse al frente se vió obligada a ceder sus posiciones tras breve lucha a Energie, pero reaccionando fué la encargada de escoltar a la ganadora, produciendo una brillante carrera.

Salinera, después de esta carrera no posee seguramente las calidades que suponíamos pero, su actuación ha sido discreta y su colocación bastante recomendable.

Nebulosa XII, ocupó el cuarto puesto delante de otras adversarias qeu no poseían por cierto mayores títulos para intervenir en la gran carrera.

Sexta carrera. — Todos los inscriptos cumplieron su compromiso en la prueba de potrillos ganadores en la cual el resultado no ha estado de acuerdo con la opinión, pues el favorito corrido a destajo se rindió incondicionalmente en la recta final.

Sylves que fué el que mejor aprovechó la desastrosa largada dió paso en seguida a Pérfido y Jaipur, y en los tramos finales cuando sus contrarios habían agotado inútilmente energías arremetió con grandes bríos imponiéndose en excelente estilo lo que posiblemente ha de resolver su presencia en la Polla de Potrillos.

Cabolín se condujo admirablemente al escoltar a ganador y lo propio puede decirse de Jaipur que como habíamos informado contaba un brillante ejercicio para disputar esta prueba.

Tamarisco, candidato a disputar la Polla no ha respondido a esas preferencias. Llanero argó retrasado y Brincador corrió muy mal.

Séptima carrera. — Don't. — Como estaba previsto el handicap de la milla fué un fácil triunfo para Don't quien no encontró resistencia para imponerse en un canter, respondiendo matemáticamente a su anterior carrera.

El representante del stud Villanueva tiene en los handicaps amplio programa en el estado actual en que se ha colocado.

Tesón con la suerte habitual que lo acompaña ocupó el segundo puesto, siendo tercero Grak que no recupera los bríos de sus buenos tiempos y cuarta Carta Blanca.

Next y Tifón a pesar de haber fracasado, finalizaron muy cerca de todos los concurrentes.

Octava carrera. — Lepanto. — Después de una prolongada temporada ha podido, finalmente, este hijo de San Jorge adjudicarse unda ca-



Ney, gandor de la prueba de potrillos perdedores

rrera pero precisamente el ía que lo hacía al regresar al pesaje se le vió completamente manco lo que posiblemente le ha de volver a alejar de las luchas hípicas.

Ranquelino, el mismo que intervino en el premio Pueyrredón, fué el encargado de escoltar al ganador, siendo tercero Red Wolf que posiblemente ha fallado por la distancia y cuarta Fedora.

Kim, Poolvis y El Conde ocupaban los puestos subsiguientes.

Hemos visto ayer...

A Pelletier ganar la carrera con Amelia II en la largada.

—A Lady Jubilée venir colocada demasiado lejos.

—A Mulatona salvar el placé a pesar de que sufrió varios contratiempos.

—A Fille du Pays no responder a su anterior carrera.

—A nuestra favorita Doña Chela imponerse a estilo crack.

—Al entraineur Segundo Peña muy felicitado, lo que al fin tiene un elemento como para hacer campaña.

—A Gualda que tenía una gran corrida ocupar el segundo puesto.

—A Happy Fanny salvar a duras penas el tercer puesto.

—Al jockey Ardouin estrenarse con Armel con regular éxito.

—A Cuchilla que contaba una corrida excelente no responder.

—A Ney responder a la fija que se corría su caballeriza.

—Al hijo de Saint Wolf dejar la impresión de un buen caballo.

—A Thym rehabilitarse de la mala carrera que había producido al debutar.

—A Callejero iniciarse desempeñándose con buen éxito.



Cuarta carrera — 1.o Raffetto — 2.o Insurrecto — 3.o Burlón

—A Sensitivo demostrar que no tardará en ganar.

—Al favorito Arancedo producir una carrera desastrosa.

—A Judas que reaparecía con grandes pretenciones no responder a esa fe que inspiraba.

—A Raffetto imponerse en un canter demostrando encontrarse en plena posesión de sus medios.

—A Insurrecto que según su caballeriza es un gran caballo responder a medias a esa opinión.

—A Burlón conducirse honorablemente.

—A Su Señoría alcanzar a figurar en el marcador.

—A Musulmán que hacía su rentrée convenientemente preparado, no responder a sus grandes ejercicios.

—Al stud Alvear F. en completa racha.

—A Black Beauty consagrarse como la mejor potranca de su generación.

—Al jockey Carabajal poder salvar la mala colocación que traía con la favorita recién en la recta final.

—A Bright Eyes produciendo una gran carrera.

—A Salinera salvar los honores del placé.

—A Energie con la opinión de una gran candidata.

—A Sylves responder a la pretención de su caballeriza de intervenir en la Polla.

—Al jockey Torterolo dirigir al hijo de Craganour con verdadero acierto.

—A Cabolín correr muy bien.

—A Jaipur responder a medias a Sofocón, que no hace mucho ganara en Palermo su primera carrera, resultó vencedor en la Polla de Potrillos disputada en el Hipódromo Independencia, ganando por varios cuerpos en el recomendable tiempo de 1'37" 4|5 la milla.

El hijo de Riesco, que ganará numerosas carreras en aquél hipódromo, recorrió la distancia de extremo a extremo.

Aldeano

FUE FLOREADO EN 2500 METROS

El hijo de Yayo II que no corre, desde que se adjudicó una brillante victoria, reaparecerá en el clásico Belgrano, donde puede obtener un nuevo triunfo.

Aldeano fué floreado esta mañana en 2500 metros, marcando 2'43" 3|5 dirigido por D. Torterolo.

Los tiempos parciales fueron los siguientes:

Primeros 500 metros en 34" 2|5; 1000, 1'7" 1|5; 1500, 1'40"; 1800 1'59" 1|5; últimos: 1000 en 1'3" 3|5; 200, 13" 2|5.

Poully

PRODUJO UNA GRAN CORRIDA

Este medio hermano de Saint Emilión, que anuncia hacer su debut en la reunión del próximo domingo, si responde a sus inmejorables ejercicios privados, resultará difícil ganarlo, además hoy el stud Don Alfonso a quien pertenece Poully, parece que ha entrado en la buena, desde



Séptima carrera — 1.o Don't — 2.o Tesón — 3.o Grak

su formidable corrida.

—A Pérfido corrido a lo indio.

—A Llanero largar retrasado.

—A Don't repetir su carrera del domingo anterior.

—A Tesón con escasa suerte.

—A Lepanto ganar finalmente una carrera.

—A Ranquelino correr honorablemente.

—A Red Wolf fallar por la distancia.

Handicaps

Para las reuniones de los días domingo 13 y martes '5 (feriado), se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Domingo 13—

Premio Caricato, 1.700 metros — Democracia 62 kilos, Retahila 54, Carta Blanca 54, Fiducia 52, Cara Sucia 51, Poderosa 49, Supremacia 48, Rosy Queen 48, Cordiale 48, Fresilla 48, Malquerida 42, Spécula 41, Lady Jubilée 40, Piña Brava 40, Fille du Pays 40, Esparta 40.

Premio Lepanto, 1.600 metros — Tangage 61 kilos, Next 58, Retahila 58, Grak 58, Don't 57, Tifón 57, Ciclope 55, Paso Doble 54, Emeval 53, Rosy Queen 52.

Premio Pulgarín, 2.500 metros — Ziem 62 kilos, Tours 62, Citoyén 60, El Conde 59, Sorgo 57, Tartarín 55, Lepanto 53, Chimborazo 53, Ranquelino 53, Nocspio 53, Turundel 50, Kim 50, Burlón 49, Fedora 48.

Martes 15—

Royal Admiral 61 kilos, Tangage 58, Next 55, Retahila 55, Carta Blanca 55, Grak 55, Don't 54, Tifón 54, Palo Santo 54, Paso Doble 51, Rosy Queen 49, Jacobín 48.

Premio Hipérbole, 2.200 metros— Brujo 62 kilos, Alpos 55, Citoyén 55, Pronóstico 55, Sorgo 52, Tartarín 50, Palo Santo 50, Ciclope 50, Nocspio 50, Lepanto 50, Fiducia 49, Merry Andrew 48, Raffetto 47, Ciervo 46, Burlón 44, El Barón 42, Ovidio 41, Jaque al Rey 40.

Importantes premios clásicos se disputaron ayer en los hipódromos provinciales y vecinos.

Otra jornada hípica de importancia fué la de ayer, pues en varios hipódromos vecinos y provinciales se disputaron importantes carreras clásicas.

En Montevideo, El Cubano, en franca lucha se adjudicó la Polla de Potrillos, marcando 1'38" 4|5 la milla; segundo finalizó Bigré, y tercero Stayer.

En el Perú, Carmela, una linda hija de Chucker Out, triunfó en la Polla de Potrancas, entrando segunda otra hija de aquel mismo apellido.

En el Brasil, Bridge resultó vencedor del importante premio Presidente de la República, y por último,

el momento que casi todos sus caballos se están componiendo.

El hijo de Your Majesty, dirigido por el jockey D. Torterolo, fué corrido esta mañana en 1600 metros, marcando el recomendable tiempo de 1'39" 4|5 con acción por demás seductora.

Gin Fizz

FUE EJERCITADO EN 1700 Mtrs.

Este hijo de Craganour que a pesar de sus 4 años pertenece todavía a la categoría de perdedor, viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad.

Dirigido por el peón, Gin Fizz fué ejercitado esta mañana en 1700 metros, marcando 1'48" 3|5 sin ser mayormente exigido.

Ney

ABANDONO LA CATEGORIA DE PERDEDOR

El hijo de Saint Wolf, que había disputado solamente una carrera, sin haber tenido mayor figuración, reapareció en la prueba de potrillos perdedores de ayer, donde obtuvo una brillante victoria, al haber derrotado a Thym en franca lucha, por cerca de un cuerpo.

Ney nos ha dejado la impresión de que será otro hijo de aquél padrillo muy regular que so cansara de ganar en Palermo, pues estampa no le falta y medios para la lucha tampoco.

Su triunfo de ayer fué bien aprovechado por su caballeriza, que estaba en el secreto de lo mucho que andaba.



Octava carrera — 1.o Lepanto — 2.o Ranquelino — 3.o Red Wolf

Insurrecto

PRODUJO UNA BUENA PERFORMANCE

El hijo de San Jorge, que fué cotizado favorito en el premio Paulonia, de ayer, no pudo responder plenamente a esa preferencia, por haber caído vencido con facilidad por Raffetto.

No obstante, hay que reconocer que el representante de la Petite

HORTA Y CIA
FÁBRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICIÓN ARTISTICA.
BMÉ MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATÁLOGOS

Tomando mate con la exquisita Yerba Paraguaya extra
"CABEZA DE TORO"
contribuye a la obra patriótica de la Caja Nacional de Ahorro Postal, y Fomenta el Ahorro en su hogar

Ver detalles en los envases de 1 y 5 kilos de nuestra yerba.

Solicitar informes en nuestras oficinas, calle PIEDRAS 71

Ecurie produjo una lúcida performance, no siendo difícil, dado el alto grado de preparación que luce, que en uno de sus próximos compromisos logre rehabilitar a sus partidarios.

Raffetto

POR FIN, GANO UNA CARRERA

El representante del stud Condal, que en sus últimas presentaciones no había podido desempeñarse como era de esperarse, por haberle tocado siempre pistas malas que, como es sabido, no le convienen, pudo finalmente, en la cuarta carrera de ayer, obtener una victoria, pues triunfó fácilmente, de extremo a extremo, dirigido con habilidad por el aprendiz Ruiz, que parece entenderlo admirablemente.

Raffetto, que en privado corre siempre una enormidad, no sería difícil que ahora que ha quebrado la "guigne", consiguiera hacer una seguidilla.

Ranquelino

FINALIZO SEGUNDO

El hijo de Irigoyen, que había disputado el Pueyrredón no teniendo mayor figuración, fué presentado ayer en la prueba final del programa, donde tuvo brillante figuración, pues, a pesar de haber seguido durante todo el trayecto de la carrera el veloz tren que impuso Red Wolf, tuvo energías al final para atropellar y finalizar segundo de Lepanto.

Ranquelino, que en los handicaps de fondo es en donde mejor se desempeña, no tardará en desquitar a sus partidarios, dado lo mucho que corre actualmente.

Lepanto

TRIUNFO FACILMENTE

Este hijo de San Jorge, que en su último compromiso había finalizado último, a varios cuerpos, produjo en el handicap de fondo de ayer una muy distinta performance, al haberse adjudicado una fácil victoria.

El pupilo de Segundo Rodriguez siguió en tercer término y con facilidad el veloz tren que imprimió Red Wolf, para una vez entrar en la recta, atropellar, y pasar sin mayor esfuerzo a la delantera, defendiéndose bien del ataque final de Ranquelino.

Lo notable del caso es que Lepanto fué cotizado gran favorito, después de haber producido una pésima performance, lo que quiere decir que inspiraba gran confianza a su caballeriza.

Tesón

SIEMPRE PLACE

... de los caballos de más mala suerte que hemos conocido es, indudablemente este hijo de Saint Wolf, que en todas las carreras que interviene finaliza siempre placé, no pudiendo conseguir, a pesar de lo mucho que corre, una victoria.

Ayer el representante del stud Las Chircas, disputó el handicap de la milla donde finalizó segundo, de atropellada, produciendo la consiguiente otra buena performance.

Tesón debería ser enviado a La Plata o Rosario, para ver si de esa manera quiebra la "guigne" que lo viene persiguiendo.

Don't

VUELVE A IMPONERSE

Otra fácil victoria conquistó el hijo de Amsterdam en el handicap de la milla de ayer, donde, a pesar de su gran chance, no contó con las preferencias en el "beeting", pues Next lo aventajó por mil y pico de boletos.

El pupilo del entraineur Gabriel Torterolo, que se ha largado a correr de firme, siempre que lo conserven liviano en los handicaps, podrá repetir la hazaña de ayer en más de una oportunidad, pues ayer dejó la impresión de que igual hubiera ganado con mayor peso.

Cabolín

SE DESEMPEÑO BIEN

El hijo de Saint Michan, que después de haber abandonado la categoría de perdedor no había vuelto a ser presentado en público, disputó ayer la prueba de potrillos ganadores donde se desempeñó en forma inmejorable al haber finalizado segundo.

Cabolín, que era considerado por nosotros como la probable sorpresa de la carrera, creemos que es un potrillo regular, que podrá adjudicarse numerosas victorias en nuestro primer hipódomo, sobre todo, en los handicaps, donde su hermano Cabool triunfaba tan a menudo.

Sylves

TRIUNFO EN BUEN ESTILO

Ha evidenciado haber hecho buenos progresos este hijo de Craganour al haber triunfado fácilmente en el premio Cartagena, de la reunión de ayer. En efecto, siguió en tercer término el tren que imprimió Pérfido, para ni bien enfrentar las populares, pasar a la delantera y contrarrestar con facilidad la atropellada final de Cbolín.

El representante del stud Don Alfonso disputará el próximo domingo la Polla de Potrillo, y aunque tendrá que medirse con los craks Rico y Mameluke, no dudamos que tendrá una buena figuración.

Bright Eyes

SE DESEMPEÑO ADMIRABLEMENTE

Una performance de primer orden produjo la hija de Amsterdam en la Polla de Potrancas, pues, a pesar de haber tenido un inconveniente en la recta final, logró finalizar segunda, no muy lejos de la ganadora.

Bright Eyes es, indudablemente, un elemento muy útil que ganará numerosas carreras, pudiéndose anticipar que para vencerla en su próximo compromiso clásico, que será en breve, resultará muy difícil el vencerla, aunque, posiblemente, llevará nuevamente de adversaria a su vencedora de ayer.

Black Beauty

Se adjudicó en brillante estilo la Polla de Potrancas

La representante del stud Alvear F. de, que había caído derrotada por Ratisbonne en su último compromiso, se rehabilitó ayer plenamente, al haberse adjudicado la Polla de Potrancas en gran estilo y mejor acción.

Black Beauty que ahora solamente le falta medir sus fuerzas con aquella, su vencedora, si llega a ganarla y por lo tanto tomarse la recancha, quedará consagrada como la mejor representante del sexo de su generación.

La hija de Yrigoyen es una potranca tan regular que creemos, si consiguen subsanarle su inapetencia, logrará destacarse como una de las buenas yeguas que han desfilado por nuestro primer hipódromo.

Su distinguido propietario fué muy felicitado por esta espléndida victoria, así como su entraineur, que siempre ha creído tener en Black Beauty la mejor potranca de cuantas han corrido hasta el presente, esta temporada.

Mulatona

Fué mal dirigida

La hija de Calicanto, que contaba con una excelente corrida en privado, no pudo responder a élla, por haber sido mal dirigida por el aprendiz Piva.

En efecto, a pesar de haber tenido una buena largada, el citado aprendiz la hizo retrogadar hasta los últimos puestos, siguiendo en esa colocación hasta la recta final, donde empezó recién a atropellar, pasando con facilidad a todos sus adversarios menos a los dos primeros que iban muy distanciados en la delantera.

Mulatona necesita una monta enérgica, por lo que creemos que en lo sucesivo su dirección le será confiada a un profesional experto.

Amelia II

Se impuso en la primera carrera

La pupila del entraineur Naciano Moreno, que en las últimas carreras que había disputado se había desempeñado bastante bien, logró en la primera carrera de ayer, obtener la victoria, aunque tuvo que emplearse seriamente para contrarrestar la atropellada que llevó la favorita Lady Jubilée.

Amelia que ha venido progresando paulatinamente en estos últimos tiempos, puede ser que en alguna carrera de segunda categoría logre repetir la hazaña de ayer.

Gualda

Ganará en breve

La representante de la Petite Ecurie que contaba con una buena corrida en la distancia de la prueba que disputó ayer, se desempeñó muy bien, al haber finalizado segunda, aunque cayó fácilmente derrotada por doña Chela.

Gualda que ha sido colocada en inmejorables condiciones de preparación por su entraineur, no tardará en abandonar la categoría de perdedora a que pertenece.

Doña Chela

Se impuso por varios cuerpos

La hija de Amsterdam que al hacer su debut había finalizado cuarta, presentada en óptimas condiciones de preparación, disputó la segunda carrera de ayer, donde como es sabido, ni bien se alzaron las cintas se destacó a la delantera, sacando mayor ventaja cada vez que iba aproximando al disco.

Doña Chela, que ha demostrado poseer velocidades extraordinarias, es una potranca que si va a la distancia, hará triunfar los colores que defiende en más de una oportunidad.

Tyhni

No tardará en ganar

El representante del stud Don Alfonso, que disputó ayer la tercera carrera, donde era considerado como un probable ganador por su caballeriza, tuvo que conformase con escoltar a Ney que corrió más que él.

Thyni que mejoró notablemente la carrera de su debut, donde como se recordará no tuvo mayor figuración, está en condiciones de adjudicarse su primera victoria en cuanto vuelva a ser de la partida, pues los progresos que ha realizado son dignos de ser tomados en cuenta.



Mundo Comercial

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 96.40; julio 8: 112.500 a 96.40, 4700 a 96.30.

Id serie K, agosto 8: 1000 a 90.50, 8.000 a 90.80.

Id 3a. serie, al contado: 50.000 a 95; agosto 8: 12.000 a 94.80, 8.000 a 94.90, 46.000 a 95.

Id 4a. serie, al contado: 1.000 a 95; agosto 7: 8775 a 94.50.

Id 6a. serie, agosto 8: 61.000 a 93.50.

Id 7a. serie, agosto 8: 2.000 a 94.70, 20.000 a 94.80.

Id 8a. serie, agosto 8: 6.500 a 94.70, 26.000 a 94.80.

Id 9a. serie, al contado: 11.000 a 92.20; agosto 8: 18.000 a 92.20.

10a. serie, al contado: 42.000 a 92.10, 10.000 a 92; agosto 8: 20.000 a 92.10, 161.500 a 92.

Id 11a. serie, al contado: 11.500 a 93.10; agosto 8: 12.000 a 93.10, 1.000 a 93.

12a. serie, al contado: 4.000 a 92.10; agosto 8: 50.000 a 93.10.

Id 13a. serie, al contado: 31.500 a 93.50, 70.000 a 93.40; agosto 8: 40.000 a 93.50, 27.600 a 93.30; agosto 9: 50.000 a 93.40.

Crédito argentino de 1905, agosto 8: 2.500 a 84.70, 37.100 a 84.50.

Id de 1917, agosto 8: 30.000 a 87.10; agosto 9: 50.000 a 82.10.

Id de 1911, agosto 8: 2.000 a 84.50, 2000 a 84.70.

Emp. de 4 1|2 de 1911, agosto 8: 22.700 a 74.50.

Títulos de 2 1|2 o|o de Tucumán, agosto 8: 30.000 a 27.10, 5.000 a 27; al contado: 120.000 a 87.

Cert. pav. ley 7091, al contado: 6.000 a 92.20, 10.000 a 91.50; id agosto 8: 17.500 a 92.

Id ley 9140, al contado: 15.000 a 84.70, 1700 a 8.80.

Deuda de 7 o|o, al contado: 6.00 a 100.80, 5000 a 100.90; agosto 8: 4200 a 100.80, 5.000 a 100.90.

Títulos de 2 1|2 o|o de la prov. de Bs. Aires, al contado: 4.000 a 34.90.

Deuda 6 o|o, al contado: 4.500 a 84.80; agosto 8: 35.000 a 84.80.

Bonos Hip. Bco. Prov. agosto 8: 4000 a 89.30.

Puerto San Nicolá, fin de mes: 200 a 41.60, 500 a 41.70.

Mercado Central de Frutos, al contado: 40 a 100.

Italo-Argentina de Electricdad, para agosto 10: 200 a 116.50.

Banco Francés, fin de mes: 90 a 41.20.

Quebrachales Fusionados, agosto 8 300 a 35.50.

Banco Prov. de Bs. Aires, al contado: 25 a 111.

COMPRAVENTA DE TITULOS

Fueron solicitados en compra los siguientes títulos:

Empréstito francés, 6 o|o; Banco Italo-Sudamericano, Destilerías, Bodegas y Viñedos El Globo.

Se ofrecieron en venta:

Banco Comercial del Azul, Compañía de seguros América.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: entrega sobre dársena, 200 toneladas para agosto, a 8.35, 200 en sept. a 7.84, 1000 a 7.85, 200 a 7.80, 600 en octubre a 7.65.

Lino: 100 toneladas en octubre a 19.90 $, 100 a 19.85, 100 en noviembre a 19.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Este mercado no operó.

MERCADO ABASTO PROVEEDOR

PRECIOS CORRIENTES:

Entraron en este mercado por chatas y carros 280.000 kilos de verduras, 150.000 de frutas y un vagón del F. C. C. de Buenos Aires con verduras, que sumados a los anteriores arroja un total de 280.000 kilos.

En lo que atañe a verduras y legumbres en general, los precios habidos no registraron cambios de importancia, lo que hace que la plaza continúe sostenida.

Con respecto a las operaciones realizadas en frutas frescas, los precios son más o menos análogos a los de la semana anterior, es decir, que no hubo cambios.

Con plaza sostenida se realizan las ventas para frutas secas. He aquí algunos de los precios recogidos en el día de hoy, en operaciones por 10 kilos:

Pasas de higo de San Juan, de pesos 3.90 a 4.10; pasas de uva, de 4.60 a 4.90; id id moscatel, de 5.60 a 6; id id de 6 a 6.50; avellanas de Sicilia, de 8.30 a 8.90; orejones de durazno del país, de 7.60 a 8.10; id id de California, de 16 a 17; Nueces, de 11.90 a 12.50; orejones de durazno de Chile, de 18.50 a 20.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

y dcomuC t6 mfw wyp cmf fwyp pp

Lana gruesa. — 70.000 kilos a $ 680.

Cruza mediana. — 3.000 kilos a $ 300.

Segunda esquila. — 3.000 kilos a $ 700; 3.000 a 600; 3.000 a 510; 2.000 a 500; 3.000 a 4506 2.000 a 430; 2.000 a 400; 3.000 a 350.

Borregas, cruza fina. — 500 kilos a pesos 950.

Mediana y gruesa. — 1.000 kilos a pesos 660; 2.000 a 550; 1.000 a 520; 4.000 a 500; 2.000 a 250.

De Santa Cruz. Cruza fina. — 10 mil kilos a pesos 12.50.

Pieles lanares, estación, consumo. — 1.500 kilos a pesos 0.60; 1.000 a 0.55; 800 a 0.51; 2.000 a 0.50; 1.000 a 0.48; 1.000 a 0.46; 1.500 a 0.45; 500 a 0.43; 1.000 a 0.40; 500 a .38; 300 a 0.35.

Desecho. — 1.000 kilos a $ 0.40; 1.000 a 0.35; 700 a 0.31; 2.500 a 0.30; 1.000 a 0.48; 1.500 a 0.46; 2.000 a 0.43; 500 a 0.43; 1.000 a 0.40; 400 a 0.38; 700 a 0.55.

Lanudo, consumo. —8.000 kilos a $ 0.60.

Desecho. — 8.000 kilos a $ 0.40.

Corto y pelado, consumo. —1.000 qilos a pesos 0.35; 500 a 0.30; 500 a 0.28; 200 a 0.25.

Dehecho. — 1.000 kilos a pesos 0.15; 800 a 0.10; 500 a 0.08; 300 a 0.05.

Borregos. — 500 kilos a $ 0.30.

Cueros vacunos. — 250 cueros a $ 1.200; 650 a 1.180; 350 a 1.150; 400 a 1.120; 850 a 1.110; 800 a 1.100; 300 a 1.070; 200 a 1.050; 300 a 1.000; 200 a 1.050; 300 a 1.000; 250 a 950; 200 a 900; 150 a 850; 100 a 800.

De La Pampa. — 300 cueros a $ 1.250.

Salados. — 200 cueros a pesos 0.57; 550 a 0.54; 350 a 0.53; 600 a 0.50; 1.300 a 0.43.

Chaqueños. — 163 cueros a pesos 0.64.

Carnicería. — 400 cueros a pesos 0.70.

Becerros. — 900 cueros a pesos 950; 400 a 930; 100 a 920; 400 a 900.

Nonatos. — 500 cueros a pesos 650; 300 a 630; 150 a 620; 300 a 600.

Potros. — 100 cueros a pesos 700; 150 a 680; 300 a 650; 150 a 620; 100 a 600.

Cerdas. — 200 kilos a $ 1.900; 600 a 1.850; 500 a 1.800; 300 a 1.770; 300 a 1.870; 700 a 1.750; 1.500 a 1.700; 200 a 1.680; 1.300 a 1.650; 500 a 1.600; 500 a 1.600; 400 a 1.400; 300 a 1.200.

Cabras. — 1.000 kilos a $ 2.200; 200 a 2.150.

Nutria. — 20 kilos a $ 1.700; 15 a 1.600; 20 a 1.400; 10 a 1.200.

Liebres. — 500 cueros a $ 0.70; 200 a 0.65; 300 a 0.60; 200 a 0.50.

Corderitos. — 20 docenas a pesos 280.

Sebo derretido. — 3 cascos a pesos 360; 30 latas a pesos 320.

Sebo pisado. — 20 bordelesas a $ 280.

Lana entrada: 288.698 kilos.
Salida: 51.913 kilos.
Entrada total: 2.485.288 kilos.
Existencia: 5.197.307 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

La entrada del día en este mercado fué de 2.169 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: La Blanca, 237; El Swift, 640; El Anglo, 156; El Armour, 56, y El Smithfield, 102 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada entre $ 0.28 a 0.30; cerdos de media gordura, entre 0.37 a 0.40; capones esp. de frigorífico, entre 0.42 a 0.46; capones esp. de consumo, entre 0.44 a 0.48 kilo.

VENTAS DE HOY

PICCOLINI Y CIA. H.—
20 cerdos esp. de Pehuajó, a pesos 0.45.

CASH, COLVELL, JONES Y CIA.—
52 cerdos especiales de 9 de Julio. a $ 0.43.

IRIART ADOLFO—
20 cerdos especiales de Bragado, a pesos 0.40.

D'LERS Y CIA. P.—
19 cerdos especiales de Pergamino, a $ 0.41.

URTASUN E HIJO MARTIN—
20 cerdos esp. de Ayacucho, a pesos 0.45.

SALABERRY Y BERCETCHE—
22 cerdos esp. de Bolivar, a pesos 0.45; 37 id. m. gordos de id., a 0.37; 28 id. id. de id., a 8.

MURRE Y CIA. RAUL—
15 cerdos esp. de Ranchos, a pesos 0.45; 14 id. id. de id., a 0.42; 27 id. id. de id., a 0.42; 64 id. id. de Santa Fe, a 0.42; 9 cachorros de id., a 6.

COOP. DE HACENDADOS—
48 cerdos esp. de Lincoln, a pesos 0.39; 2 id. id. de id., a $ 20.

MENDEZ HNOS. Y CIA.—
48 cerdos esp. de Necochea, a $ 0.46; 70 id. id. de 9 de Julio, a 0.42.

VELAZ Y CIA. ANGEL—
26 cerdos flacos de Santa Fe, a $ 0.28.

ACCAME BELLINI Y CIA.—
20 cerdos esp. de Córdoba, a pesos 0.44.

AMORETTI CAYETANO—
40 cerdos esp. de Santa Fe, a $ 0.48; 93 id. id. de id., a 0.46.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
11 cerdos esp. de Pehuajó, a pesos 0.46; 54 id. id. de Pellegrini, a 0.42; 36 id. id. de id., a 0.44; 30 id. id. de Pergamnio, a 0.42; 30 id. id. de id., a 0.40; 47 id. id. de Pehuajó, a 0.42; 25 id. id. de Santa Fe, a 0.44; 56 id. id. de id., a 0.42; 10 id. id. de id., a 10 c|u.; 6 id. regulares de Bolivar, a 0.30; 12 id. de E. Ríos, a 8.

RIPOLL JUAN S.—
36 cerdos esp. de Navarro, a pesos 0.41; 3 id. regulares de id., a 0.30; 45 id. esp. de Santa Fe, a 0.44 y 1|2; 53 id. id. de Córdoba, a 0.45.

DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
31 cerdos esp. de 9 de Julio, a $ 0.45; 30 id. id. de id., a 0.47; 50 id. id. de id., a 0.42; 22 id. id. de i., a 0.41; 70 id. id. de G. Pintos, a 0.45; 20 id. id. de Salliquelló, a 0.47.

BELLOCQ E HITA—
31 cerdos especiales de Erigios, a pesos 0.39.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases.— 780 bolsas Palermo, a pesos 12.50, S. Elissalt; 314, Once, a 12.60, Perlender; 595 id. a 12.30, S. A. Zanassi; 1.550 bolsas, Buenos Aires, 12.10, Rebagliatti; 250 bolsas, Once, 12, F. Dorignac; 286 bolsas, 12, P. Valpracadio; 614 bolsas, Once, 12.00, Perlender y Cía.; 139 id. 11.80, Palacios hermanos; 39, Sola, 11.80 id.; 180 bolsas, Once, id. 11.80, Oscamou; 490 bolsas, 11.80, Ferlember, 475 bolsas $ 11.70, Arsellini; 476 bolsas, Once, 11.20, A. Vélez y Cía.; 147 bolsas, id. 10.90, Arzeno y Cía.; 600 id. 10.75, J. S. Presott.

Triguillo.— 32 bolsas, Once, pesos 10; 13 bolsas pesos 7.00.

Maíz colorado.— 160 bolsas, Palermo, 7.70, Lalor; 610 bolsas, Once, pesos 7.10.

Maíz amarillo.— 670 bolsas, Once, pesos 7.00; T. P. y A. Ojean; 2000 bolsas, Dársena, 7.00, Devoto y Cía. Lta.; 320 id. Once, 7.00 id.; 275 bolsas, 7.00; F. Dorignac; 595 bolsas, id. 6.90, Benvenuto; 420 bolsas id. 6.70, F. Dorignac; 320 bolsas id. 6.50, P. Larguía; 300 bolsas, id. 6.50; 466 bolsas, id. 6.50, Saint Freres; 397 bolsas id. 6.50, Ciceri; 305 bolsas id. 6.40, Benvenuto; 318 bolsas, id. 6.30 id.; 660 bolsas id. 6.30, Arzellini; 200 id. 6.10 id. id.; 360 id. 6.40, A. Bojo; 142, Once, 6.20, A. Iriart; 128 id., 5.80, Devoto y Cía. Ltda.; 653, Sola, $ 4.50, E. A. Scarpati.

Avena.— 302 bolsas, Sola, pesos 9.50, Palacios Hnos.; 500 id. Once, F. Dorignac 372 id. 9.40, Benvenuto; 390, Once; 691 id. 9.30, P. A. Lanusse; 260 id. 9.00, F. Valpacchio; 527 id., Sola, 9.00, Etchegaray; 250, Once, 9.00, M. y Methol; 316, Once, pesos 9.00; 316 bolsas, id. 9.00, A. Bellan; 239 bolsas, Buenos Aires; 268 id. Once, 8.90, A. Iriart; 290 bolsas, 8.70 M. A. García; 596 bolsas, 8.60; 300, Salas, pesos 8.60, Oscamou.

Cebada.— 590 bolsas, Once, pesos 8.20, T. P. A. Ojean; 223 bolsas, Sola, pesos 8.20, Palacios.

Cebada francesa.— 214 bolsas, Once, pesos 11; U. y Methol.

Cebadilla.— 560 bolsas, Once, pesos 8.40, 500 bolsas pesos 8.30.

Lino.— 72 bolsas, Once, pesos 21.30, G. Rodríguez; 180, id. Sola, pesos 20.80, T. P. y A. Ojean; 414 bolsas, Once, pesos 20.50; 360 id. Sola, pesos 20.30.

Maní.— 224 bolsas, Buenos Aires, pesos 18.40, Ciceri.

Nabo.— 15 bolsas, Buenos Aires, pesos 15.00.

Afrecho.— 432 bolsas, Once, 6.25, Saint Freres.

Semilla de alfalfa.— 8 bolsas, Once, pesos 5.70; Devoto y Cía. Ltda.; 10 bolsas, Sola, 5.40 13 bolsas, id. 4.25, Devoto y Cía. Ltda.

ENTRADA GENERAL

Once. — Trigo 6.677 bolsas, triguillo 149, maíz 9.446, lino 508, nabo 106, avena 1.285, cebada 222, alpiste 1.774, alfalfa 987, harina 50, afrecho 432, cebadilla 1.038.

Sola. — Trigo 523 bolsas, centeno 152, maíz 451, avena 1.230, cebada 545, alpiste 52, alfalfa 520.

Palermo. — Trigo 780 bolsas.

Central Argentino. — Harina 1.650, maní 3.664.

Central Córdoba. — Triguillo 040 bolsas, porotos 330, maní 226.

Brian. — Trigo 7.208 bolsas, maíz 1.648.

Buenos Aires. — Maíz 430 bolsas.

Riachuelo. — Trigo 2.769 bolsas, maíz 399.

Puente Alsina. — Trigo 1.598 bolsas, avena 850.

Rural. — Maíz 497 bolsas.

Lacroze. — Lino 500 bolsas, harina 428.

Totales: Trigo 19.420, triguillo 140, maíz 12.921, lino 2.408, nabo 106, avena 3.865, cebada 814, centeno 152, alpiste 1.836, cebada 1.507, harina 1.500, cebadilla 1.033, patatas 81.214, porotos 330, maní 3.890, alfalfa 1.272, pasto fardos grandes y chicos 14.287.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 8.221 bolsas de patatas, 135 Buenos Aires, 325; Totales 8.54.

Precios de venta: patatas según clase, de pesos 0.90 a 1.80 los 10 kilos.

DKWETAOE SHR CMF CMFWYP P PPPJ

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado, 1.298 fardos grandes y 8.856 id chicos; Buenos Aires, 55 fardos grandes y 8.397 id chicos; Rural, 47 id grandes; Lacroze, 637 id id; Sola, 328 id chicos y 32 grandes; Palermo, 234 id grandes y 917 id chicos; Central Córdoba, 750 id chicos. Totales: 2.298 id grandes y 14.287 id chicos.

Precios d eventa: Pasto, alfalfa, fardos grandes, de pesos 30 a 67; id id chicos, de 28 a 55; id mezcla, grandes, de 26 a 55.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se ha producido en la mañana de hoy una ligera baja en los precios, para todas las clases de hacienda, principalmente para los lotes de terneros y novillos de frigorífico.

Los compradores de consumo, operaron con preferencia en novillitos y vaquillonas especiales, como así también por vacas de grasa.

El ganado descarnado y flaco se vendió a precios bajos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron los siguientes: Sansinena, 1050; La Blanca, 1132; Swift, 314; Armour, 324; Wilson, 519; The Anglo South American, 262 y The Smith Field, 39.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8024 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2989; vacas, 2600 terenros 2434

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos especiales para frigorífico de 122 a 159, novillos especiales (congelar) para frigorífico de 105 a 117, novillos gordos para consumo de 84 a 97, novillos genrales para consumo de 62 a 78; novillitos exeepcionales para consumo a 100; id gordos y especiales para id de 65 a 90; id generales para id de 35 a 57; vacas excepcionales para consumo de 120 a 125; vacas especiales para consumo de 85 a 110; vacas gordas para consumo de 67 a 80; vacas generales para consumo de 68 a 80; id generales para id de 40 a 60; vaquillonas excepcionales para consumo a 90; vaquillonas gordas y especiales para id de 65 a 90; vaquillonase generales de id para de 33 a 58; terneros especiales para consumo de 59 a 72; terenros gordos para consumo de 45 a 55; terenros generales para consumo de 12 a 40; terenros mamones para consumo de 8 a 40.

VENTAS DE HOY:

AMARAL Y CIA M. H.—
25 novillos g y c gorda de 25 de Mayo a pesos 85.

ANASAGASTI JUAN—
18 vacas especiales de Pehuajó a pesos 97, 76 terenros m gordos de id a 35.

ARZENO Y HNOS. F. B.—
41 novillos excepcionales de Córdoba a pesos 112; 9 terneros id de id a 80; 7 vacas especiales de C. Casares a 98; 3 vacas especiales de C. Casares a 90; 3 vacas m gorda de id a 80; 3 vacas gordas de id a 75.

ALCHOURRON LTDA. S. A.—
12 novillos especiales de Pehuajó a pesos 142; 33 terenros regulares de Bragado a 38; 12 vacas especiales de Belgrano a 102; 15 vaquillonas gordas de Córdoba a 58; 10 terenros excepcionales de id. a 90; 26 terenros id de id a 84.

AMORETTI CAYETAIN—
3 vacas especiales de C. de Areco a pesos 100; 10 vaquillonas m gordas de id a 68; 7 vacas gordas de C. de Areco a 74; 4 vaquillonas g y c gorda de id a 40.

ACCAMI, BELLINI Y CIA—
22 novillos g y c gorda de Bragado a pesos 95; 11 novillitos especiales de Bragado a 77; 2 novillos g y c gorda de id a 45; 12 terenros mamones de Bragado a 23; 9 novillos especiales de Córdoba a pesos 130.

BERISTAIN Y LARGUIA—
25 vacas g y c gorda de Monte a pesos 55; 56 terenros mamones de id a 20; 64 terenros mamones de id a 18; 20 vaquillonas especiales de Salto a 70; 40 vaquillonas gordas de id a 55.

BAYONA JUAN—
12 novillos m gordos de C Suarez a pesos 117; 11 novillos g y c gorda de id a 97; 3 vacas especiales de C. Suárez a 106; 3 vacas m gordas de id a 80; 12 vacas m gordas de Laprida a 120; 21 terenros especiales de Saavedra a 62; 18 terenros gordos de Saavedra a 50.

BASCARAIN FELIPE—
34 novillos especiales de Córdoba a pesos 81; 7 novillos especiales de Córdoba a 80; 36 vaquillonas especiales de Córdoba a 82; 12 vacas id de id a 37; 43 terenros gordos de id a 45.

BELLOCQ Y HITA—
52 vacas m especiales de Larramendi a pesos 110; 10 vacas especiales de Udaquiola a 100; 15 terenros regulares de Udaquiola a 37; 10 vacas gordas de Solanet a 78; 21 vacas g y c gorda de Solanet a 60; 100 novillos especiales de Areco a 80.

CROHARE SALVADOR—
25 novillos c gorda de Pila a pesos 66.

CASH CALVILL, JONES Y CIA—
39 terneros m gordos de Córdoba a pesos 55.

CORDOBA E HIJO P.—
42 novillos gordos de C. Suárez a pesos 105; 18 novillos m especiales de C. Suárez a 90

CHAPAR Y CIA—
44 novillos g y c gorda de Médanos a pesos 100; 13 novillos gordos de Tres Arroyos a 113; 10 novillos g y c gorda de Tres Arroyos a 105; 40 vacas g y c gorda de Lobos a 105; 40 vacas c g. de Lobos a 65; 20 vacas id de id a 59; 40 vacas id de id a 55.

CALVO NICOLAS A.—
10 terenros gordos de 9 de Julio a pesos 47.50; 10 terenros buenos de 9 de Julio a 41; 10 terenros regulares de id a 35; 8 trenros regulares de id a 39.

COOP. DE HACENDADOS—
9 vacas especiales de Pehuajó a pesos 105, 5 vacas especiales de id a 100; 4 novillos especiales de Pehuajó a 80; 4 vaquillonas m gorda de id a 70.

DELQUIO Hnos.—
12 novillos gordos, J. Darach, $ 100; 82 novillitos m. especiales, id. 39; 6 novillitos m. gordos id. 60; 12 terneros regulares, Makena, pesos 35; 8 terneros mamones id. 28; 71 terneros especiales id. 65; 55 terneros regulares id. 38; 70 vaquillonas m especiales pesos 90.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
14 novillos especiales, E. Ríos, pesos 122; 77 novillos especiales, 9 de Julio, pesos 135; 7 vacas g. y c. gorda, id. 54; 4 vacas gordas id. 75; 5 novillitos m. gordos T. Lauquen, pesos 60; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 50.

DRYSDALE y Cía.—
40 vacas especiales, Catriló, pesos 87; 2 vacas m. gordas id. 80; 14 terneros gor-

ESTRUGAMON FERNANDO.—
40 vacas excepcionales, C. Suárez, pesos 125.

ETCHART PEDRO.—
20 vacas especiales, Bolivar, pesos 90.

FERRARI, Hnos. y Cía.—
12 vacas especiales, Córdoba, $ 102.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.—
25 vacas especiales, Bolivar, pesos 90; 25 vacas g. y c. gorda, pesos 40; 13 vacas id. id. 68; 23 vacas especiales id. 90; 11 vaquillonas gordas, id. 55; 10 vaquillonas especiales id. 83; 28 vacas c. gorda, Merlo, pesos 45.

GENTA y Cía. PEDRO.—
22 novillos m. gordos, Luján, $ 120.

GIOJA y Cía.—
57 novillitos g. y c. gorda, Chivilcoy, pesos 45; 25 id. g. y c. gorda, id. 55; 6 vaquillonas id. id. 53; 14 vaquillonas id. id. 45; 37 terneros mamones id. pesos 18; 17 terneros flacos id. 8; 7 vacas especiales id. 95; 19 vacas g. y c. gorda, id. 60.

GOÑI (h.) y Hnos. Ig.—
70 novillos m. gordos, A. Alsina, pesos 117; 11 novillitos m. gordos, Lamadrid, pesos 65; 17 vaquillonas id. 65; 4 vacas g. y c. gorda id. 85.

LA EXP. ARGENTINA.—
100 terneros gordos, Córdoba, pesos 41.

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
50 vacas m. especiales, Necochea, pesos 100; 10 vacas especiales id. 85.

LOURTET y Cía. LUCIANO.—
35 terneros gordos, C. Suárez, pesos 53.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY.—
72 novillitos excepcionales, La Cautiva, pesos 108; 30 terneros m. especiales, id. 78; 84 terneros regulares id. 35; 13 vaquillonas gordas, 3 Arroyos, pesos 57; 19 novillos g. y c. gorda, id. 100; 17 novillitos gordos id. 57; 4 vacas gordas id. 79; 16 vaquillonas b. carne, Navarro, pesos 30; 4 vacas c. gorda id. 45; 20 vaquillonas gordas, Córdoba, pesos 60; 36 novillitos id. id. 55; 50 vaquillonas c. gorda, Mackenna, pesos 40; 49 vaquillonas g. y c. gorda id. 48; 25 vacas m. gordas, Córdoba, pesos 86.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
29 terneros mamones, Rauch, $ 24.50; 28 terneros mamones id. 23; 15 vaquillonas especiales, Trenque Lauquen, pesos 75; 15 vaquillonas m. gordas id. 69; 13 vaquillonas gordas id. 67; 16 vaquillonas especiales, id. 30; 8 novillos especiales, 3 Arroyos, pesos 120; 8 novillos g. y c. gorda pesos 91; 7 novillos g. y c. gorda id. 97; 20 terneros mamones, Ayacucho, pesos 20; 19 terneros mamones id. 19; 5 novillitos b. carne id. 30; 20 terneros mamones id. 16; 11 novillos flacos id. 33; 4 novillos gordos, Lamadrid, pesos 92; 12 terneros m. gordos id. 59; 15 terneros buenos id. 4; 21 novillitos m. gordos id. 69; 32 terneros mamones, Rauch, pesos 20; 7 vacas m. gordas d. 77; 6 novillos gordos id. 94; 13 vacas g. y c. gorda id. 58; 5 novillos flacos, Chivilcoy, pesos 27; 8 terneros gordos id. 66; 3 novillitos flacos id. 47; 2 terneros buenos, Necochea, pesos 40; 6 terneros gordos id. 40; 5 vaquillonas especiales id. 49.50; 10 vacas especiales id. 70; 31 novillos m. gordos, id. 78; 8 novillitos id. id. 112; 12 novillitos id. id. 109; 3 novillitos especiales id. 110.50; 10 novillitos g. y c. gorda, id. 76; 11 terneros mamones, Merlo, pesos 7.50; 9 terneros mamones id. id.; 16 novillitos flacos id. 14; 18 terneros flacos, Chivilcoy, pesos 10.50; 5 novillitos b. carne id. 27; 15 vacas flacas id. 15; 10 vacas c. gorda id. 62; 20 vacas g. y c. gorda id. 65; 4 vaquillonas pesos 23.

MARASPIN Y CIA A.—
36 novilos esp. Pehuajo, 1[illegible].

MENDEZ Y CIA—
36 novilos esp., Casares, 125, 60 id carne gorda, E. Ríos, 63, 20 vacas c. gorda, id. 56, 88 terneros momoenes, id. 13.

MEZURA Y CIA.—
2 vacas gordas, Lora, 76, 8 vaq. gordas, id. 76, 12 id id. id. 64.

MENDEZ HNOS. y CIA.—
21 novillos mestizos, C. Dorrego, 100, 13 id id id. 8 Arroyos, 62, 5 terneros esp. id. 52, 30 novillos esp., Lamadrid, 80, 88 novillos gordos, Necochea, 116.

MOREIRA E HIJOS C.—
42 novillos c. gorda, Sulpacha, 88.

OJAM Y CIA.—
24 vacas gordas, Pila, 72, 44 id cd gorda, a 65.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25 Maipu, 25 [illegible] Buenos Aires

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
Representantes: en BAHIA BLANCA, OLAVARRIA, CORONEL PRINGLES, L[illegible] N. ALEM (Vedia), LAS FLORES, BORCHS, CARLOS CASARES, PE[illegible] CORONEL SUAREZ, VILLARINO, ARENALES, GENERAL PINTO, J[illegible] GONZALEZ CHAVES y MERCEDES (Bs. As.)
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251   U. T. 7268 Avenida

OLANO, DIAZ Y CIA.—
40 vacas gordas, Pehuajo, 75, 18 id superiores a 103.

OTAEGUI Y ESTEVEZ—
28 terneros m. sup., Lamadrid, 78, 18 id sup., id. 5.

PALACIOS HNOS.—
24 novillos m. gordos, Olavarría, 122; 24 id gordos, La Dulce, 112, 6 novillos gordos, 9 de Julio, 45, 11 vacas b. carne, id. 40, 3 vaq. id id, id. 26, 6 terneros mamones, id 26.

PUIGGIO Y CIA—
19 novillos esp., E. Ríos, 128.

PATRON COSTA y PERO—
8 vacas m. esp., C. Pringles, 123, 11 id esp., id, 110, 4 vaq. id id, 85, 23 vacas gordas, Rauch, 75, 53 novillos gordos, id, 82, 26 novillos m. gordos, id. 55, 30 id gordos, id. 80, 11 vaq. esp. id. 80, 54 terneros mamones, id. 20, 14 vaq. esp., Lamadrid, 78.

RINALDI ANTONIO—
2 novillos m. gordos, Chacabuco, 65, 3 vacas gordas, id, 55, 3 terneros momones id. a 25.

SANTAMARINA E HIJOS—
38 vacas esp., Lamadrid, 84.

SEGUI HNOS Y CIA.—
20 novillos c. gorda, G. Acha, 76, 5 vacas c. gorda, id. 55.

SUC. BELTRAN SANSOT—
24 vacas m. gordas, Lamadrid, 75, 6 id id esp. Olavarría, 100, 67 terneros buenos, 18.

MUZNI ALZAGA Y CIA.—
57 vacas gordas, E. Ríos, 55.

MUTASMU Y CIA. J.—
15 novillos g. y c. gorda, Lamadrid, 90, 7 novillos especiales, id. 80, 1 ternero id gordo, id 45, 2 vacas d d, d, 65, 6 d gordas, d 74, 12 novilos de carne, d 74, 8 novillos gordos, 16 vaq. m. gordos Chivilcoy, 62, 21 id g. y gordas, 50.

URTAZUN E HIJO M.—
38 novillos especiales, Dorrego, 157, 114 id idd, Lamadrid, 142, 13 vacas m. gordas, Rauch, 82, 6 id id especiales, id, 56, 11 id gordas, Ayacucho, 70.

VELAZ Y CIA C.—
18 tenreneros gordos, Córdoba, 46, 23 id reg., id, 38, 20 id id id, 37, 24 id mamones, id. 25, 49 vaq b carne, E. Ríos, 23.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 11.872 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9.[illegible] cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Compañía Sansinena 2.432, La Blanca 1.794; Swift 1.745, Wilson 1.274, The Anglo 309, Smithfield 367 y 1.742 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 16 a 18.50; id id para frigorífico, de 8 a 15.

Ovejas especiales para matadero, de pesos 13 a 17.30; id generales, de 8 a 11.80.

Borregos especiales para frigorífico, de pesos 12.50 a 15; id generales, de 10.50 a 11.50; id id para matadero, de 5 a 9.[illegible]

Corderos para frigorífico, sin cotización; id id para matadero, de 8.20 a 10.

ENTRADA

Lalor Juan. — Irazusta, de Entre Ríos, 260 animales; Revelo, de Entre Ríos, 439; Irazusta, de Solanet, 176; Bostal, de Victoria, 179.

Salaberry y Bercetche. — Sta. Rosa Limitada, de San José, 160 animales; Reberán, de Solanet, 230; Lezcano, de Santo Domingo, 94 animales; Malharro, de Rocha, 169 animales.

L. y Etcheraray. — Lallec, de Arroyo Corto, 95 animales.

Sucesión Sansot. — Carrera, de C. Muerto, 171 animales; Arroy, de Rauch, 84.

Alchourron Hnos. — Otero, de Goyena, 318 animales.

Bayona Juan. — Juache, de Tornquist, 163 animales.

Devoto Tomás y Cía. Ltda. — Alquez, de Río Colorado, 315 animales.

Lourtet Hno y Cía. — Zabona, de Apa[illegible], 180 animales.

Errea Vitry. — Feruto, de San Ramón, 120 animales.

Chapar y Cía. — A su orden, de Dorrego, 158 animales; Mendizábal, 173, Lopetegui, de Perdido, 100 animales.

Bascarán Felipe. — [illegible], de San Agustín, 220 animales.

Bunge y Born. — Fernández, de Copetonas, 100 animales; Yaaz, de Patagones, 600 animales.

Urtazun M. e Hijos. — Epuridaburu, de Urdaquiola, 200 animales; Mangaro, de Perdido, 160; Mujica, de Casallares, 103 animales.

Oscamou y Cía. — Larraburu, de Energía, 200 animales.

Estremé Hnos. — Zamaza, de Lamadrid, 240 animales; [illegible], de Barrotarten, 331 animales.

Cooperativa de Hacendados. — Hernandorena, de Lamadrid, 215 animales.

Santamarina Hnos. — A su orden, de P. Colmo, 167 animales, Hernandorena, de Irene, 200.

Méndez Hnos. — Aldasoro, de Cruzer, 200 animales, Cabo, de Copetonas, 160 animales.

A. Bellini y Cía. — Fernández, de Bragado, 105 animales.

Lanusse Pedro y Antonio. — Bruno, de San Cayetano, 143 animales, Legula, de Energía, 179, Caparro, de De la Garma, 2[illegible] animales; González, de Zubiaurre, 15[illegible] animales.

VENTAS DE HOY

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
261 cap. finos, C. Muerto, 11, 240 borregos, Lamadrid, 12.50.

MENDEZ HNOS. Y CIA.—
119 borregos fco., Orense, 12.50; 347 id id Copetonas, 11.50; 41 id S. Urbano, 13; 131 id id, Copetonas, 15; 24 ovejas, matadero, de Copetonas, 15; 24 ov. mat. 16; 11 id id, id 16.50.

OJAN FCO. Y CIA.—
67 borregos frigorífico, San Cayetano, 13; 24 id matadero, id, 8.50, 16 id id, id, 11.40.

ORCOYA Y BYLOQUI—
80 borregos fino, C.[illegible], 13.50.

ESCANDON Y CIA.—
156 borregos finos, Energía, 14, 44 superiores, 13.50.

ORTIZ Y CIA.—
48 cap. finos, La Dulce, 14.50; 52 borregos finos, id. 12.20.

PALACIOS HNOS.—
41 capones frigoríficos, Charari, 13; 18 id matadero, id 11; 54 borregos id. 9.50.

FABIAN G. Y PIRO—
50 capones finos, Orense, 15.50; 38 id id, id, 137 46 borregos id, id, 13.50; 24 id id id, id, 12.50, 31 id id, id, 8.80; 11 corderos id, 12.50.

SANTAMARINA HNOS.—
162 capones matadero, La Colina, 17; 70 id id, Irene, 17; 130 borregos finos, 1[illegible].

SALABERRY Y BERCETCHE—
159 capones matadero, Solanet, 17.80; 214 id finos, id, 15, 27 ov. matadero, id 16.50, 160 borregos finos, S. José, 11; 23 capones id, Dorrego, 17.50; 12 cap. id, id, 12, 20 ovejas matadero, 7; 61 cap. id Rocha, 10, 13 borregos finos, id, 12; 33 id matadero, id. 17.50, 20 id id, id, 14.60.

SUC. BELTRAN SANSOT—
52 cap. mataderos, Rocha, 15; 32 capones finos, id, 11; 170 borregos, C. Muerto, 14.70, 80 id id, Azul, 12.

URTAZUN E HIJOS MARTIN—
1[illegible] borregos, Urdaquiola, 9; 91 ovejas mataderas, 11.20, 42 cap. matadero, Perdido, 18.50; 101 id finos, id, 11; 90 borregos id, Aparicio, 11; 82 id, Casallares, 12, 16 capones, id id, 10.50.

URTAZUN Y CIA. PEDRO—
[illegible] capones de Perdido a pesos 13.80; 25 ovejas mataderos de id a 10.50; 30 boregos frigorífico de id a 12; 55 borregos mataderos de id a 9.50, 150 ovejas de mataderos de Tres Arroyos a 12; 36 capones frigorífico de Tres Arroyos a pesos 14.50.

FELIPE BASCARAN—
167 boregos mataderos de L. Obscura a pesos 9.50; 67 borregos mataderos de id a 7.20; 68 ovejas de mataderos de id a 11.30; 11 capones frigorífico de id a 1[illegible]; 24 corderos frigorífico de id a 7.50; 57 borregos frigorífico de S. Agustín a 12.50; 37 capones frigorífico de S. Agustín a 11; 68 borregos frigorífico de id a 1[illegible].

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
11 capones mataderos, de Energía a pesos 16; 168 boregos frigorífico de id a 14.50; 54 capones frigorífico de San Cayetano a pesos 11; 16 ovejas mataderos a 9; 48 borregos frigorífico a 10.25 boregos mataderos de S. Cayetano a 7; 32 capones mataderos de Dio Gorina a 12.50; 77 ovejas mataderos de id a 13.80; 40 boregos frigorífico de id a 12.50; 74 corderos mataderos de id 10.00; 1[illegible] rregos frigorífico de Zubiaurre a pesos [illegible]

LAURTEL Y CIA. LNO.—
121 ovejas mataderos de Dorrego a pesos 11.80; 44 borregos frigorífico de id a 12; 19 capones frigorífico de id a [illegible]

LINCHS Y CIA—
392 capones mataderos de C. T[illegible] pesos 16.20

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
40 boregos frigorífico de Car[illegible] 12, 11 capones frigorífico de [illegible] 22 ovejas matadero de id a [illegible] gos matadero de id a 8.

LALOR JUAN—
260 capones frigorífico de Irazusta pesos 15, 166 capones frigorífico de [illegible] lanet a 1[illegible], [illegible] borregos matadero a 9.20; 159 borregos de matadero de Victoria a 7.50; [illegible] boregos de [illegible] ros de [illegible] a [illegible]; 52 capones [illegible] de id a 8.

ALCHAURRON Ltda.—
[illegible] ovejas matadero, Goyena, pesos [illegible] 14 borregos id, [illegible] borregos [illegible] 11 borregos matadero, id. [illegible]

ACCAME [illegible] Y Cía.—
[illegible] ovejas matadero, Bragado, pesos [illegible] 47 [illegible]

BUN[illegible] Y BORN Ltda.—
100 borregos frigorífico, pesos 1[illegible] [illegible] matadero pesos 8.40; 140 capones frigorífico [illegible]

BAYONA JUAN—
[illegible] ovejas frigorífico, Tornquist [illegible]

CHAPAR y Cía.—
[illegible] capones frigorífico, pesos [illegible] 170 borregos id. 12, 32 pesos 14[illegible] capones frigorífico id. 12.[illegible]; 10 borregos Perdido, pesos 13.80.

ETCHEVERRY y Cía.—
122 ovejas matadero, Lamadrid, pesos 15.50, 12 capones frigorífico id. [illegible]

GENTA y Cía. PEDRO.—
71 capones frigorífico, pesos 1[illegible]; borregos frigorífico id. 10.[illegible]

Marítimas

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	4	[illegible]
7	20	—	[illegible]
8	20	—	[illegible]
9	15	3	[illegible]

VAPORES ESPERADOS

Inglés [illegible] de Rosario [illegible] con pasajeros y carga [illegible] a [illegible]

Nac. [illegible] de [illegible] con carga.

Inglés [illegible] de [illegible] completar su carga.

Alemán [illegible] completar su carga.

Portugués [illegible] con carga.

Japonés Kanagawa Maru [illegible] kohama, con carga.

Mañana:

Americano Southern [illegible] va York, con pasajeros [illegible].

Italiano Garibaldi [illegible] pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Danés Pennsylvania para Copenhague, con carga.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
— Buenos Aires, [illegible] — Barracas [illegible] Once, [illegible] Bernardo de Irigoyen [illegible] rante Brown 1153.
Sucursales en París, [illegible] bos, Brasil, Chile, [illegible] Colombia.
Agencias en Nueva York y [illegible]
La tasa de interés de este Banco [illegible] la fecha hasta nuevo aviso [illegible] gue:
ABONA
Por depósitos a la vista [illegible]
Por depósitos a plazo [illegible]
[illegible]
Buenos Aires, [illegible]
Harry Scott, gerente.

Nuevo Banco Italiano
BUENOS AIRES
CAPITAL $ 5.000.000
RESERVAS 7.170.000
SUCURSAL EN GENOVA
Sucursales en la República
ROSARIO, SANTA FE, S. FERNANDO y NECOCHEA
y cinco sucursales urbanas
Paga en Caja de Ahorros [illegible] sin previo aviso [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
— Casa Matriz: Reconquista 20[illegible], Buenos Aires.
Capital subscripto [illegible]
Capital realizado [illegible]
Fondo de reserva [illegible]
Depósitos [illegible]
AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o [illegible] rante Brown 1201; N.o 4, [illegible] N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 7, Entre Ríos y Anchorena, N.o [illegible] N.o 8, Rivadavia [illegible], N.o 10, Bernardo de Irigoyen [illegible]
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Avellaneda, [illegible] Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, [illegible] La Plata, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario, Santa Fe, Salta, San Juan, San [illegible] San Pedro (Buenos Aires), Santiago del Estero.
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, [illegible] Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia [illegible]
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
ABONA:
Por depósitos en cuenta corriente [illegible]
Id a plazo fijo de 30 días [illegible]
Id id id a 60 días [illegible]
Id id id a 90 días [illegible]
Id id id a 6 meses [illegible]
Id id id a mayor plazo [illegible]
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días [illegible]
El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en el exterior y en el interior de la República Argentina y en el exterior está en excelentes condiciones para ofrecer a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.624 animales; novillos, 2.989; vacas, 2.600; terneros, 1.850; bueyes, 1.
Compra total de los frigoríficos: 2.620 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $		a	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	—		—	Animada
„ „ de frigorífico (Chilled-Beef)	—	„	0.2[illegible]	„
„ gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.15	„	0.17	„
„ cuarterones gordos para congelar	0.10	„	0.15	„
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	0.18	„	0.20	Firme
„ „ más de 400 libras	0.16	„	0.18	„
Vacas mestizas nuevas y gordas	0.15	„	0.16	„
„ generales gordas	0.13	„	0.14	„
„ viejas	0.12	„	0.13	„
Terneros especiales	0.19	„	0.21	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 11.872 animales.
Compra total de los frigoríficos: 7.981. Consumo total: 1.742 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a		Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	0.24	a	0.26	Firme
„ pesados	0.22	„	0.24	„
Ovejas especiales, livianas	0.22	„	0.24	Muy firme
„ pesadas	—		—	
Corderos especiales de frigorífico, livianos	0.38	„	0.45	„
„ „ consumo	—		—	
Borregos „ „ frigorífico	0.33	„	0.35	Firme
„ gordos consumo	0.28	„	0.30	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2.169 animales.
Compra total de los frigoríficos: 1.191 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a		Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	—	a	—	Floja
„ „ especiales de más de 140 kilos	0.43	„	0.45	„
„ „ „ 120 a 130 „	0.44	„	0.46	„
„ „ „ 100 „ 110 „	0.45		0.48	„
Capones frigorífico „ 80 „ 95 „	0.39	„	0.42	„
„ de media gordura, según clase	0.33	„	0.37	
„ para invernada, según clase	0.28	„	0.30	Muy floja

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	19.495 bolsas	10.10	12.60
Triguillo	140 „	7.—	9.50
Maíz	12.921 „	5.50	7.20
Lino	2.408 „	20.—	21.30
Nabo	106 „	—	—
Avena	3.865 „	8.40	9.50
Cebada	814 „	7.90	8.50
Centeno	152 „	—	—
Alpiste	1.836 „	11.—	13.—
Semilla de alfalfa	1.507 „	4.50	—
Harina	1.500 „	—	—
Patatas	8.514 „	0.90	1.80
Porotos	3.30 „	2.—	2.60
Cebadilla	1.033 „	7.80	8.50
Maní	3.893 „	17.—	18.40
Afrecho	1.372 „	6.—	6.50
Afrechillo	—	—	—
Pasto	2.298 f. grandes	30.—	70.—
„	14.287 f. chicos	29.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	695	250.315
Salida	51.913	177.347
Existencia	5.197.307	12.191.311
Entrada desde el 1o. de julio	2.485.266	4.605.685

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos De $			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	5.—	a	6.—	Sostenida
„ „ regular a inferior	6.50	„	0.—	„
„ mediana, buena a superior	—		—	
„ „ regular a inferior	—		—	
„ fina, buena a superior	—		—	
„ „ regular a inferior	—		—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	—		—	
„ regular a inferior	—		—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón 105 toneladas; leña, 240; pasto, 4134 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 180 toneladas, leña, 147

COTIZACIONES DEL DIA

		Colegiales Los mil kilos			Buenos Aires		
Carbón quebracho blanco		68.—	a	78.—	70.—	a	80.—
„ mezcla		56.—	„	66.—	50.—	„	54.—
„ algarrobo Santiago		38.—	„	48.—	40.—	„	45.—
„ „ Córdoba mezcla		—	„	—	45.—	„	50.—
Carbonilla quebracho blanco		22.—	„	32.—	34.—	„	40.—
Leña quebracho colorado torta Campana		32.—	„	34.—	31.—	„	33.—
„ „ „ media Campana		27.—	„	29.—	28.—	„	29.—
„ „ „ Campana		31.—	„	33.—	30.—	„	32.—
„ „ „ media Campana		—		—	—		—
Astillas sauce	la carrada	8.—	„	9.—	—	„	—
Atados sauce	„	5.50	„	6.—	—	„	—
	metro cúbico	6.50	„	7.—	—	„	—
Alfalfa especial de Santiago		40.—	„	60.—	—	„	—
„ Córdoba		38.—	„	48.—	—	„	—
„ mezcla		38.—	„	42.—	—	„	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

... Bahía, para Londres, con ...
... Salta, para Rosario, con ...

VAPORES DE LOS RIOS

... Corrientes, de Montevideo.
... de Santa Fe y escalas.
... de Salto y escalas.
... de La Paz y escalas.
... de Asunción y escalas.

... Corrientes, para Montevideo, ... 21.

VAPORES Y SALIDAS DE ULTRAMAR EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

... Vestris, de Nueva York, con ... y carga, en la dársena ...
... Byron, de Norfolk, con carga, ... el Riachuelo.
... Pertreath, de Gulfport, con ... en la Boca.
... Leopold II, de Amberes, con ... en el dique 2.
... Kawachi Marú, de Yokohama, ... con carga, en el dique 4.
... Clarisa Radcliffe, de Rosario, ... a completar su carga, en el dique ...
... Hespérides, de Villa Constitución, a completar su carga, en el ... 1.
... Monticello, para Rosario, ... carga.
... Mont Viso, para Marsella, ... carga.
... Magda, para La Plata a cargar.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:
... de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 15 de julio.
... de Europa y Brasil, en el ... Rever, con fechas hasta el ... del julio.
... de Norte América y Brasil ... Southern Cross, con fechas hasta el 22 de julio.
... de Gran Bretaña en el ... Jillera con fechas hasta el 15 de ...
El 10 de Europa y Brasil, en el ..., con fechas hasta el 22 de julio.
El 11 de Europa y Brasil, en el ..., con fechas hasta el 23 de julio.
El 13, de Europa y Brasil, en el ..., con fechas hasta el 18 de julio.
El 14, de Europa y Brasil, en el Ligur, con fechas hasta el 27 de julio.
El 18, de Europa y Brasil, en el ..., con fechas hasta el 3 de agosto.
El 18, de Europa y Brasil en el ..., con fechas hasta el 31 de julio.
El 18 de Europa, en el Hardwicke Grange, con fechas hasta el 27 de julio.
El 19, de Europa y Brasil, en el ..., con fechas hasta el 1o. de agosto.
El 19, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 29 de julio.
El 20, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 3 de agosto.
El 20, de Europa y Brasil, en el ..., con fechas hasta el 2 de agosto.
El 21, de Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 10 de julio.
El 23, de Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de agosto.
El 23, de Norte América y Brasil, en el American Legion, con fechas hasta el 5 de agosto.
El 24, de Europa y Brasil, en el ..., con fechas hasta el 5 de agosto.

Se despachará—

El 8, a las 13, en el Catalina, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
El 10, a las 13, en el Piata, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
El 10, a las 13, en el Koein, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 11, a las 12, en el Almanzora, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 14, a las 13, en el Vestris, para Brasil, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
El 17, a las 13, en el Garibaldi, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 17, a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
El 19, a las 8, en el Darro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 19, a las 8, en el Highland Rover, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.
El 20, a las 13, en el Formosa, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.
El 24, a las 13, en el Sofia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 25, a las 18 en el Lutetia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
El 25, a las 12, en el Andes para Brasil, Madeira y Europa, con alcance hasta las 17.
El 25, a las 11, en el Orania, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.
El 26, a las 13, en el Lipari, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

ADUANA

Recaudación

La Aduana de la capital recaudó ayer $ 279.237.29, de los que 33.936.36 corresponden a la exportación, 12.299.08 a servicios portuarios y 228.901.85 a la importación, eslingaje, almacenaje, guinche, estadística, etc.

En lo que va transcurrido del año actual, lleva cobrado 118.604.557.17 pesos, que comparados con pesos 119.335.610.46 percibidos el año pasado hasta la misma fecha y por análogos conceptos, acusan una diferencia en contra del presente de pesos 730.753.29.

VENCIMIENTOS

Hoy vencerá el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de Aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprendan mercaderías llegadas con procedencia de ultramar en los vapores: Thessaly, patente 2794; Malcomo, patente 2793; Trombadour, patente 2795; Presidente Moraes, patente 2796; Kronprins G. Adolf, patente 2799 y Magda, patente 2800; que arribaron al puerto entre los días 24 y 29 de julio último. Los que así no lo hicieran incurrirán en la multa del 2 o/o que prescriben los artículos 930 y 952 de las mismas ordenanzas.

LICITACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano, destinado al personal uniformado de la repartición.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, Victoria 298, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de agosto próximo, a las 15 horas. — Manuel Rodríguez Ocampo, secretario general de Correos y Telégrafos.

17|130 v. agosto 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de agosto próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del nuevo puente levadizo Pueyrredón, a construirse sobre el Riachuelo, en Barracas, a prolongación de la Avenida Vieytes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 18 de 1922.

17|047 v. agosto 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 440.700 toneladas de cemento Portland, de marca aprobada, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Chico, frente a la ciudad de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 31 de 1922.

17|095 v. agosto 29

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION—

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de septiembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 37.18 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Santa Catalina, en el camino de Río IV a Holmberg, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, agosto 7 de 1922.

17|153 v. sep. 5

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 20 de octubre próximo para la adquisición de 2.227 metros de caños para perforaciones y 4 zapatos para los mismos. Planos y pliegos de condiciones en la sección Hidrología y Perforaciones, todos los días de 12 a 18 y sábados de 9 a 12, Maipú 1241.

El Secretario.

17|126 v. ag. 27

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15.30 horas, por la provisión de 15.000 metros de paño kaki para la confección de capotes necesarios al ejército.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General de Administración cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 12 horas. — Fdo.: Hermógenes Lucero, teniente coronel secretario interino.

17|166 v. agosto 18

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las Sucursales del Banco en Tigre (Provincia de Buenos Aires), Villa del Rosario (Provincia de Córdoba) y de un garage en la calle Carlos Calvo N.o 966 anexo a la Agencia núm. 4.

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los concurrentes en las Gerencias de la Casa Central y de las Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Central, calle Rivadavia N.o 363, o en la de las Sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 8 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas Sucursales deben hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, julio 10 de 1922.

Los Gerentes.

POSTERGACION

La licitación que antecede queda postergada por 15 días, o sea para el 23 del mes en curso.

Agosto 1o. de 1922.

17|145 v. ag. 23.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de albañilería y afines, correspondientes al edificio para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Bahía Blanca y La Plata, previo pago de cincuenta pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 17 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en las sucursales Bahía Blanca y La Plata hasta el día 14 de agosto (tres días antes) en sobre lacrado, y serán abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, julio 18 de 1922. — José Barrau, gerente general.

17|045 v. agosto 16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de quince días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte de carpintería de madera, correspondiente al edificio para la Sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones, en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia de la Casa Matriz y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público el día 18 de agosto a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la Sucursal Tandil y en La Plata hasta el día 13 de agosto (5 días antes), en sobre lacrado, y serán abiertas en Casa Matriz conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922. — José Barreu, gerente general.

17|109 v. 17 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso por el término de 30 días, contados hasta el 21 de agosto próximo, a las 14 horas, para elección de los textos de lectura, textos varios, cuadernos de caligrafía, mapas murales, mapas en hojas sueltas, pequeños atlas e ilustraciones didácticas que se usarán en las escuelas dependientes de este Consejo, en el curso escolar de 1923, los que, dentro de la sencillez requerida para asegurar su precio módico, deberán llenar todas las condiciones materiales indispensables, así como las relativas a su valor didáctico y a su adecuación a los programas vigentes para los distintos grados de la instrucción primaria. Datos, en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, todos los días, de 1 a 18, y los sábados, de 9 a 12.—El Secretario General.

17|066 v. 21 agosto

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 5 de septiembre de 1922, a las 15 horas, para la adquisición de material escolar solicitado por la Dirección General de Escuelas de la provincia de Entre Ríos. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935).—El Secretario general.

17|155 v. Sep. 5.

Provincia de Buenos Aires

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en los pueblos de General Pinto y Ameghino (F. C. O.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1922 a las 14 horas, en la Secretaría de la Municipalidad, donde los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado con la inscripción "ALUMBRADO". — General Pinto, julio 21 de 1922. — El Secretario.

17|086 v. agosto 19

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Hidráulica

Llámase a licitación pública por el término de quince días para proceder en subasta pública a la venta de tres guinches de la fábrica de Sierra Chica. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 18 de agosto, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 31 de 1922. —V. Gerardi, ingeniero-director.

17|150 v. agosto 16

AVISOS VARIOS

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE TENGAN depositados sus deudos en la bóveda del señor FELIX C. OSCAMOU, en el cementerio del Oeste, que deberán retirar los restos en el término de ocho días; en caso contrario, serán depositados en el osario general. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922.

17|161 v. 10 ag.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS Mutuos de San José de Flores. — Se previene a las personas que tengan deudos en el panteón social, cuyos nombres se indican a continuación, que si dentro de los ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso no se presentaran a solicitar su retiro, serán trasladados al osario del mismo panteón:

Ramona M. de Corral, Manuel Puentes, Luis Martínez, Rosa A. de García, Gumersindo Villanueva, Sebastián Font, Evaristo Juan Manuel Perreiro, Isabel Potán, Vicente Boo, Evaristo González.—Buenos Aires, 4 de agosto de 1922.—El Secretario.

17|145 v. 11 agosto

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Caja de Ahorros No. 33.995 del Banco Municipal de Préstamos, se ruega su devolución al mismo.

17|173 v. agosto 7

Intendencia Municipal de la Capital

PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Rivadavia entre Florida y Cerrito y Juncal entre Sociedad Rural y F. C. Pacífico, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores L. Bozzini e hijo y Martini y Cattaneo, en los expedientes 46817-L-921 y 40233-L.921, para que comparezcan a la inspección de catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.. — Buenos Aires, julio de 1922. — El secretario.

17|120 v. agosto 11

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922. — El secretario.

17|159 v. agosto 17.

Licitación para la provisión de hielo

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 43093-A-922 llámase a licitación para la provisión de hielo, con destino a la Dirección Sanitaria, durante el tercer cuatrimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 7 de agosto próximo, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 27 de 1922.

17|129 v. ag. 7

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles San José entre Rivadavia y Victoria y Venezuela entre Bolívar y Entre Ríos cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los Exp. 56325-L-921 y 56551-L-921 adjudicadas a los empresarios señores Bozzini e Hijo y A. Guglielmino para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Licitación para la provisión de lámparas eléctricas

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 42742-A-922, llámase a licitación para la provisión de lámparas eléctricas, con destino a la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 10 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, —Buenos Aires, julio 31 de 1922.— El secretario.

17|144 v. agosto 10.

Licitación para la provisión de mosaico y mármol

Llámase a licitación pública para el día 8 del corriente a las 15 horas, para la provisión de mosaico y mármol, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. —Buenos Aires, agosto 1.o de 1922. —El secretario.

17|143 v. agosto 8.

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 43639-D-922, llámase a licitación para la provisión de materiales de electricidad, con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto 4 de 1922. — El secretario.

17|170 v. agosto 14.

Licitación para la provisión de combustibles

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 44619-L-922, llámase a licitación para la provisión de combustibles, durante el 2.o semestre en curso. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto 4 de 1922. — El secretario.

17|169 v. agosto 14.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO ESLEJER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario.

17,007 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA CAPON DE LLANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 13 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

17,049 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FONTANA DE GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio ... de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario.

17,008 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZACCHEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17,013 v. 11 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CEFERINA CAMPOS DE RACCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Dr. Manuel Marín, secretario.

17,055 v. 15 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MUÑOZ LILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio doce de 1922.—Armando F. Laspiur, secretario.

17,058 v. 17 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ANTONIA FORTUNATO DE SPERANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio trece de 1922.—Dr. Alfredo Persiani, secretario.

17,030 v. 13 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llama y emplace por el término de treinta das, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERCILIA FLORA CLEMENTINA AHUMADA o ERCILIA FLORA AHUMADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17,093 v. 23 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO VIGNOLO, ya sean com herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 18 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

17,060 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TRAVERSARO y RIZZETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario.

17|102 v. 25 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JERONIMO BASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 7 de 1922. — José Agustín Basualdo, secretario.

16|999 v. 8 agst.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GAUDENCIO GESSAGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires 27 de julio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario. 17|135 v. 28 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO DE MAIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|075 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARLOTA DAVILA o DABILA de THORNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|076 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por falleci-

miento de doña MARIA SABATTE de HAURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1922. — Roberto Basavilbaso, secretario.

17|078 v. 10 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN WALDRON MATHEWS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 15 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|082 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICENTE LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 10 de 1922. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario.

17,002 v. 9 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA ALPINI de FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Alfredo Persiani, secretario.

17|081 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN C. LACAMBRA o MIGUEL SEBASTIAN CLAVERIA LACAMBRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Víctor Sanduño, secretario.

17,092 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS PECILE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 9 de 1922.—José Cúneo, secretario.

17,094 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días, a los acreedores de don CARLOS BLAIR, que ha sido concursado civilmente, nombrándose síndico al Dr. Enrique Emiliani, a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, Lavalle No. 1463, dentro del término de treinta días. — Buenos Aires, julio 19 de 1922.—Dr. Manuel C. Olmos, secretario.

17|107 v. 10 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA REPETTO DE STURLA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio quince de 1922.—José Cúneo, secretario.

17,062 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRIOSCHI y doña FIDELA TRUCO o TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

17|116 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, a cargo del juzgado que fué del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días el auto de quiebra que a continuación se transcribe: Buenos Aires, marzo 21 de 1922. Autos y Vistos: Atento a lo que resulta del acta de fs. 274 y siguientes y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 44 de la ley 4156, decrétase la quiebra de la razón social ISAAC B. SCHVATZMAN y HIJO. En consecuencia, desígnase síndico liquidador a don Ricardo Calegari, fíjase como fecha de cesación de pagos el día seis de diciembre de 1921, denunciada por el contador en su informe, decrétase la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica de la razón social fallida, intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la razón social fallida para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, procédase a la ocupación de todos los bienes y pertenencias de los fallidos, bajo inventario que practicará el escribano don Adolfo Frisiani, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y pondrá en posesión de todos ellos al síndico designado; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y al Registro de la Propiedad para que se anote la inhibición que se decreta contra los fallidos; cítese al señor Agente Fiscal, publíquense edictos por ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y desígnase los días lunes y jueves para notificaciones.—Rep. la foja.—J. Isaac Arriola. — Ante mí: Raúl Luis Herrera.— Buenos Aires, julio 25 de 1922.—Raúl Luis Herrera, secretario, Palacio de Justicia, 5o. piso, Uruguay y Tucumán.

17|139 v. 8 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de los cónyugues FEDERICO RODRIGUEZ ANIDO y MATILDE CARBALLEDA DE RODRIGUEZ ANIDO, que se ha puesto a la disposición de los mismos, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, el proyecto de distribución de fondos presentado por el síndico, así como que han sido regulados los honorarios del mismo en ochocientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, julio 23 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|149 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don CARLOS R. GALCERAN, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado, doctor Luis García Fernández, domiciliado en la calle Lavalle 1268, escritorio 21, 4.o piso, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 1.o de 1922. — Alfredo Persiani, secretario.

17|158 v. 17 ag.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, por el término de ocho días, que en los autos de convocatoria del señor ROBERTO PEREZ GABITO se ha señalado la audiencia del diez y ocho de agosto para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.— Buenos Aires, 29 de julio de 1922.—Doctor Luis Martín y Herrera, secretario.

17|146 v. 8 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, interinamente a cargo del juzgado del ex juez doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, que en el concurso formado a JOSE STABON ha sido presentado por el liquidador un estado de distribución de fondos que queda en secretaría a los fines que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio 28 de 1922. — Carlos del Campillo, secretario.

17|152 v. 10 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA HERRERA DE PONCE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 31 de 1922. — Dr. Enrique Aranda, secretario.

17|164 v. 2 septbre.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Ubaldo F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PAGANI y JOSEFA GALLI DE PAGANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922.—Dr. Ricardo Bolhini, secretario.

17|172 v. 3 sept.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3032 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1231. U. T. 8609 L.

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Bules
Av. de MAYO 580 Casi esq. Florida
U. T. 6636 (Avenida)

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7970, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogado. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes), tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6806 (Avenida); interno 113. En La Plata: calle 8 No. ... Unión Telefónica ...

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 520

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

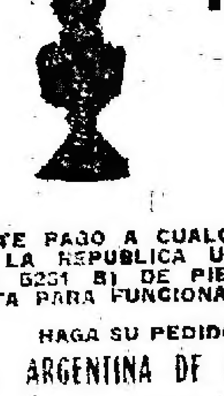
VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 539

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. M. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wessman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, Cangallo número 1248.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

POR SOLO

14 m$n.
REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 6251 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

EL REMATE DEL CAMPO EN EL CUARTEL 10, del partido de Juárez, prov. de Buenos Aires, parte del establecimiento "La Aurora", HA SIDO SUSPENDIDO HASTA LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE PROXIMO. Oportunamente detalles.
LA EPOCA, Inic. 5|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES (Prov. de Buenos Aires), en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 13 DE AGOSTO, a horas 16; ubicada en la calle 16 esquina 41, edificada en terreno de 35.20 mts. de frente al O., por igual extensión en el E., 24.25 mts. en el S. y 23 mts. en el N., contiene un salón, 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 338|4213, serie 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.535:407.
LA EPOCA, Inic. 27|7|922.

DOS CASAS EN TRES ARROYOS, DISTANTES unas 8 cuadras al N. O., de la Estación del F. C. S.; en su sucursal La Plata, el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; ubicada la 1.a en la calle Moreno esquina Independencia, contiene 1 salón, dos habitaciones y la 2.a con frente a la calle Moreno, lindera a la anterior, con 9 habitaciones, dependencias en ambas; edificadas en terreno que es parte del solar D, de la manzana N.o 20 del plano oficial, con superficie de 1.875 m. c.
N.o H.o 998|5081. Serie 6 o|o. Base: $ 29.700. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 12.418:015.
LA EPOCA. Inic. 28 de julio de 1922.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de La Plata, ubicada en la Diagonal 73, Nros. 1140 y 1142, esquina Plaza Rocha N.o 146; en su sucursal La Plata, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 529.93 m. c. o lo más o menos que resulte entre muros; conteniendo: la planta alta, 5 habitaciones y la baja de 4 habitaciones, dependencias en ambas. La deuda por afirmado y por obras sanitarias, son a cargo del comprador.
N.o H.o 4308|30121. Serie 5.a. Base: $ 17.550. Hipoteca: $ 7.000. Deuda actual: $ 6.688:768.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Necochea (prov. de Buenos Aires), en su sucursal Tandil, el día 24 DE AGOSTO, a horas 14; próximo a la estación Lumb (F. C. S.), ramal de Tandil a Defferrari, dividido en siete lotes, a saber:
Lote 1 B. — Superficie, 138 hects. 8.937.06 m. c., linda: al NE., M. Arce; al SE., con las quintas 29 al 36; al SO., chacras 15 y 23, y al NO., chacras 7 y 8, camino por medio y con las chacras 15 y 16. Los tres primeros rumbos calles en medio. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 7.600. Deuda actual, $ 6.134:985.
Lote 2. — Sup. 46 hs. 8.995.22 m. c. Linda: al NE., calle en medio con la chacra 17; al SE., chacras 21 y 22; al SO., con la 14, y al NO., con la 9 y 10, ambos rumbos calles en medio. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.900. Deuda; $ 3.995:450.
Lote 3. — Sup. 184 hs. 9.223.22 m. c., linda: al NE., chacras 5, 10, 15 y 22; al SE., quintas 25 al 28; al SO., Apellaniz, y al NO., González, todos los rumbos calles en medio. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 19.300. Deuda; $ 15.579:632.
Lote 4. — Sup. 69 hs. 8.335.21 m. c., linda: al NE., chacra 4, calle en medio con la 8; al SE., chacras 15 y 16; al SO., con la 2 y 11, y al NO., González y chacra 4, todos los rumbos calles en medio. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 7.400. Deuda actual, $ 5.973:537.
Lote 6. — Sup. 8 hs. 4.936.96 m. c., linda: al NE., calle en medio con la quinta 31; al SE., con las 43 y 44; al SO., con la 28, y al NO., con la 22, los dos últimos rumbos, calles en medio. Base de venta, al contado, 700 $ m|n.
Lote 7. — Sup. 8 hs. 4.937.92 m. c., linda: al NE., quinta 42; al SE., con la 53 y 54; al SO., con la 45, y al NO., quintas 29 y 30, los tres primeros rumbos calles en medio. Base de venta, al contado, $ 1.000 m|n.
Lote 10. — Sup. 8 hs. 3.907.94 m. c., linda; al NE., quinta 40; al SE., Villa Juan Ignacio Querejeta; al SO., quinta 43, y al NO., con las 31 y 32, los tres primeros rumbos, calles en medio. Base, $ 1.100. Hipoteca, $ 1.000, Deuda actual, 807:235 pesos. —N. Ho. 3987|32784 División) serie L.
LA EPOCA. Inic. 5|8|922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL departamento Santa Rosa, distrito Las Catitas, provincia de Mendoza, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 17 DE AGOSTO, a horas 14; distante 4 kilómetros al este de la estación Las Catitas (F. C. B. A. P.), con superficie de 361 hectáreas, 5688 m. c., con derecho definitivo de agua para 396 hects. 8550 m. c. y eventual para el resto de su extensión, conteniendo 42 hs. plantadas de viña, 197 hs. 9344 m. c. de alfalfa, 96 hs. 6435 m. c. con árboles frutales, 86 hs. 7792 m. c. con siembras y rastrojo, 233 hs. 9877 m. c. de terreno cultivable y el resto está ocupado por edificios e inculto. Existen 17 casas para contratistas, 1 de familia y 1 de administración, contiene además un amplio galpón, en el cual hay instalada una fábrica para secar y elaborar fruta al jugo, con su correspondiente maquinaria; existe también instalado un aserradero en perfecto funcionamiento. Límites: al N., G. Galigniana Segura y Hnos.; al S., Carril Nacional; al E., Dr. Carlos Galigniana Segura, y al O., Luis Mayorga, calle pública de por medio. — No. Ho. 475|15328, serie 6 o|o. Base.—$ 624.700. Hipoteca, $ 250.000. Deuda actual, pesos 214.154:394.
LA EPOCA, Inic. 29|7|922.

BAHIA BLANCA

CASA UBICADA EN LA MANZANA 31 DEL ejido del pueblo de Puan, calle Rivadavia sin número, a media cuadra de la plaza principal; en su sucursal Bahía Blanca, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 13.80 metros de frente por 30 metros de fondo; lindando: al N., con la comisaría; al S., calle en medio con N. Monteis; al E., Juan Fernández y al O., Luis A. Galli.
N.o H.o 233|14419. Serie 6 o|o. Base: $ 7.600. Hipoteca: $ 5.000. Deuda actual: $ 5.139:705.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CASA UBICADA EN LA MANZANA 51 DEL ejido de la ciudad de Bahía Blanca, calle O'Higgins N.o 345, entre las de Berutti y Darregueira; en su sucursal Bahía Blanca, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 17.32 metros de frente al S. E. por 51.96 metros de fondo.
N.o H.o 1027|32510. Serie 6.a. Base: $ 26.200. Hipoteca, $ 21.000. Deuda actual: $ 20.195:441.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES, ubicada en la calle Paraguay esquina Alvear; en su sucursal Corrientes el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 1.249 m. c., compuesta de dos plantas, lindando: al N., calle Alvear; al O., calle Paraguay; al S., lote 6 de J. López y al E., lote 14 de M. R. de López.
No. Ho. 94|20201. Serie 1.a. Base: pesos 9.200. Hipoteca: $ 9.000. Deuda actual: $ 7.946:351.
LA EPOCA. Inic. 28 de julio de 1922.

CAMPO UBICADO EN LA PRIMERA SECCION del departamento de Concepción; en su sucursal Corrientes, el día 17 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 2.133 hectáreas, 88 áreas, 82 centiáreas y 76 dec. cds., lindando: al NE., Florencio Sosa Avalos; al NO., Genoveva L. de Benítez; al S., Tránsito C. de Ansotegui; al E., Víctor Manuel Calvo, y al O., Ana Rosa L. de Sosa, sucesores de Pujato y otros. —No. Ho. 200|26773, serie 3a. Base, pesos 23.500. Hipoteca, $ 21.000. Deuda actual, $ 19.933:294.
LA EPOCA, Inic. 29|7|922.

SAN JUAN

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el DIA 9 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 40 kilómetros al S. E., de la Plaza 25 de Mayo de esa ciudad; con superficie de 157 hectáreas, 16 áreas y 79 centiáreas, contiene una casa de tres piezas y potreros alfalfados, límites: al N., Martín Balmaceda; al S., Segundo Velardez y Abraham Vidart; al E., Ramón Echegaray y al O., sucesión Angela Baca de Echegaray, calles públicas de por medio por los cuatro rumbos.
N.o H.o 285|25216. Serie 2.a. Base: pesos 30.000. Hipoteca: $ 32.000. Deuda actual: $ 20.733:974.
LA EPOCA. Inic. 22 de julio de 1922.

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 40 kilómetros al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, contiene casa-habitación, viña, árboles frutales, potreros alfalfados, otras construcciones, etc.; con superficie de 159 hectáreas, 9.165 m. c. según plano y de 156 hects. 25 áreas, según títulos, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte entre los siguientes linderos: al N. y O., D. F. y F. J. Robledo; al S., Pagés Hnos., y al E., G. Varas y J. Amado, calles públicas en medio por sus cuatro rumbos. — No. Ho. 251|23345, serie 2a. Base, $ 37.100. Hipoteca, $ 27.000. Deuda actual, pesos 25.084:076.
LA EPOCA. Inic. 30|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 25 cuadras al O., de la Estación Casuarinas (F. C. P.) (ramal Caucete) con superficie de 79 hectáreas, 5.145.50 m. c., conteniendo potreros alfalfados, terreno destinado a siembras de trigo y cebada y dos casas para contratistas. Límites: al N., calle pública frente a Pagés Hnos.; al S., calle pública frente Balaguer Hnos.; al E., Beraza Hnos. y al O., Gregorio Alaniz, calle pública de por medio.
N.o H.o 345|28932. Serie 4.a. Base: pesos 18.500. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 14.333:075.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

PROPIEDADES EN EL DEPTO. 25 DE Mayo, en su sucursal San Juan, el día 23 DE AGOSTO, a horas 14; distantes 35 kilómetros al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; las que son parte de la manzana 29 norte, a saber:
No. Ho. 216|22361. — Lotes 1, 2 y 5. Sup. 16 hs. Base, $ 8.700. Hipoteca, pesos 6.850. Deuda actual, 5.804:115 $.
No. Ho. 217|22362. — Lotes 3, 4 y 6. Su. 15 hs. 4997 m. c. Base, $ 8.600, Hipoteca, $ 6.850. Deuda actual, 5.804:115 pesos.
No. Ho. 218|22363. — Lotes 7 y 8. Sup. 12 hs. Base, $ 14.300. Hipoteca, pesos 11.575. Deuda actual, $ 9.800:813.
No. Ho. 219|22364. — Lotes 9, 11 y 12. Sup 17 hs. 9954.20 m. c. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.250. Deuda actual, pesos 5.295:725.
No. Ho. 220|22365.—Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6497.30 m. c. Base, $ 7.900. Hipoteca, $ 6.175. Deuda actual, pesos 5.232:177.
No. Ho. 221|22366. — Lotes 15 al 21. Su. 35 hs. 5500 m. c. Base, pesos 4.000. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, pesos 2.457:217.
No. Ho. 222|22367. — Lotes 22 al 29. Sup. 42 hs. 4488 m. c. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, pesos 2.626:680.
Límites generales: al N., Polésman; al S., con la manzana 29, sud; al E., con la manzana 30; al N. y O., con Sarmiento, calles públicas en sus cuatro rumbos.—No. Ho. 216|22361 y otros, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 4|8|922.

Santiago del Estero

CAMPO FORMADO POR DOS FRACCIONES denominadas "Colonia Esther" y "Morampa", ubicado en el Departamento Loreto; en su sucursal, el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 773 hectáreas, 8.497 m. c., lindando: al N. O., con La Bajada de Absalón Páez; El Mulato de Dolores Vieyra y Karatipa, de los herederos de Rudecindo Ledesma; al S. E., con parte de Morampa de Sandalia C. de López y M. González; al N. E., con el Río Dulce y al S. O., con El Mulato de herederos de D. Vieyra, Higinio Arcal y terreno expropiado para la Villa San Martín.
N.o H.o 331|31813. Serie 5.a. Base: pesos 15.400. Hipoteca: $ 12.500. Deuda actual: $ 12.021:096.
LA EPOCA. Inic. 28 de julio de 1922.

CAMPO UBICADO EN LA SECCION NORTE del Departamento Capital; en su sucursal Santiago, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 2.694 hectáreas 8.460 m. c. Límites: al N., José San Germes y herederos de Manuel Juárez; al S., herederos de Santiago Palacio; al E., herederos de Manuel Juárez, y al O., con el Estado. — No. Ho. 107|17886, serie 6 o|o. Base, $ 18.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.312:963.
LA EPOCA. Inic. 30|7|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Sarmiento No. 60 al 68; en su sucursal Santiago, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide según croquis, 1.423 m. c., aproximadamente, y según títulos, el terreno consta de dos fracciones, compuestas la 1a. de 20 mts. de frente por 61 mts. de fondo y la 2a. de 200 m. c., más o menos.— No. Ho. 346|32849, serie 6a. Base, pesos 17.050. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 12.501:940.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DENOMINADO "Villa Nueva", ubicado en el departamento Capital, distrito Maco; en su sucursal Santiago, el DIA 22 de AGOSTO, a horas 14; con superficie de 317 hectáreas. Límites: al N., R. Pinto; al S. O., A. D. Mitre y L. Fasio; al S. E., J. Ingrato y al N. E., L. Herrera.
N.o H.o 25|4010. Serie 6 o|o. Base: pesos 41.500. Hipoteca: $ 40.000. Deuda actual: $ 32.708.147.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CASA-QUINTA UBICADA AL SUR DE LA ciudad de Santiago, comprendida entre las calles Alsina, Moreno, Santa Fe y Rodríguez; en su sucursal Santiago, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie el terreno de 2 hectáreas, 8.163 m. c. Límites: al N. O., callejón público; al S. E., M. S. de Maldonado; al N. E., M. García y O. Hernández (hoy C. y M. Hernández) y al S. O., C. Maldonado.
N.o H.o 324|31681. Serie 5.a. Base: pesos 5.450. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 4.327:595.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Entre Ríos No. 134; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 m. 675 mm. de frente por 35 m. 400 mm. de fondo; contiene 3 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 101|17134, serie 6 o|o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, 4.328:241 pesos.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Entre Ríos No. 144; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 m. 675 mm. de frente por 35.40 mts. de fondo, consta de planta baja con 6 habitaciones y planta alta con 2 piezas y 2 de servicio, dependencias en ambas. — No. Ho. 100|17133, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.656:481.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA Y TERRENO EN LA CIUDAD DE Santiago, ubicada en la calle La Plata No 33; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 11 m. 258 mm. de frente sobre la calle La Plata por 37 m. 238 mm. de fondo. Terreno contiguo a la casa, hacia el sud, con superficie de 4 m. 330 mm. sobre la calle La Plata, por 37 m. 805 mm. de fondo al este, según títulos y dentro de los siguientes linderos: al N., Rosa Márquez y Modesta de Gorostiaga; al S., Gustavo Martínez; al E., Domingo Meriles, y al O., calle La Plata. — No. Ho. 150|21873, serie 1a. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.238:345.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Libertad No. 213, en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno, según títulos, de 12 m. 685 mm. de frente sobre la calle Libertad, por 15 m. 588 de fondo, y según croquis, de 10.50 mts. de frente, 9.80 mts. de contrafrente y 16 mts. de fondo. — No. Ho. 393|32086, serie 5a. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.442:531.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

ROSARIO

PROPIEDAD EN LA CIUDAD DE ROSARIO, ubicada en la calle Rioja Nos. 890|94|98, esquina Maipú Nos. 391|95|97; en su sucursal Rosario, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno descontada la ochava de 377.41 m. c.
No. Ho. 1055|30500. Serie 5.a. Base: $ 37.500. Hipoteca: $ 26.800. Deuda actual: $ 25.603:427.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CORDOBA

CASA EN LA CUIDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle Colón No. 869; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 832 m. c. — No. Ho. 422|17619, serie 6 o|o. Base, $ 31.700. Hipoteca, $ 27.500. Deuda actual, $ 23.805:324.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle General Alvear y Lima; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9 m. 537 mm. sobre la calle Lima, por 12 m. 138 mm. sobre la calle General Alvear, lindando: al N., Teresa Montenegro; al S., calle Lima; al E., José Ignacio Suárez, y al O., calle General Alvear.— No. Ho. 575|21942, serie 6o|o. Base, pesos 18.200. Hipoteca, $ 14.700. Deuda actual, $ 12.455:547.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

FRACCION DE CAMPO EN LA PEDANIA Chucul, departamento Río Cuarto; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 119 hectáreas 3.772 m. 140 mm. c., lindando: al N., L. Cardinali; al S., calle en medio con T. Ll. de Sánchez; al E., calle en medio, con R. Lloveras, y al O., E. Gallo y otro, vía del F. C. C. A. de por medio. — No. Ho. 719|23795, serie 6 o|o. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, 4.005:748 pesos.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

CASA Y TERRENO EN EL BOULEVARD San Juan, entre Balcarce y Paraná, manzana No. 233 de la traza oficial de la Nueva Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; la casa consta de 14 departamentos. El terreno está formado por dos lotes, a saber: por el lote 11 de la manzana indicada, que mide 15 m. 817 mm. de frente al S., por 64 mts. en el costado O., 63.17 mts. al E. y 15 m. 735 m. en contrafrente y por una fracción del lote 10, que mide 5 m. 183 mm. de frente al S. por 63.17 mts. de fondo al O., y 62.33 mts. al E., o lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros medianeros. Límites generales: al S., boulevard San Juan; al E., lote 10; al O., lote 11, y al N., con el lote 2. — No. Ho. 29|1830, serie 6 o|o. Base, pesos 26.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 16.144:696.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

DOS LOTES DE TERRENO UBICADOS en Villa Cabrera, suburbios NO. del municipio de la ciudad de Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día 23 DE AGOSTO, a horas 14; de conformidad al plano de dicha villa, levantado por el ingeniero E. Orgaz Montes, que corre agregado al expediente respectivo, a saber:
Lote No. 1: formado por las manzanas Nos. 41, 42, 43, 44, 51 y fracción de la 48, 49 y 50, con superficie total de 6 hectáreas, 4.908.55 m. c. Base, 24.500 pesos. Hipoteca, $ 19.100. Deuda actual, $ 17.128:800.
Lote No 2: formado por las manzanas 35 y 36, casi toda la 37 y fracciones de la 27, 28 y 29, con superficie de 4 hectáreas, 2.064.80 m. c. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 12.600. Deuda actual, pesos 11.124:801. — No. Ho. 539|20967, División, serie 1a.
LA EPOCA, Inic. 4|8|922.

TUCUMAN

CASA EN LA CIUDAD DE TUCUMAN, ubicada en la sección norte, calle Maipú N.o 225|227, entre las de Mendoza y Córdoba; en su sucursal Tucumán; el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 11.45 mts. de frente por 26.70 mts. de fondo, contiene 5 salones y dependencias. — No. Ho. 149|19436, serie 6 o|o. Base, $ 13.900. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 11.367:404.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

DIEZ CASAS UNIDAS, EN LA ZONA SUD de la ciudad de Tucumán, ubicadas en la calle Congreso Nos. 571 al 599, esquina Lavalle Nos. 401 al 443; en su sucursal Tucumán, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificadas en terreno de 52.60 mts. de frente a la calle Congreso por 68.30 mts. de fondo sobre la calle Lavalle. — No. Ho. 373|28481, serie 4a. Base, pesos 42.300. Hipoteca, $ 35.900. Deuda actual, $ 33.443:841.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

SAN LUIS

CASA Y QUINTAS UBICADAS EN LA COLONIA Fortuna, Departamento Gral. Pedernera, partido de Pueyrredón (hoy Fortuna), en su sucursal San Luis, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; a saber:
Casa edificada en terreno designado en el plano de dicha colonia, como solares 1 y 2 de la manzana 79, compuesto de 2.500 m. c., conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias, lindando: al NO., calle en medio con el solar 8 de la manzana 68; al SO., con los solares 3 y 4 de la manzana 80; al SE., con el solar 7, y al NE., con los solares 3 y 4.
Cinco quintas designadas en el plano citado con los números 494, 522, 523, 524 y 551, con superficie en conjunto de 27 hs. 98 ás., a saber: Quintas Nos. 494 y 523, superficie 11 hs. 56 ás., lindando: al NO., calle en medio, con las quintas 492 y 493; al SE., con la 524; al E., con los Sres. Grandval y Auguiot, calle en medio, y al SO., con la 495 y 522. Quintas números 551 y 524, superficie 12 hs. 42 ás., límites: al NO., con las quintas 522 y 523; al SE., con la 171; al SO., con las 525 y 550, y al E., con los Sres. Grandval y Auguiot, estos tres últimos rumbos calles en medio. Quinta No. 522, superficie 4 hs., límites: al NO., con la quinta 425; al SE., con parte de la 524; al NE., con la 523, y al SO., calle en medio con la 521. —No Ho. 172|16104, serie 6 o|o. Base, pesos 4.600. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.895:417.
LA EPOCA, Inic. 30|7|922.

PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE PARANA, UBICADA en la calle San Martín No. 576; en su sucursal Paraná, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 13.60 mts. de frente al E. por 52 mts. de fondo, conteniendo varias habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 149|9903, serie 6 o|o, Base, $ 6.200. Hipoteca, pesos 6.000. Deuda actual, $ 5.083:397.
LA EPOCA, Inic. 30|7|922.

URUGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE CONCEPCION del Uruguay, ubicada en la calle 25 de Mayo No. 20, esquina a la de 8 de Junio, en su sucursal Uruguay, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 23 m. 815 mm. de frente al O., 34.64 mts. en el lado S.; el frente N., sobre la calle 8 de Junio, mide 19.70 m., de aquí hacia el S., formando un martillo, mide 13 m. 639 mm.; desde este punto hacia el E., mide 14 m. 938 mm, y de aquí hasta encontrar la línea S., mide 10 mts. 176 mm. de frente al E. Contiene 16 habitaciones y demás dependencias.—No. Ho. 4|1254, serie 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 4.036:174.
LA EPOCA, Inic. 30|7|922.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que se ha resuelto levantar la interdicción que pesaba sobre los títulos "Ley No. 9155, 2a. serie", de $ 1.000, números 5047 y 14319 al 14327.—Buenos Aires, 26 de julio de 1922.—José Barrau, Gerente General. V. 25 agosto

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles, 9 del corriente, se procederá a la quema de cédulas a curso legal por valor de $ 6.620.050.
El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo No. 245, a las 14 horas. — Buenos Aires, agosto 5 de 1922. — José Barrau, Gerente general. v. 8 agosto

Convocatorias

EDITORA CINEMATOGRAFICA ARGENTINA (Soc. Anón. en form.) — De acuerdo con lo resuelto por el Directorio provisorio en su reunión del día 24 del corriente, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día sábado 12 de agosto 1922 a las 21 horas, en el local social, Tucumán 1128, 1er. piso, a objeto de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1o. Presentación del estado de la sociedad y Balance General de la misma hasta la fecha.
2o. Resolver sobre la disolución y liquidación de la sociedad.
3o. Nombramiento de las personas que han de proceder a la liquidación.
4o. Designación de dos suscriptores de acciones para que redacten, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Para poder asistir a la asamblea, es necesario depositar en la secretaría de esta sociedad en forma, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, los certificados de acciones provisorias — El Secretario. — Buenos Aires, julio 27 de 1922.
17|118 10 ag.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad Anónima) — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 531. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado en el plazo señalado por el artículo 28 de los Estatutos, la cantidad de acciones exigida por el artículo 30 para quórum de la 27a. Asamblea General Ordinaria convocada para el día 29 del corriente mes, se cita nuevamente a los señores accionistas para el día 11 de agosto, a. c. a las 11 horas, a objeto de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.
2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, esta Asamblea funcionará válidamente, cualquiera que sea el número de los votos presentes, media hora después de la señalada.—Buenos Aires, 27 de julio de 1922. — El Directorio.
17|112 v. 10 agosto

"EL COMERCIO" — COMPAÑIA DE SEGUROS a prima fija. — Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la Compañía, calle Maipú 53, el día 19 del corriente mes de agosto, a las 15.
ORDEN DEL DIA
1o. Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance general correspondientes al 33o. ejercicio.
2o. Sanción de la distribución de beneficios.
3o. Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.
4o. Elección de cuatro directores titulares, por dos años, en lugar de los señores Lorenzo Pellerano, Rómulo D. Lanusse, Sebastián Urquijo y Alfredo D. Rojas; un suplente, por dos años, en reemplazo del señor Gaspar Cornille; un síndico y un síndico suplente, ambos por un año, en lugar de los señores Luis F. Gatti y Santiago V. Pelufio. Todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 15, 24, 30 y 32 de los estatutos.
De acuerdo con el artículo 29 de los mismos, para tener derecho a asistir a la asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la Compañía sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas, con su respectiva numeración, tres días antes del señalado para que ella se realice.—Buenos Aires, agosto 1o. de 1922. — El gerente.
17|131 v. 18 agosto

COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que, por resolución del Directorio, se celebrará el día 16 de agosto, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1235 (altos), para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1o. Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2o. Informe del síndico.
3o. Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores, por terminación de mandato, señores Juan B. Mignaquy, Carlos T. Becú e Ireneo Cucullo y de dos suplentes por dos años, en substitución de los señores Enrique Santamarina y Lorenzo Saborido.
4o. Elección del síndico titular y suplente.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán, con anticipación de tres días por lo menos, a la señalada para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la Sociedad calle Rivadavia 1235 (altos), depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en depósito, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente, todos los días hábiles de 16 a 17 y los sábados de 10 a 11 horas. — Buenos Aires, julio de 1922. —El Directorio.
17|138 v. 18 agosto

BANCO DE AVELLANEDA. — AVENIDA Gral. Mitre 402. — (Convocatoria). — De acuerdo con los artículos 23, 24 y 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 19 de agosto próximo, a las 20 horas y 1|2, en el local del Banco, Avenida General Mitre N.o 402, esquina Montes de Oca N.o 27, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Consideración de la Memoria, Balance General y demostración de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio último.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares y un suplente, por tres años; el síndico titular y un suplente, por un año, en reemplazo de los señores doctor Ramón Mignaburu, Lino Landajo, Francisco Ots, ingeniero José D. Aphalo y Juan P. Recondo, respectivamente, todos por terminación de mandato.
4.o Designación de dos señores accionistas para firmar el acta, en el caso de no haber sido nombrados los escrutadores a que se refieren los artículos 27 y 30 de los estatutos. — Avellaneda, julio de 1922. — **Alejandro Garaicoechea**, presidente; **Eduardo Sambrizzi**, secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 19 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados nominativos en el Banco, por lo menos tres días antes del que haya sido fijado para la reunión.
17|127 v. 12 agosto

REFINERIA ARGENTINA—SOCIEDAD ANONIMA. — Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas para la 35a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1922, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).
ORDEN DEL DIA
1o. Consideración de la Memoria y del Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1922.
2o. Elección de tres directores suplentes por un año.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.—Buenos Aires, 28 de julio de 1922.—El Directorio.
17|148 v. 17 agosto

REMATES

Arturo Barros

JUDICIAL — MORENO 2002 ESQUINA Sarandí 307.—Edicto: Por disposición del señor Juez de lo Civil de la Capital, doctor Lagos, secretaría del autorizante, en el juicio sucesorio Jerónimo Corvetto, se hace saber por el término de 15 días que el martillero don Arturo Barros venderá en pública subasta el **sábado 12 de agosto**, a las 15 horas, en la misma, la propiedad expresada, que consta de local en la esquina, 3 habitaciones, otra interior, una de madera, cocina, etc., en terreno de metros 10.825 a Moreno por 19.918 a Sarandí, con base de $ 20.000, o sean los 2|3 de la tasación, debiendo exigir al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. —Buenos Aires, julio 27 de 1922.— Manuel Beretervide, secretario. — Informes, San Martín 459.—Arturo Barros.
17|128 v. ag. 12

Marciales & Gonzalez

LAVALLE 1161

JUDICIAL

SALITRE

305 toneladas

SIN BASE

305.470 kilos de salitre (o lo que resulte de la existencia que se halla cargada en la lancha "Reina Elena"), atracada en el Dique 1o., cabecera sud (galpón 0), cuya venta es ordenada por el señor juez federal doctor Saúl M. Escobar, en los autos caratulados "Castellanos Rafael contra Baiss. Entrega de mercaderías" que tramitan ante la secretaría del doctor Villafañe Basavilbaso. El **martes 15 de agosto, a las 15 horas** (3 p. m.), en dicha lancha procederemos a la venta sin base y a tanto por tonelada, en uno o varios lotes y al mejor postor, la cantidad de salitre que resulte en existencia, siendo a cargo de los compradores los derechos de Aduana que adeude la mercadería, debiéndose retirar la carga de la lancha dentro de los cinco días de verificado el remate, previo depósito del importe total en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor juez que entiende en el juicio. Este salitre mineral es empleado médicamente, teniendo a su vez aplicación industrial, tal como ser: fabricación de pólvora, vidrios, etc. Seña, 8 o|o, en dinero efectivo. Comisión, 10 o|o. Informes, en la secretaría actuaria (planta baja del Palacio de Justicia) o a los martilleros, en sus oficinas, Lavalle 1161. — Marciales y González. — Emilio Villafañe Basavilbaso, secretario.

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES

DIRECCION: PASANDO EL PUENTE DE los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza. **Los días 7, 8 y 9 de agosto, a las 13.30 horas**, se procederá, por orden del Sr. Administrador, don Luis A. Mela, a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos, compras, comisos y averías, entre las que figuran: piedras preciosas, 2 automóviles King, de 8 cilindros; bandejas, fantasía, cristal y bronce; útiles cocina de aluminio, carabinas, cánulas, grafófonos, perfumes, vestidos, pintura, cuadros y gobelinos, ruedas de hierro y goma para camión, tejido seda y metal, gomas para irrigador, canela, impertinentes, carteras, estampas religiosas, música impresa, vino Oporto, vidrios para faroles de auto, polvos para teñir, cable eléctrico, tejido de algodón y de lana, palo de yerba y yerba elaborada y canchada, asfaltina, jabones perfumados, papel, desnatadoras, termómetros, fijadores corbata, bisagras de hierro, pasadores, lámparas incandescentes, juguetes, hierro trabajado, tinteros de mármol, collares de vidrio e infinidad de artículos que se encuentran en exposición, los que podrán ser examinados por los interesados. Por el detalle completo, dirigirse a la oficina. Seña, 20 o|o en efectivo. Horas de oficina, de 11 a 17. Sábados, de 9 a 12.—El Jefe.
17|137 v. 8 agosto

Villar Saenz Peña y Martel

JUDICIAL. — PROPIEDAD EN Banfield, F. C. S., calle Darragueira esquina San Martín, a 8 cuadras de la estación y 3 del eléctrico del Sud. Edificio de material con 2 negocios al frente, 3 piezas, cocina, hornito, corredor y jardín. Pisos pino tea, techos madera y cinc, agua, etc. Mide 22 mts. 68 frente al Oeste sobre San Martín por 35 metros frente al Sud sobre Darragueira. Superficie 793,80 metros cuadrados.
Base $ 4.666,66 m|n.
El jueves **17 de agosto** a las 15, en nuestro hall Reconquista 331. Venta por orden del señor juez de Comercio doctor Naón, secretaría doctor Navarro, en el juicio Juan B. Lambrischini contra Carpi Hnos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en nuestras oficinas — Buenos Aires, agosto 2|922. — Villar Sáenz Peña y Martel.
17|157 v. agosto 17.

Publio Massini & Cía.

JUDICIAL — UN LOTE DE TERRENO en Belgrano, calle Quesada entre Cuba y Cabildo y mide 10.46 metros de frente por 34.28 mts. en un costado, 34.45 mts. en el otro costado y 10.83 mts. en su contrafrente. Superficie, 365 metros cuadrados. Base de venta, $ 7 m|n. el metro cuadrado, el adoquinado por cuenta del comprador.
El **domingo 20 de agosto, a las 15** horas, sobre el mismo. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Urdapilleta, en los autos caratulados Vanasco don Luis (su sucesión) contra Bonta don Marcos Antonio, por cobro de un crédito hipotecario. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Planos y más datos, en nuestras oficinas, San Martín 481 al 485.—Publico Massini y compañía.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 26 de enero de 1903.

CASA MATRIZ: 436 AL 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca 2099; N.o 3, Leandro N. Alem 1258; N.o 4, calle Moreno 2300.
EN EL INTERIOR. — **En la provincia de Santa Fe:** Rosario, Rafaela y Rufino.
En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.
En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.
En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.
Resistencia (Chaco); Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000	$	o|o
En Cuenta corriente	1	o|o
A Plazo Fijo		Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.
El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado	$	125.000.000
" emitido 50.000.000		
" " sección hipotecaria 25.000.000	"	75.000.000
" realizado	"	62.500.000
Fondo de reserva	"	12.579.273

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín 137.
66 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 920, N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba, N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano); N.o 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

Abona

TASA DE INTERES ANUAL

Depósitos en c|c a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta $ 20.000 después de 60 días	4	"
Depósitos a plazo fijo de 60 días	3	"
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	"
Depósitos a plazo fijo de 180 días	4	"
Mayor plazo		Conv.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1922.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. Fundado en 1891. — Casa Central: 25 de Mayo. — Buenos Aires.

Capital	$ m|n.	150.033.443,11
Fondo de reserva	" o|s.	54.163.441,07

209 sucursales y agencias en toda la República.
Agencias en la Capital: Belgrano: Cabildo 1990, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen. Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier número 2422; General Urquiza: Bauness, esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699; No. 2, Entre Ríos esquina San Juan, número 1502; No. 3: Corrientes número 3399, esquina Gallo 401; N.o 4: H. de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2516; N.o 6: Santa Fe 2999, esquina Azcuénaga; N.o 7: Caseros número 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4100; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital: N.o 12: Callao 26; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente). Aumento
Por depósitos en cuenta corriente — Sin interés
Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses — 3 o|o
Id. id id id a 6 meses — 4 o|o
Id id id, por plazo mayor — Convencional
Id id id en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000) — 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente — 7 o|o
Por descuentos de pagarés directos — 7 o|o
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos — Convencional
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los pueblos del mundo.
"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina.
"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899.—Capital realizado, pesos 48.892.870. — Fondos de reserva y previsión, $ 19.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz, Buenos Aires, 25 de Mayo No. 356. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Banco Italo Sud-Americano

SUCESOR DEL

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Capital autorizado	10.000.000
Capital suscripto	8.000.000

CAJA DE AHORROS

A la vista	4 o|o
Cuenta trimestral	5 o|o
Cuenta semestral	5 1|2 o|o
Cuenta anual	6 o|o

"Monedas extranjeras" (plazo convencional) 2 ½ % a la vista
El Banco capitaliza los intereses trimestralmente
Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN BIGNONE
Gerente

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 258

CAFES Y TES

Exijan los cupones cheque al efectuar compras

U. T. 3255 (Avenida)

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica "Sudamero"

Fundado por:
El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlín
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. A., Berlín.

Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Realiza Operaciones Bancarias.
4 o|o de interés por depósitos en Caja de Ahorros.
Para depósito a plazo fijo, convencional.
Se aceptan con intereses depósitos en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, sin comisión.
Se alquilan Cajas de Seguridad. — A. Fricke — W. Kolditz. Directores.

FERROCARRILES

Ferrocarril del Sud

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 5 de Agosto de 1922, se elevarán en esta Empresa las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado, y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.
Julio 5 de 1922. La Administración.
17,039 v. 7 agosto

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 15 de agosto de 1922 esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas ordinarias y especiales para encomiendas y cargas. Para más pormenores dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once de Septiembre y a los jefes de estación.
Estación Once de Septiembre, 16 de Julio de 1922. — La Administración.
17,044 v. 14 ag.

Tramway a Vapor de Rafaela

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 20 de julio de 1922 se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 15 de agosto de 1922 se aumentarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones. — Julio 11 de 1922. — H. G. Cabrett, Administrador general.
17,004 v. 10 agosto

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 15 de agosto de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de cargas y encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.
H. G. Cabrett,
Administrador general.
Julio 10 de 1922.
16,998 v. 8 ag.

Ferrocarril de Santa Fe

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1o. de agosto de 1922 se aumentarán, en este ferrocarril, las tarifas para pasajeros y exceso de equipajes y del 15 de agosto de 1922, las de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio de 1922.—La Administración.
17,065 v. 15 agosto

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1o. de agosto esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de [illegible] de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio [illegible] y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles [illegible].
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—La Administración.
Julio 15 de 1922. 17,145 v. 14 agosto

Ferrocarril Trasandino Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1o. de agosto esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio 1922 y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—La Administración.
Julio 15 de 1922. 17,142 v. 14 agosto

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 24 de junio ppdo. y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles, desde el 9 de agosto serán aumentadas en esta Compañía las tarifas de encomiendas y desde el 16 de agosto serán también aumentadas las tarifas de cargas en la forma que detallan los avisos que se exhiben en las estaciones. — Julio 30 de 1922.—La Administración.
17,140 v. 15 agosto

Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano

AVISO AL PUBLICO

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio próximo pasado y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales, esta empresa aumentará sus tarifas de pasajeros y exceso de equipajes a partir del 26 de julio de 1922 y las de encomiendas y cargas a partir del 10 de agosto próximo.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones de esta línea. — Rosario, julio 20 de 1922. — La Dirección.
17,054 v. 20 ag.

Ferrocarril Central Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 29 de julio de 1922 esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 14 de agosto de 1922 también aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de FF. CC. Nacionales.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que han sido fijados en los avisos que se exhiben en los tableros de todas las estaciones de esta línea.—Howard Williams, gerente.—Buenos Aires, 10 de julio de 1922.
17,003 y. 8 ag.